



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
OBJETIVO 1. FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN	8
APOYO A BECARIOS	8
Becas Administradas.....	9
Becas Nuevas.....	11
Becas Vigentes.....	12
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	14
PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC)	15
INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES POR MÉXICO	16
CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, EXPOSICIONES, TALLERES.....	20
ACCIONES PARA EL COMBATE A LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19)	21
REDES HORIZONTALES DEL CONOCIMIENTO.....	27
OBJETIVO 2. DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN	28
PROYECTOS BANDERA	28
PLAN NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN.....	29
PROGRAMA ESTRATÉGICO NACIONAL DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ABIERTA (PENTA).....	30
ESTÍMULO FISCAL A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA (EFIDT).....	30
COMITÉ DE APOYOS INSTITUCIONALES (CAI).....	31
ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN CON LA INDUSTRIA PRIVADA.....	31
FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT (FOINS).....	32
Subprograma de Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica Internacional	32
Subprograma AVANCE.....	32
Programa Ángeles- Conacyt.....	33
Proyecto Prioritario “Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura”	33



OBJETIVO 3. PROGRAMAS NACIONALES ESTRATÉGICOS	34
PRONACES	34
Agua	34
Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes	35
Vivienda	36
Cultura	36
Educación	38
Soberanía Alimentaria	38
Salud	40
Energía y Cambio Climático	40
OBJETIVO 4. CIENCIA DE FRONTERA	42
CIENCIA DE FRONTERA	42
FRONTERAS DE LA CIENCIA	42
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA	43
OBJETIVO 5. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS REGIONALES	45
ARTICULACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN	45
DIRECCIONES REGIONALES	46
PROYECTOS DE DESARROLLO CIENTÍFICO PARA ATENDER PROBLEMAS NACIONALES	50
LA PRESENCIA DEL Conacyt EN MÉXICO Y SUS REGIONES	52
Distribución regional de las Becas Nacionales Administradas	52
Distribución regional del PNPC	53
Sistema Nacional de Investigadores por Entidad Federativa	54
Entidades federativas impactadas por Investigadores por México	55
OBJETIVO 6. INFORMACIÓN, CIENCIA Y PROSPECTIVA CON IMPACTO SOCIAL	57
ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2021	57
CAPACITACIÓN PARA LA ESCRITURA DE MANUSCRITOS ACADÉMICOS EN INGLÉS (CEMAI)	57
RED DE ESPACIOS DE ACCESO UNIVERSAL AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y HUMANÍSTICO A TRAVÉS DEL ARTE	59
RED NACIONAL DE JARDINES ETNOBIOLÓGICOS.	60



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Convocatoria Impulso 2019-03	60
Convocatoria Consolidación 2020-01	61
PROGRAMA DE REVISTAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	61
JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO	62
CONSORCIO NACIONAL DE RECURSOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONRICYT)	63
ACCESO ABIERTO	64
ECOSISTEMAS NACIONALES INFORMÁTICOS	66
ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INICIATIVA DE LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN ...	67
PROCESO DE EXTINCIÓN DE FONDOS	68
FONDOS MIXTOS	68
FONDOS SECTORIALES	68
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	79
Catálogo Nacional de Infraestructura Científica	79
Apojos a las Ciencia de Frontera	80
Infraestructura	81
Laboratorios Nacionales Conacyt	82
PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PECITI) 2020-2024 83	83
COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL CONACYT	83
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	83
COOPERACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	84
FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL Conacyt (FONCICYT)	85
FONCICYT – NSF - Nodos Binacionales de Innovación (NoBI)	85
FONCICYT - Programa BMBF con Alemania	85
Convocatoria Conjunta Conacyt-Autoridad Israelí de Innovación (antes MATIMOP), del Gobierno del Estado de Israel	85
Programa Innovate UK con el Reino Unido	86
Programa Institucional Links con el Newton Fund del Reino Unido	86



COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (CIBIOGEM)	87
RESULTADOS, GESTIÓN Y CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL CONACYT.....	89
MONITOREO Y EVALUACIÓN	89
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.....	91
Modificación del presupuesto	91
Adecuaciones compensadas	91
Ampliaciones Líquidas.....	92
Reducciones Líquidas	93
Presupuesto Modificado	93
Programas Sustantivos	94
Reporte de cumplimiento en la entrega de los formatos del Sistema Integral de Información correspondiente al segundo trimestre de 2021	99
Recursos del Instituto Nacional Electoral (INE).....	100
Informe de cumplimiento del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera	100
Fondos Conacyt.....	101
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	103
Desarrollo Organizacional.....	103
Administración de recursos humanos	104
Relaciones laborales.....	108
Programa Anual de Capacitación (PAC).....	109
Proceso de actualización de Manuales de Organización Específicos derivado de la autorización de la reestructura Orgánica del Conacyt ...	109
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.....	110
Contrataciones.....	110
MIPYMES.....	111
RENDICIÓN DE CUENTAS	111
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	111
Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	112



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Programa nacional de combate a la corrupción y a la impunidad, y de mejora de la gestión pública 2019-2024	115
ASUNTOS JURIDICOS	116
Transparencia	116
Obligaciones de Transparencia	117
Convenios y asesoría institucional	118
Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)	119
ANEXOS	120





INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se ha comprometido en una ardua labor por dejar atrás las herencias del periodo neoliberal, con la premisa de permitir que el pueblo se apropie del esfuerzo científico nacional. Este esfuerzo, se ha traducido, en los hechos, en la implementación de distintas estrategias cuyo eje es contribuir al bienestar social y cuidado ambiental.

El Conacyt ha recuperado el apoyo a la ciencia básica y de frontera, ha propuesto 10 agendas prioritarias para articular la capacidad científica e incidir en torno a problemas estratégicos. También se han aportado apoyos financieros históricos para consolidar el Sistema Nacional de Investigadores, y un sistema de becas de especialidad, maestría, doctorado y posdoctorado para que las y los jóvenes puedan formarse y ofrecer su talento a favor de la nación.

Desde el Consejo se ha impulsado la articulación de la comunidad científica y diversos sectores que conforman nuestro país para organizar los esfuerzos de investigación en torno a problemáticas nacionales concretas como el cambio climático, la transición energética, la urbanización acelerada, la emergencia de enfermedades complejas y la destrucción de los ecosistemas, entre otros.

En este contexto y con fundamento en el **Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**, las acciones del Consejo están enfocadas en 6 objetivos prioritarios:

1. Formación y Consolidación de la Comunidad Científica, Tecnológica y de Innovación.
2. Desarrollo Tecnológico e Innovación.
3. Programas Nacionales Estratégicos.
4. Ciencia de Frontera.
5. Fortalecimiento de las Capacidades Científicas Regionales.
6. Información, Ciencia y Prospectiva con Impacto Social.

Entre las principales acciones incluidas en este Informe, además del reporte sobre el programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, se destacan las acciones para el fortalecimiento del programa Investigadoras e Investigadores por México, el seguimiento a los Programas Nacionales Estratégicos, el proceso de extinción de los fideicomisos institucionales, sectoriales y mixtos, las acciones del Consejo para la atención a la pandemia COVID-19, las acciones de seguimiento a los proyectos activos de ciencia de frontera y las acciones de articulación sectorial y regional donde participan los Centros Públicos de Investigación.

Asimismo, se indican las acciones y resultados de los programas de Acceso Universal al Conocimiento; las actividades vinculadas con la comunicación social, la cooperación internacional, así como acciones en materia jurídica, de transparencia y de bioseguridad. También se incluyen los indicadores de resultados y el estado del ejercicio presupuestal del Consejo.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



De esta manera y de conformidad con lo señalado en los artículos 58, fracción XV, y 59, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 9, fracción X, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y 20, fracción II, de su Estatuto Orgánico, se presenta el Informe de Actividades del Conacyt correspondiente al Tercer Trimestre de 2021.



OBJETIVO 1. FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN

APOYO A BECARIOS

En la presente sección, se reportan tres tipos diferentes de clasificación de becas, las Becas Administradas, Becas Nuevas y Becas Vigentes.

Las Becas Administradas, contabilizan las becas nuevas que pudieron asignarse y extinguirse durante el ejercicio fiscal en curso, o que se asignaron y continuarán vigentes durante todo el año, más los compromisos asumidos en años anteriores y atendidos en el año en curso. Es decir, la Beca Administrada se refiere al apoyo o beca que causa una ministración o pago durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Las Becas Nuevas, se refieren a todas las becas que se encuentran formalizadas, por medio de la firma del Convenio de Asignación de Beca (CAB) y cuya fecha de inicio de beca de la persona beneficiaria se encuentra dentro del período reportado.

Y las Becas Vigentes, se tratan de aquellas que en el mes que se reporta se encuentran cursando sus estudios de posgrado, dentro del período de duración establecido en el Convenio de Asignación de Beca (CAB) correspondiente. En este sentido, el número de Becas Vigentes reportadas dan cuenta del número de becas activas a la fecha de corte.

En la tabla uno se tiene el resumen de cifras por cada tipo de beca al cierre del tercer trimestre de 2021.

Tabla 1. Becas Conacyt al tercer trimestre de 2021

Modalidad de beca	Becas					
	Administradas		Nuevas		Vigentes	
	Tercer trimestre 2021	Proporción respecto del total (%)	Tercer trimestre 2021	Proporción respecto del total (%)	Tercer trimestre 2021	Proporción respecto del total (%)
Nacionales	60,769	89.2%	14,574	85.2%	44,714	88.5%
Extranjero	2,521	3.7%	332	1.9%	1,727	3.4%
Consolidación	1,123	1.6%	234	1.4%	600	1.2%
Específicas	3,719	5.5%	1,971	11.5%	3,485	6.9%
Total	68,132	100	17,111	100	50,526	100

Fuente: Listados de Becas: Vigentes, Nuevas y Administradas con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021. Elaborado por CABI-Conacyt.



Becas Administradas

Al cierre del tercer trimestre de 2021, se cuenta con un total de 68,132 becas administradas. De éstas, 34,561 corresponden a mujeres y 33,571 a hombres, lo que representa el 50.7% y 49.3% respectivamente. Por lo que se refiere a las Becas Nacionales (60,769), el 48.3% corresponde a mujeres (29,331) y el 51.7% a hombres (31,438). En el caso de Becas al Extranjero (2,521), el 45.1% corresponde a mujeres (1,136), mientras que el 54.9% a hombres (1,385). Con relación a las Becas de Consolidación (1,123), el 49.4% corresponde a mujeres (555), mientras que el 50.6% a hombres (568). Finalmente, la distribución por sexo de las Becas Específicas (3,719), muestra que un 95.1% corresponden a mujeres (3,539) y el 4.8% a hombres (180). En la Tabla 2 se muestra la desagregación de las modalidades de beca por género.

Tabla 2. Becas Administradas al tercer trimestre de 2021 por modalidad y género

Becas Administradas			
Modalidad de Beca	sep-21		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas Nacionales			
Becas Nacionales	29,331	31,438	60,769
Total de Becas Nacionales	29,331	31,438	60,769
Becas al Extranjero			
Becas al Extranjero	1,136	1,385	2,521
Total de Becas al Extranjero	1,136	1,385	2,521
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	437	458	895
Becas para Estancias Posdoctorales-COVID - 19	31	17	48
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	72	67	139
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	6	15	21
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	9	11	20
Total de Becas de Consolidación	555	568	1,123
Becas Específicas			
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	28	59	87
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	46	97	143
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	3,040	-	3,040
Becas para Indígenas	425	24	449
Total de Becas Específicas	3,539	180	3,719
Total de Becas Administradas	34,561	33,571	68,132



Becas Administradas

Modalidad de Beca	sep-21		
	Mujeres	Hombres	Total

Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 30 de septiembre 2021. Elaborado por CABI-Conacyt

Becas Administradas Nacionales. De las 60,769 Becas Nacionales administradas, el 92.7% corresponden a becarios nacidos en México (56,326), mientras que el 7.3% corresponden a becarios nacidos en el extranjero que se encuentran cursando estudios de posgrado en México (4,443). Del total de becarios nacidos en el extranjero, el 54.9% se concentran en dos países, 1,506 son nacidos en Colombia y 931 son nacidos en Cuba, las restantes 2,006 becas administradas se encuentran distribuidas entre personas nacidas en otros países.

Becas Administradas en el Extranjero. De los 2,521 profesionales mexicanos apoyados para desarrollar su posgrado en el extranjero, el 24.4% se encuentra en Reino Unido; el 20.4% en Estados Unidos; el 9.2% en Canadá; el 9.0% en Alemania; el 8.2% en España; el 7.1% en Cuba y el 21.7% restante se concentran en otros países.

Becas Administradas de Consolidación. Se cuenta con un total de 1,123 Becas de Consolidación administradas.

- 895 becas administradas corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctorado que realizan una Estancia Posdoctoral en México; de las cuales, el 23.5% se concentran en la Ciudad de México (210), mientras que el 76.5% realizan sus estancias en las distintas entidades federativas del país (685).
- 48 becas administradas corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctorado que realizan una Estancia Posdoctoral para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia del virus SARS-CoV-2. De éstos, 35 se están realizando en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 13 en Centros Públicos de Investigación (CPI).
- 139 becas administradas corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctorado que realizan una estancia posdoctoral en el extranjero. De éstos, 37 becarios se encuentran en España, 36 en Estados Unidos y 13 en Francia. En conjunto, estos países concentran el 61.9% de los becarios realizando una estancia posdoctoral en el extranjero. Las restantes 53 becas posdoctorales en el extranjero se encuentran distribuidas en 19 países diferentes.
- 21 becas administradas corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor que realizan una Estancia Sabática Nacional, de las cuales, 5 realizan su estancia sabática en la Ciudad de México y 16 en diferentes entidades federativas.
- 20 becas administradas corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor que realizan su Estancia Sabática en el Extranjero. De éstos, 6 se encuentran en España, 6 en Estados Unidos, 2 en Reino Unido y 7 en otros países.



Becas Específicas Administradas. Al cierre del tercer trimestre de 2021, las 3,719 Becas Específicas administradas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- 230 becas administradas corresponden a profesionistas mexicanos para realizar un posgrado en México o en el extranjero, con el fin de fortalecer al Sector Energético mexicano.
- 3,040 apoyos administrados corresponden a mujeres madres jefas de familia. Estos apoyos fueron otorgados con el fin de contribuir a fortalecer su formación técnica superior universitaria o licenciatura, y así facilitar su inserción en el mercado laboral o para continuar con sus estudios de posgrado.
- 449 apoyos administrados corresponden al fortalecimiento y formación académica de personas indígenas.

Becas Nuevas

Al cierre del tercer trimestre de 2021 se tiene un total de 17,111. De éstas, el 85.2% corresponden a Becas Nacionales (14,574); 1.9% son Becas al Extranjero (332); 1.4% son Becas de Consolidación (234) y el 11.5% corresponde a Becas Específicas (1,971). La Tabla 3 presenta información desagregada de las becas nuevas por cada modalidad y sexo.

Tabla 3. Becas Nuevas al tercer trimestre de 2021 por modalidad y género

Becas Nuevas			
Modalidad de Beca	Septiembre 2021		
	Mujeres	Hombres	Total
Nacionales			
Becas Nacionales	7,264	7,310	14,574
Total de Becas Nacionales	7,264	7,310	14,574
Al Extranjero			
Becas al Extranjero	192	140	332
Total de Becas al Extranjero	192	140	332
Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales por México	105	117	222
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	-	-	0
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	3	9	12
Total de Becas de Consolidación	108	126	234



Becas Nuevas

Modalidad de Beca	Septiembre 2021		
	Mujeres	Hombres	Total
Específicas			
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	1,431	-	1,4
Becas para Indígenas	537	3	540
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	-	-	0
Total de Becas Específicas	1,968	3	1,971
Total de Becas Nuevas	9,532	7,579	17,111

Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 30 de septiembre 2021. Elaborado por CABI-Conacyt

Becas Vigentes

Al cierre del tercer trimestre de 2021 se cuenta con un total de 50,526 becas vigentes. De éstas, 26,246 corresponden a mujeres y 24,280 a hombres, lo que representa el 51.9% y 48.1% respectivamente. Por lo que se refiere a las Becas Nacionales (44,714), el 48.6% se asignó a mujeres (21,732) y el 51.4% a hombres (22,982). En el caso de Becas al Extranjero (1,727), el 47.2% se asignó a mujeres (815), mientras que el 52.8% a hombres (912). Con relación a las Becas de Consolidación (600), el 50.2% corresponden a mujeres (301), mientras que el 49.8% a hombres (299). Finalmente, la distribución por sexo de las Becas Específicas (3,485), muestra que un 97.5% corresponden a mujeres (3,398) y el 2.5% a hombres (87). En la Tabla 4 se muestra la desagregación de las modalidades de beca por sexo.

Tabla 4. Becas Vigentes al tercer trimestre de 2021 por modalidad y género

Modalidad de Beca	Becas Vigentes		
	sep-21		
	Mujeres	Hombres	Total
Nacionales			
Becas Nacionales	21,732	22,982	44,714
Total de Becas Nacionales	21,732	22,982	44,714
Al Extranjero			
Becas al Extranjero	815	912	1,727
Total de Becas al Extranjero	815	912	1,727



Becas Vigentes

Modalidad de Beca	sep-21		
	Mujeres	Hombres	Total
Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	222	228	450
Becas para Estancias Posdoctorales- COVID 19	-	-	0
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	63	59	122
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	11	-	11
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	4	12	16
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	1	-	1
Becas para Estancias Técnicas Nacionales	-	-	0
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	-	-	0
Total de Becas de Consolidación	301	299	600
Específicas			
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	9	11	20
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	29	58	87
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	2,813	-	2,813
Apoyos Complementarios para Madres Mexicanas Jefas de Familia	-	-	0
Becas para Indígenas	547	18	565
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	-	-	0
Total de Becas Específicas	3,398	87	3,485
Total de Becas Vigentes	26,246	24,280	50,526

Nota: Becas Nacionales incluye las Becas de Movilidad Nacional para Especialidades Médicas. Mientras que Becas al Extranjero incluye las Becas de Movilidad al Extranjero para Especialidades Médicas.

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021. Elaborado por CABI-Conacyt.



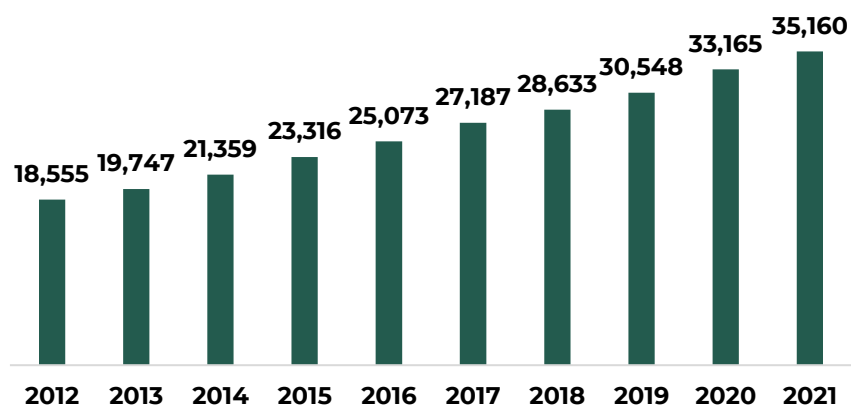
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

En lo que se refiere al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para el segundo trimestre de 2021 se cuenta con 35,156 integrantes, de los cuales 13,429 son mujeres y 21,727 son hombres. Lo que representa el 38.2% de participación de las mujeres. Se reportan 9,164 investigadores a nivel candidato, 18,342 en nivel uno, 4,964 en nivel dos y 2,686 en nivel tres. En el trimestre se entregaron 3,153 apoyos a ayudantes de investigadores nacionales de nivel 3 o Eméritos.

Durante el segundo trimestre de 2021 se emitió la Convocatoria 2021 para Ingreso, Permanencia o Promoción del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), publicada el 31 de mayo del presente. Se recibieron 15,606 solicitudes, lo que representa un incremento de 22.88%. Los resultados de dicha convocatoria se darán a conocer, a más tardar, en enero del 2022.

La evolución del padrón del Sistema Nacional de Investigadores se muestra en la Gráfica 1.

Gráfica 1. Evolución histórica del Padrón del SNI



Crecimiento (%)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vs. 2011	5.2	12	21.1	32.2	42.1	54.1	62.3	73.2	88	99.4
Vs. Año anterior	5.2	6.4	8.2	9.2	7.5	8.4	5.3	6.7	8.6	6.1

Fuente: CABI-Conacyt. (2021) Elaborada con base en el Registro Nacional de Investigadores.



PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC)

El **PNPC** forma parte de la política pública de fomento a la calidad de los posgrados nacionales que el Conacyt y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública han impulsado de manera ininterrumpida desde 1991.

El PNPC otorga reconocimiento a la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior y los centros de investigación con el fin de incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación del país, en donde se incorpore la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, contribuyendo así con bienestar general de la población.

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el PNPC cuenta con 2,422 programas de posgrado vigentes. Éstos se clasifican según el nivel de reconocimiento que obtienen, como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5. Composición del Padrón del PNPC, por nivel

Programas del PNPC		
Nivel	No. de programas	Proporción del total (%)
Competencia Internacional	277	11.4
Consolidado	700	28.9
En Desarrollo	1,038	42.9
Reciente Creación	407	16.8
Total	2,422	100

Programas del PNPC		
Nivel	No. de programas	Proporción del total (%)
Competencia Internacional	277	11.4
Consolidado	700	28.9
En Desarrollo	1,038	42.9
Reciente Creación	407	16.8
Total	2,422	100

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021.



Del total de programas de posgrado reconocidos por el PNPC, 11.4% son de Competencia Internacional; 28.9% son programas Consolidados; 42.9% son programas En Desarrollo; y 16.8% corresponde a programas de Reciente Creación. La distribución de los programas del PNPC por grado académico en el tercer trimestre de 2021 es la siguiente: el 54.2% de los programas corresponden a maestría (1,313); el 30.1% a doctorado (729); y el 15.7% a especialidad (380).

La distribución de los posgrados reconocidos en el PNPC, por grado académico y por su orientación muestra que, del total de programas reconocidos en el PNPC (2,422), el 65.3% tienen orientación de investigación (1,582) mientras que el 34.7% de los programas reconocidos dentro del PNPC tienen una orientación de Profesionalizantes (840), como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6. Orientación de los programas en el PNPC por grado académico

Table with 2 identical sections. Each section has a title 'Programas reconocidos en el PNPC' and a table with columns: Orientación, Especialidad, Maestría, Doctorado, Total. Data rows include Investigación, Profesionalizantes, and Total (380, 1,313, 729, 2,422).

Fuente. Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021.

INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES POR MÉXICO¹

El Programa de Cátedras Conacyt surgió en 2014 con la finalidad de atender una problemática propia del sector educativo en México: el generar nuevo conocimiento y transferencia del mismo e incrementar el número de investigadores altamente calificados dentro de las instituciones del país, favoreciendo a las entidades más rezagadas en la materia. El programa está dirigido a las Instituciones de Educación Superior Públicas (IES), Centros Públicos de Investigación (CPI) y, en general, a instituciones federales y estatales del sector público que requieren implementar proyectos institucionales con apoyo de jóvenes investigadores.

¹ Antes Programa de Cátedras Conacyt.



Como parte de este avance y evolución, la Junta de Gobierno del Conacyt, en la sesión celebrada el 22 de septiembre del año en curso, se autorizó la reforma a los lineamientos del Programa, así como el cambio del nombre del mismo, pasó de ser "Programa Cátedras Conacyt" a "Programa Investigadoras e Investigadores Por México".

Como resultado de las cinco Convocatorias publicadas de 2014 a 2018, se cuenta con 1,511 Cátedras autorizadas, de las cuales, al 30 de septiembre, 1,201 están en activo en 131 instituciones. Los proyectos vigentes ascienden a 847, como se observa en la tabla 7.

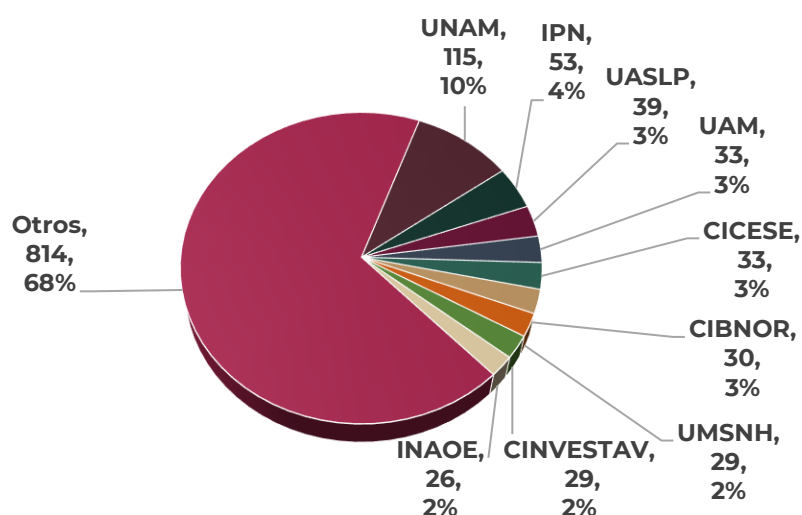
Tabla 7. PROGRAMA INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES POR MÉXICO

INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES POR MÉXICO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
Investigadores en activo	1201
Instituciones Receptoras	131
Proyectos vigentes	847

Fuente. Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021.

Entre las instituciones con mayor número de investigadores asignados, se encuentra la UNAM con 115, el IPN con 53, la UASLP con 39 investigadores. A continuación, se muestra una gráfica que señala información más específica.

Gráfica 2. Investigadores activos por institución, 2014-2021



Fuente. DADC-Conacyt. Base de datos Cátedras Conacyt al 30 de septiembre de 2021 Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Cátedras Conacyt,



Conclusión del Proceso de Reconsideración de la Evaluación Anual y Trienal 2020

Una vez concluido el proceso de Evaluación Trienal 2020 y de conformidad con el Artículo 33, apartado V: Evaluación y Seguimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Administración de las Cátedras Conacyt², durante este tercer trimestre de 2021, se llevó a cabo la evaluación de todos aquellos proyectos e investigadores que realizaron sus evaluaciones anuales o trienales y que solicitaron el recurso de reconsideración al Dictamen “No satisfactorio”.

Resultados de la Evaluación de Reconsideración de Investigadoras e Investigadores en Evaluación Trienal 2020

De un total de 20 Investigadores sujetos a evaluación trienal y cuyo dictamen fue “No recomendado para su aprobación”, 19 de ellos solicitaron el Recurso de Reconsideración, sólo el Dr. Fredy Morales Trejo, del proyecto 245 de la convocatoria 2017, asignado a la Universidad Autónoma Chapingo, declinó a su derecho de interponer dicho recurso.

Tabla 8. Resumen de resultados del Proceso de Reconsideración a la Evaluación Trienal 2020 de Investigadoras e Investigadores

Resultado	Investigadores
Rectificado (Recomendado para su aprobación)	15
Ratificado (No recomendado para su aprobación)	5
Declinación al Recurso de Reconsideración	1
Total	21

Fuente. DADC-Conacyt. Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Cátedras al 30 de septiembre de 2021,

Resultados del Proceso de Reconsideración a la Evaluación Trienal 2020 de Proyectos

De los 43 proyectos que obtuvieron un dictamen de “No recomendado para su aprobación,” 33 interpusieron recurso de reconsideración, 10 declinaron antes de iniciar el proceso y/o no manifestaron su posición ante el recurso, omitiendo presentar su solicitud en los periodos establecidos en la notificación realizada por el Programa.

² Lineamientos para la Administración del Programa Cátedras Conacyt vigentes al 16 de junio 2021. Ya no son los lineamientos vigentes al 30 de septiembre, pero son los tomados en cuenta para llevar a cabo la evaluación a la que se hace referencia.



Tabla 9. Resumen de resultados del Proceso de Reconsideración a la Evaluación Trienal 2020 de Proyectos

Resultado	Proyecto
Rectificado (Recomendado para su aprobación)	18
Ratificado (No recomendado para su aprobación)	15
Declinación/Omisión para presentar Recurso de Reconsideración	10
Total	43

Fuente: Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Cátedras al 30 de septiembre de 2021.

Renuncias

A lo largo de estos nueve meses, se registraron 36 bajas, el motivo principal son las bajas por ser contratados en la misma o en otra institución. Por lo anterior, al 30 de septiembre de 2021, se tiene un acumulado total de 547 bajas.

Proceso de Solicitud de estancia Sabática. Segundo Periodo.

A finales del Segundo Trimestre de este año, dio inicio el segundo periodo de Estancias Sabáticas 2021. Se notificó a 476 catedráticos que cumplieron con los criterios para solicitar dicho trámite. Del 21 de junio al 26 de julio, se llevó a cabo el registro de solicitudes a través de la plataforma del programa. La asignación de evaluadores y el proceso de evaluación se realizó del 27 de julio al 30 de septiembre y los resultados se darán a conocer a partir del mes de octubre del presente año.





CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, EXPOSICIONES, TALLERES

En el mes de febrero de 2020 se aprobó la publicación de la Convocatoria Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI, con un techo presupuestal de hasta por \$55 mdp.

En total se recibieron 741 solicitudes. Se sometieron a evaluación 674 propuestas que cumplieron con los requisitos establecidos. El Comité Técnico y de Administración de la convocatoria, autorizó 179 proyectos por un monto de hasta por \$54.9 mdp.

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID 19, hubo Sujetos de Apoyo que cancelaron sus proyectos o solicitaron posponer su ejecución para el año 2021. Algunos modificaron la modalidad de los congresos de manera presencial a virtual, ajustando así el monto aprobado, y quedando un total de 104 proyectos vigentes, de los 179 aprobados originalmente, como se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10. Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI.

Nombre de la Convocatoria/Año*	PROPUESTAS RECIBIDAS**	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Convocatoria 2020 Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI.	741	104	\$26,997,480.08	\$26,997,480.08

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico al 30 de septiembre de 2021.

Cabe señalar que el importe de las cancelaciones, disminuciones y proyectos pospuestos para el ejercicio 2021 ha sido reintegrado al techo presupuestal disponible del Programa.

Al tercer trimestre de 2021 se han emitido las Constancias de Conclusión Técnica y Financiera de los 104 proyectos, de las cuales el CTA del Programa F002 ha tomado conocimiento, así como del cierre de la convocatoria.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ACCIONES PARA EL COMBATE A LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19)

Como parte de las estrategias implementadas para hacer frente a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, el 15 de abril de 2020 se publicó la *Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19*. Derivado de esta estrategia, se aprobaron 51 proyectos, de los cuales 35 se realizarán en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 18 en Centros Públicos de Investigación (CPI).

En lo que va del año se tienen un total de 48 becas administradas que corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctor que realizan una Estancia Posdoctoral para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia del virus SARS-CoV-2. De éstos, 35 las están realizando en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 13 en Centros Públicos de Investigación (CPI).

El Conacyt, en coordinación con otras dependencias de la Administración Pública Federal implementaron el *Plan estratégico para Aumentar el número de médicos especialistas en el país*, con el fin de establecer el mecanismo interinstitucional de asignación de becas para apoyar a estudiantes en el área de medicina y ciencias de la salud para realizar una especialidad médica en el extranjero y así contribuir a la profesionalización en la materia y hacer frente a las necesidades del sector salud. El 2 de marzo de 2021 se publicó la *Convocatoria de Becas Conacyt para Especialidades Médicas en el Extranjero 2020-2021 cuarto período*, cuya fecha de cierre para la recepción de solicitudes fue el 30 de junio.

Avances de la vacuna “Patria”

Durante 2020 se identificó un desarrollo propuesto por la empresa Avimex S.A. de C.V., el cual estaba en etapas avanzadas de desarrollo. Por lo mismo, después de una evaluación exhaustiva de las bases moleculares y científicas del desarrollo por parte del CNCTI-SP, se decidió apoyarlo como proyecto prioritario para el desarrollo de la primera vacuna 100% mexicana contra COVID-19, hoy conocida como Patria. Durante 2020, este proyecto recibió recursos por un total de \$ 135,264,464.00, destinados a la realización de los ensayos clínicos fases 1 y 2 en humanos. Asimismo, como parte de las acciones llevadas a cabo por la DADTVI para asegurar el éxito de este proyecto prioritario, se estableció un grupo de acompañamiento para el equipo de Avimex, que no solo les da seguimiento a las cuestiones técnicas del escalamiento piloto e industrial de la vacuna, sino que ha establecido una relación estrecha con las autoridades regulatorias del país (COFEPRIS) para coadyuvar en la optimización de todos los trámites alrededor de la vacuna Patria.

Durante el segundo trimestre de 2021 comenzó el ensayo clínico fase 1 de la vacuna Patria que incluyó 90 participantes y se llevó a cabo en la Ciudad de México. Durante este estudio se evaluaron tres dosis de la vacuna Patria, inoculadas por dos vías distintas (Intramuscular e intranasal).



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Durante el tercer trimestre de 2021, se obtuvieron resultados preliminares del ensayo fase 1, los cuales demostraron que la vacuna es segura e inmunogénica cuando se administra en una dosis alta (10^8 DIEP₅₀) tanto por la vía intramuscular como intranasal. De manera general, la vacuna fue bien tolerada por los sujetos de estudio y no produce efectos adversos graves, además, induce la producción de anticuerpos neutralizantes y la proliferación de linfocitos específicos contra el antígeno vacunal. Los resultados preliminares obtenidos en el tercer trimestre de 2021 permitieron diseñar el estudio clínico fase 2, el cual iniciará durante el mes de noviembre de 2021.

Otros candidatos vacunales

Como parte de las acciones para buscar alternativas profilácticas para hacer frente a la pandemia de COVID-19, en abril de 2020 se evaluaron 20 propuestas enfocadas al desarrollo de candidatos vacunales para prevenir la COVID-19. De éstas, se aprobaron tres (UASLP, UNAM y UANL) en sus niveles iniciales de madurez tecnológica por un total de \$ 6.0 mdp. Durante el primer trimestre de 2021, estas propuestas entregaron sus informes finales, y fueron evaluadas por el Comité Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación en Salud Pública (CNCTI-SP) integrado por expertas y expertos mexicanos reconocidos a nivel mundial, bajo la coordinación de la Dirección General del Conacyt. Así, se identificaron los proyectos con avances más significativos, para continuar con su evaluación preclínica durante 2021.

Durante el segundo trimestre de 2021, dado su nivel de avance y su potencial para avanzar a la etapa preclínica, se aprobó la continuidad del proyecto vacunal propuesto por la UASLP por un total de \$ 12.4 mdp.

Durante el tercer trimestre de 2021, se avanzó en el desarrollo del candidato vacunal propuesto por la UASLP, el cual está listo para su escalamiento piloto para generar una vacuna experimental que pueda ser utilizada en ensayos preclínicos y clínicos. Durante este periodo se identificaron posibles socios comerciales para el escalamiento piloto de la vacuna, y se desarrollaron los protocolos para los ensayos preclínicos que darán inicio a finales de 2021.



Creación del ecosistema de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación ante COVID-19

El Conacyt emprendió acciones que tuvieron una clara incidencia en la atención de la pandemia a través de:

- El desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica.
- El aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia.
- Convocatoria abierta para el desarrollo de proyectos en humanidades, ciencia, tecnología e innovación que ofrezcan soluciones para la atención de la pandemia en el corto plazo.

Hasta el momento, a través de diferentes fondos y programas se ha logrado apoyar 11 proyectos, sumando \$209.1 mdp (Tabla 11).

Tabla 11. Ecosistema De Humanidades, Ciencia, Tecnología E Innovación Ante Covid-19

PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
11	\$209,165,441.56	\$209,165,441.56

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico al 30 de septiembre de 2021.

Desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica

Como parte de la estrategia de producción nacional de dispositivos médicos de alta especialidad enfocados en prioridades de salud nacional y con el objetivo de contribuir al sector salud en la atención de la misma a través del desarrollo de ciencia, tecnología e innovación. Durante 2020 y 2021 se ha impulsado la fabricación de 1130 ventiladores mecánicos invasivos (VMI), de diseño y manufactura 100% mexicana.

El Consejo articuló el desarrollo de dos modelos de ventilación mecánica invasiva, el primero denominado Gãtsi, basado en un sistema por control de gases de fuente externa y el segundo EHÉCATL, desarrollado por el Centro de Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial ventilador de sistema AMBU-BAG, ambos modelos son de alta eficacia y seguridad biomédica, con sensores de control digital, de ventilación controlada y asistida, y fácil limpieza.



A la fecha de este reporte se han distribuido 808 unidades en 84 hospitales de 24 estados de la República. La producción de las unidades EHÉCATL 4T y GÄTSI requirió una inversión de \$327 millones de pesos, representando un ahorro de hasta el 148% con respecto a los dispositivos de importación, incorporando la participación tanto del estado como de la industria privada, llevándose a escala industrial en un periodo de no más de 4 meses en atención a la emergencia sanitaria a principios de 2020.

Tabla 12. Desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica

VENTILADORES MECÁNICOS INVASIVOS		
	Ehécatl 4T	GÄTSI – DYDETEC
Inversión Total	\$128.730 (MDP)	\$199.37 (MDP)
Unidades fabricadas	500	630
Unidades Entregadas	314	494
Hospitales públicos beneficiados	29	55
Entidades federativas alcanzadas	13	19
Enviados al extranjero (Cuba)	150	50

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación al 30 de septiembre de 2021.

Así mismo, a través del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (FOO2), durante el primer y segundo trimestre del año se otorgaron 11 apoyos directos a Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior con el objetivo de desarrollar ventiladores invasivos, dispositivos médicos de diagnóstico y pronósticos del padecimiento y producción de insumos esenciales para la atención de la pandemia. Los detalles de estas acciones se describen en la sección 8.3 Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (FOO2) de este informe. Estos proyectos concluyeron de manera satisfactoria recibiendo las constancias de conclusiones técnico-financieras durante el primer trimestre de 2021.

Durante el 2021, se continuaron los esfuerzos para el desarrollo de tecnología nacional para la salud mediante el Programa Presupuestario F003 “Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado”, a través de los proyectos de Manufactura de ventiladores mecánicos invasivos y la creación de la Escuela Mexicana de Ventilación mediante la cual se pretende seguir creciendo el desarrollo de talento e infraestructura para esta industria de creación nacional. Estos proyectos han recibido una inversión de más de 57 millones de pesos al cierre de este reporte.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia

El 30 de abril se publicó la *Convocatoria 2020-2 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Capacidades para el diagnóstico de calidad de COVID-19*, de la cual se recibieron 49 solicitudes de 23 estados de la República. Este esfuerzo pretende aprovechar la infraestructura y capacidades ya instaladas de los Centros Públicos de Investigación y las Instituciones de Educación Superior que cuentan con un nivel de bioseguridad necesario para el manejo y procesamiento de muestras y que tienen el reconocimiento del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2021 y como parte de las acciones para atender la pandemia de COVID-19, se realizó un análisis de la infraestructura de laboratorios de bioseguridad en el país. Con base en ese análisis, se identificó la necesidad de fortalecer los laboratorios de bioseguridad nivel 3 para el estudio de virus emergentes y altamente patógenos en México. Por lo mismo, se aprobó un proyecto por un total de \$ 52.8 mdp en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, para la construcción del Laboratorio Nacional de Vacunología y Virus Tropicales (LNVVT). Este laboratorio contará con instalaciones BSL3 que permitirán estar mejor preparados para hacer frente a brotes epidémicos y pandémicos en el futuro.

En el segundo trimestre de 2021, este proyecto pasó a la etapa de desarrollo, iniciando con las actividades de adecuación del área de construcción. Asimismo, se inició el diseño los planos de ingeniería para los sistemas de aire y presión en el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) de EU, asegurando el aval internacional de las instalaciones planteadas.

Para el tercer trimestre del año se dio seguimiento técnico al proyecto en espera de que concluya satisfactoriamente durante el cuarto trimestre del año.

Convocatoria abierta para el desarrollo de proyectos de humanidades, ciencia, tecnología e innovación en salud para contención y mitigación de la pandemia en el corto plazo

El 15 de abril de 2020 el Conacyt publicó la convocatoria *Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por Covid-19* con el objetivo de apoyar acciones inmediatas que contribuyan a la contención y mitigación de la pandemia, y generar la evidencia necesaria para la toma de decisiones oportuna, certera, eficaz e informada.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



A través de la convocatoria se apoyaron 123 proyectos que se desarrollan en 24 estados de la república mexicana, abarcando prácticamente todas las regiones del país, e incluyen temas en 11 diferentes líneas de investigación, como son la producción de dispositivos médicos estratégicos, el desarrollo de herramientas de diagnóstico, estudios epidemiológicos, investigación y desarrollo de alternativas terapéuticas, prácticas sociales y culturales, bienestar psicológico y psicosocial, educación, entre otros.

Actividades y acciones internacionales relacionadas con el combate a la pandemia por COVID-19

Se realizó la coorganización de reuniones y eventos entre expertos y ministerios de ciencia y tecnología de otros países para facilitar la colaboración científica mediante el intercambio de experiencias, proyectos de investigación conjunta y movilidad.

Este Consejo fue el enlace con las embajadas de Sudáfrica, Brasil, Chile, Argentina y Cuba para explorar la colaboración con el Conacyt para la implementación del programa de Especialidades Médicas.

Apoyos directos otorgados para la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19

Durante el primer trimestre de 2021 y en atención a la pandemia de COVID-19, se aprobaron y ministraron proyectos en las siguientes áreas prioritarias:

Vigilancia epidemiológica. Dentro de esta área prioritaria se aprobaron dos proyectos por un total de \$43.7 mdp. Ambos proyectos están enfocados en la vigilancia genómica de SARS-CoV-2 a diferentes niveles. El primero, busca secuenciar al menos 1000 genomas de SARS-CoV-2 al mes, con lo que se busca dar un seguimiento a las variantes de este virus que circulan en nuestro país. El segundo, busca secuenciar genomas de SARS-CoV-2 en poblaciones de alto riesgo (diabéticos, inmunodeprimidos, mujeres embarazadas, etc.). Con esto, se pretende identificar el surgimiento de nuevas variantes del virus que pudieran ser de riesgo para la población del país.

Estudios de seroprevalencia. Dentro de esta área prioritaria se aprobó un proyecto por un total de \$1.7 mdp. Este proyecto busca identificar la prevalencia de adenovirus en la población mexicana, con el fin de determinar si la distribución de las infecciones por este virus puede afectar la eficacia de las vacunas contra COVID-19, basadas en adenovirus (Adv5 y Adv26) que actualmente están aprobadas para uso por emergencia en México.



Durante el segundo trimestre de 2021, los tres proyectos avanzaron a la etapa de desarrollo. Los proyectos enfocados a la vigilancia epidemiológica forman parte del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica en cuyo sitio de internet se pueden encontrar los reportes semanales sobre las variantes de SARS-CoV-2 circulantes en México (<http://mexcov2.ibt.unam.mx:8080/COVID-TRACKER/>). El proyecto de seroprevalencia de adenovirus está analizando actualmente las muestras provenientes de todo el país en articulación con el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea.

REDES HORIZONTALES DEL CONOCIMIENTO

Esta convocatoria, tiene como objetivo, apoyar el desarrollo de proyectos de investigación que incidan directamente en la solución de problemas locales en el contexto de la actual pandemia COVID-19, mediante la colaboración entre grupos sociales organizados e instituciones de investigación, educación superior e instancias regionales o municipales, establecidos como Redes Horizontales del Conocimiento, promoviendo el diálogo igualitario entre diferentes actores y la resolución de los problemas que preocupan y afectan a la sociedad en diversos espacios locales.

Como resultado de la convocatoria se recibió un total de 254 solicitudes, de las cuales 116 obtuvieron un dictamen positivo en la evaluación de su propuesta. Finalmente, fueron aprobados 30 proyectos por un importe total de \$24.6 mdp, mismos que en su totalidad fueron formalizados al 30 de septiembre de 2020, ver Tabla 13.

Tabla 13. Redes horizontales del conocimiento

Nombre de la Convocatoria/Año	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Redes Horizontales del Conocimiento. Convocatoria 2020	254	30	\$24,614,563.05	\$24,614,563.05

A agosto de 2021 los 30 proyectos han sido cerrados técnicamente y se han expedido las Constancias de Conclusión Técnica y Financiera, las cuales han sido presentadas al CTA del Programa Presupuestario F002





OBJETIVO 2. DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN

PROYECTOS BANDERA

Los Proyectos Bandera, surgen como una estrategia para apoyar a proyectos con un alto grado de incidencia en sectores estratégicos, que conjunten esfuerzos de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i) y que representan oportunidades únicas de fortalecimiento de nuestra independencia tecnológica en áreas prioritarias, como son salud, energía y reducción de riesgos.

Con estos mecanismos de apoyo se pretende impulsar las capacidades científicas y tecnológicas orientadas a contribuir con el bienestar nacional con impacto social, así como incentivar la independencia tecnológica de México.

Tabla 14. Proyectos Bandera

Proyectos Bandera	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO	FONDO/ PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
PRONAIIS prioritarios en salud	14	14	\$165,743,378.66	F002
	15	15	\$306,106,898.00	F003
	10	10	\$308,048,849.60	FORDECYT-PRONACES
PRONAIIS prioritarios en energía	1	1	\$3,223,200.00	F003
	2	2	\$18,804,908.00	FORDECYT-PRONACES
PRONAIIS prioritarios en seguridad humana	9	9	\$50,154,785.38	F003
	4	4	\$12,420,149.00	FOINS/FORDECYT-PRONACES
	1	1	\$10,000,000.00	Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales SEMAR-Conacyt
TOTAL	56	56	\$955,417,382.24	

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.



PLAN NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN

El Plan Nacional para la Innovación coordinado por Conacyt, tiene el objetivo de articular los esfuerzos de innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos, empresas privadas y organismos públicos. Establece las prioridades y las estrategias que guían los esfuerzos del sistema de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en la construcción de soluciones sustentables, enfocadas en resolver retos prioritarios para el país, a través de resultados tangibles que se traduzcan en beneficios para la sociedad y el ambiente. Su diseño ha completado su primera etapa, en donde se han identificado dichas prioridades estableciendo las agendas de Estado para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas prioritarias nacionales y locales.

La articulación de estas agendas se conseguirá a través de un trabajo coordinado con actores estratégicos del ecosistema de innovación desde una perspectiva local, regional, nacional e internacional. Se está trabajando en su diseño, a través de la construcción de agendas de estado en cambio tecnológico y de vanguardia e innovación para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas prioritarias nacionales

El modelo de innovación nacional planteado incentiva la articulación de los sectores de la Pentahélice (gobierno, academia, industria, sociedad y ambiente) a través de innovación abierta que traduzca el conocimiento científico en desarrollo tecnológico e innovación que transforme la realidad actual. Para ello se han establecido como prioridades (agendas de Estado): Salud, Energía y Seguridad Nacional. Para cada una de estas prioridades se han identificado ya los elementos complejos, multidimensionales y sistemáticos que los componen y se han desarrollado sus mapas de ruta con entregables claros, delimitados en el corto (2021), mediano (2022) y largo plazo (2024) y la inversión necesaria para asegurarlos. Así también, se realizó una revisión exhaustiva del contexto internacional de innovación y planes presentados por otros países los cuales se consideraron en áreas relevantes y aplicables a México.

En una segunda etapa, cada uno de los mapas de ruta se articularán con actores estratégicos para su implementación, tanto con las entidades federativas, con los sectores (Secretarías de Estado y otras dependencias públicas), con la iniciativa privada comprometida del país, así como con los grupos académicos pertinentes (universidades y centros de investigación), siempre con responsabilidad social y ambiental.



PROGRAMA ESTRATÉGICO NACIONAL DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ABIERTA (PENTA)

El Conacyt, como cabeza de sector de Ciencia, Tecnología e Innovación del país, ha implementado un enfoque de Pentahélice, bajo la cual se contextualizan y desarrollan las actividades de investigación científica, cambio tecnológico de vanguardia e innovación abierta en esta administración. El enfoque de Pentahélice se basa en una articulación intensiva de las capacidades instaladas y los actores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, asegurando la traducción de estos esfuerzos en soluciones que contribuyan a la independencia tecnológica de México en favor del beneficio social y el cuidado ambiental.

A través de este modelo construiremos un ecosistema de innovación abierta virtuoso para el país, transformando la vinculación tradicional de triple hélice entre la empresa, la academia y el gobierno, para potenciar su impacto, mediante la incorporación de la sociedad y el ambiente.

Con base en el modelo de Pentahélice, se han publicado convocatorias de Laboratorios Nacionales, Clifosato y la misma Convocatoria PENTA, en donde se aprobaron 16 proyectos que suman un monto de \$39.9 mdp (Tabla 15)

Tabla 15. PENTA

Nombre de la Convocatoria	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Convocatoria PENTA	968	16	\$39,975,131.87	\$29,261,350.53

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.

ESTÍMULO FISCAL A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA (EFIDT)

Como parte de la estrategia de articulación con el Sector Productivo de este país, el 30 de marzo del presente se abrió el sistema del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología en su edición 2021, el cual otorgará incentivos a los contribuyentes que realicen gastos e inversiones en IDT, a través de un crédito fiscal.

Con fecha 17 de agosto de 2021 se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Evaluación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, donde se presentaron los primeros resultados del proceso de evaluación individual, y que serían expuestos al Comité para su aprobación.

Asimismo, se dio seguimiento a 21 proyectos de inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación aprobados para el ejercicio 2020 por un monto de \$105.25 mdp



COMITÉ DE APOYOS INSTITUCIONALES (CAI)

Como parte del seguimiento técnico realizado para el cierre del proyecto 235914 apoyado a la empresa Global Biotherapeutics, S.A. de C.V. por el Comité de Apoyos Institucionales (CAI), se ha dado seguimiento a la situación que guardan las acciones jurídicas, con relación a la demanda presentada ante el Poder Judicial de la Federación, para la recuperación de recursos del proyecto. Lo anterior, con el fin de atender a la observación realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) con relación al cierre del proyecto y a fin de estar en posibilidad de informar al Comité Técnico y de Administración el seguimiento dado a sus determinaciones.

ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN CON LA INDUSTRIA PRIVADA

Desde finales de 2019, se ha impulsado de manera decidida una estrecha relación con las principales cámaras industriales del país para potencializar la colaboración entre el sector científico y el sector empresarial para beneficio de México. El objetivo es llevar a cabo acciones conjuntas que permitan diseñar herramientas, formular programas, publicar convocatorias y apoyar proyectos que fomenten, desarrollen y fortalezcan la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el país.

Con lo anterior, se busca crear condiciones que favorezcan la creación de empresas de base científica y tecnológica y emprender otras acciones que contribuyan a la erradicación de la pobreza extrema en México y permitan atender los problemas prioritarios del país.

Durante el año 2020 se celebraron cuatro reuniones (13 de febrero, 2 de abril, 30 de junio y 29 de julio) entre el Conacyt y los presidentes y representantes de las cámaras industriales.

Entre los principales acuerdos que se han alcanzado destacan:

1. La firma de convenios de colaboración entre el Consejo y las distintas Cámaras.
2. Se acordó realizar inversiones conjuntas por parte de la industria privada y el Conacyt en una proporción 4:1.
3. Se establecieron las primeras cuatro áreas de enfoque conjunto (Tecnologías de vanguardia; eficiencia y transición energética; salud; ambiente y toxicidades).
4. Se acordó la inversión conjunta para impulsar proyectos que hayan sido beneficiados con fondos semilla por parte del Consejo. Esta inversión permitiría financiar proyectos de mediano y largo plazo.

El 10 de marzo de 2020, se firmó el primer Convenio de Colaboración entre el Consejo Coordinador Empresarial y el Conacyt. Este convenio tiene el objetivo de sumar esfuerzos para crear e impulsar empresas iniciales con base científica y tecnológica que ofrezcan soluciones a los problemas prioritarios del país. Asimismo, busca apoyar convocatorias, becas e iniciativas de desarrollo tecnológico e innovación que tengan un impacto social positivo y cuiden del ambiente.



FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT (FOINS)

Subprograma de Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica Internacional

Durante el primer trimestre del año, se recibió reintegro de recursos por un monto de \$73,956.18 pesos correspondiente al proyecto 188712 a cargo del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, quedando pendiente que se reintegre un monto de \$20,338.29 pesos por parte del mismo sujeto de apoyo.

Subprograma AVANCE

El subprograma AVANCE es un programa creado para impulsar la identificación de oportunidades y creación de negocios basados en la explotación de desarrollos científicos y/o desarrollos tecnológicos. Su objetivo es impulsar la detección y generación de oportunidades de negocios, así como la creación de nuevos negocios de alto valor agregado basados en la aplicación del conocimiento científico y/o tecnológico.

Este programa cuenta con nueve modalidades:

- Nuevos Negocios
- Fondo Emprendedores Conacyt-NAFIN
- Fondo de Garantías
- Apoyo a Patentes
- Paquetes Tecnológicos
- OTT, Oficinas de Transferencia de Tecnología
- Escuelas de Negocio AVANCE
- AERIS. Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad, y
- Fondo de Capital Semilla

Como parte de las acciones de seguimiento:

- a) Para dar cumplimiento al acuerdo CT AVANCE 08/1-O/2018 del Consejo Técnico del Subprograma AVANCE y el acuerdo FOINS 4/XII/2018 del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional del Conacyt, se dio seguimiento a las gestiones correspondientes para la transferencia de recursos por \$12 mdp, más los intereses generados hasta el momento de la transacción, a la subcuenta propia del Programa Ángeles Conacyt.
- b) En colaboración con el grupo de trabajo de NAFIN, se realizó formalizó el Convenio de Devolución Parcial y Reasignación de Recursos, por lo que se logró la transferencia de los recursos correspondientes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Programa Ángeles- Conacyt

Con el objetivo de dar continuidad al Programa, se ha mantenido comunicación constante y se han realizado sesiones de trabajo entre personal del grupo de trabajo de Nacional Financiera y el Conacyt.

Se ha dado seguimiento a la actualización y modificaciones de las Reglas de Operación del Programa, que actualmente se encuentran en revisión de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt.

El 21 de abril de 2021 se realizó Primera Sesión Ordinaria del Subcomité, en la cual se presentó la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020, estados financieros al cierre de 2020, seguimiento de acuerdos, etc.

Proyecto Prioritario “Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura”

En el marco del proyecto prioritario “Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura”, el Conacyt ha constituido un grupo multidisciplinario de investigadores que generen un diagnóstico biofísico del estado actual del Bosque de Chapultepec. El diagnóstico permite brindar información de base indispensable para el diseño de un plan de manejo del Bosque, así como brindar elementos esenciales para la restauración ecológica de Chapultepec, apoyando los trabajos coordinados por el Maestro Gabriel Orozco. Para ello se apoyaron los siguientes proyectos, mismos que se encuentran en desarrollo:

- “Diagnóstico y caracterización integral del arbolado del Bosque de Chapultepec para fundamentar su manejo y cuantificación-valoración de los servicios ambientales que genera: Etapas 4, 5 y 6” del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) por un monto de \$4 mdp
- “Propuestas de manejo para conservar servicios ecosistémicos de los suelos del Bosque de Chapultepec” del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) por un monto de \$ 2.4 mdp
- “Diagnóstico y propuestas para la gestión de los recursos hídricos en las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec” del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) por un monto de \$4.2 mdp
- “Análisis de la diversidad de grupos selectos de fauna de importancia ecológica y su relación con el grado de conservación en el Bosque de Chapultepec, Ciudad de México, México” por un monto de \$1.6.



OBJETIVO 3. PROGRAMAS NACIONALES ESTRATÉGICOS

PRONACES

Agua

Objetivo General

Promover agendas de investigación e incidencia que busquen responder a esta nueva forma de producir conocimiento en las ciencias, las humanidades y la innovación tecnológica y promover la formación de equipos colaborativos capaces de articular de manera novedosa, la actividad de los organismos de educación superior e investigación, organizaciones de base comunitaria, sociales y civiles, dependencias públicas encargadas de la gestión hídrico-ambiental y empresas privadas o públicas con la finalidad de identificar, conocer y generar alternativas para solucionar aquellos problemas del ciclo socio-natural del agua, cuya gravedad exige la investigación y articulación de nuevos sujetos sociales e instrumentos en campos de acción propicios para garantizar condiciones de justicia hídrica y ambiental en el país.

Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 50, (49 de ellos concluidos) sumando un monto aprobado de 14.6 mdp (Tabla 16).

Tabla 16. PRONACES Agua

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Agua	50	\$ 14,564,378.16

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Pronaces de Sociedad y Cultura.

Al tercer trimestre de 2021, se encuentra un proyecto activo, el cual está en periodo de formalización y cuenta con un monto aprobado de \$ 1.3 mdp

Convocatorias Activas

En el mes de julio de 2021 y a través del Programa presupuestario F003 “Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado” , se emitió la “Convocatoria 2021-2022 Proyectos nacionales de investigación e incidencia en el conocimiento y la gestión en cuencas del ciclo socio-natural del agua para el bien común y la justicia ambiental”, cuyo objetivo es promover acciones comunitarias y políticas públicas que impulsen y fortalezcan las capacidades científicas y tecnológicas para el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar de las comunidades y la salud de los ecosistemas, a través del apoyo a proyectos que contribuyan a la resolución de un problema nacional en torno al conocimiento y la gestión en cuencas del ciclo socio-natural del agua, para el bien común y la justicia ambiental.



Al cierre de esta convocatoria fueron recibidas 30 propuestas mismas que se encuentran el periodo de evaluación con el fin de publicar los resultados de las propuestas aprobadas en enero del 2022.

Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes

Objetivo General

Promover agendas de investigación e incidencia que busquen apoyar e impulsar la defensa de los derechos colectivos a la salud, ambientales y territoriales en nuestro país, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud, la calidad de vida y el bienestar de las comunidades directamente afectadas, así como la restauración de los ecosistemas que han sido dañados.

Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 22, (20 de ellos concluidos) sumando un monto aprobado de 18.9 mdp. (Tabla 17).

Tabla 17. PRONACES Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes	22	\$ 18,942,025.30

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Al tercer trimestre de 2021, se encuentra dos proyectos en activo, con un monto aprobado de \$ 14.0 mdp.

Convocatorias Activas

En el mes de julio del presente año y a través del Programa presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado", se emitió la Convocatoria 2021-2022 Proyectos nacionales de investigación e incidencia sobre procesos contaminantes, daño tóxico y sus impactos socioambientales asociados con fuentes de origen natural y antropogénico, cuyo objetivo es Incidir en la solución de problemas asociados al daño tóxico y los procesos contaminantes de origen natural y antropogénico, en áreas que cumplan con las características de Región de Emergencia Ambiental (REA), a través del otorgamiento de apoyos económicos a Proyectos Nacionales de investigación e Incidencia, que consideren el principio precautorio a la exposición a sustancias tóxicas y promuevan acciones comunitarias y políticas públicas que impulsen y fortalezcan las capacidades humanistas, científicas, tecnológicas y de innovación para el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar de las comunidades y la salud de los ecosistemas.



Al cierre de esta convocatoria fueron recibidas 30 propuestas mismas que se encuentran el periodo de evaluación con el fin de publicar los resultados de las propuestas aprobadas en enero del 2022.

Vivienda

Objetivo General

Promover agendas de investigación e incidencia que faciliten la formación de espacios de acción social participativa, colaboren en la integración de estructuras conformadas por comunidades, instituciones públicas o privadas, locales, estatales, regionales y nacionales, capaces de atender y contribuir a resolver problemas nacionales complejos asociados a la vivienda y el hábitat sustentable de escala nacional, con efectividad, justicia y responsabilidad social y ambiental.

Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2020 a la fecha son 31, (27 formalizados y 4 en formalización) sumando un monto aprobado de 5.5 mdp. (Tabla 18).

Tabla 18. PRONACES Vivienda

PRONACES (2020-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Vivienda	31	\$ 5,531,718.99

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Al tercer trimestre de 2021, se encuentra un proyecto en operación, con un monto aprobado de \$ 2.2 mdp.

Cultura

Objetivo General

Promover agendas de investigación e incidencia enfocadas en el reconocimiento de las perspectivas y saberes de los múltiples actores, en particular de los sociales y comunitarios, para que sean incorporados en la construcción de nuevos conocimientos que permitan entender los problemas y generar soluciones integrales, profundas y amplias que consideren la pluriculturalidad nacional y sienten las bases para el desarrollo de estrategias que propicien el reconocimiento de las memorias, saberes, tecnologías, expresiones y prácticas, generadas a través del tiempo, desde la diversidad cultural y biocultural que nos define como país y que integra la totalidad de expresiones y hábitat por preservar.



Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados a la fecha es 1, con un monto aprobado de 2.3 mdp. (Tabla 19).

Tabla 19. PRONACES Cultura

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Cultura	1	\$2,300,000.00

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Convocatorias Activas

El 26 de abril del 2021, a través del Programa Presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado, se emitió la "Convocatoria 2021 Elaboración de Propuestas de Proyectos de Investigación e Incidencia que contribuyan a la producción, protección, reconocimiento y resignificación de las memorias y la diversidad cultural y biocultural en México" cuyo objetivo es otorgar apoyos económicos para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia en los que se generen conocimientos que permitan comprender los problemas complejos a los que se enfrenta la población mexicana, en contextos urbanos y rurales, para producir, proteger, reconocer y resignificar sus memorias y las incontables manifestaciones de la diversidad cultural y biocultural del país, al tiempo que aporten elementos que incidan en la solución a estos problemas.

A través de esta Convocatoria se recibieron 101 propuestas que están en proceso de evaluación. Se solicitó al CTA la autorización de ampliación del plazo para ampliar el periodo de evaluación de solicitudes, así como publicar los resultados a partir del 10 de enero de 2022.

Sistemas Socio-ecológicos

Objetivo General

Impulsar la co-producción de conocimiento a nivel técnico-científico, institucional y comunicativo para llevar a cabo acciones de conservación, restauración, uso y aprovechamiento de los ecosistemas, de los recursos naturales y de la biodiversidad desde una perspectiva de sustentabilidad y de justicia social.

Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2020 a la fecha son 49, (todos concluidos) sumando un monto aprobado de 4.7 mdp. (Tabla 20).



Tabla 20. PRONACES Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes

PRONACES (2020-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes	49	\$ 4,700,865.00

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Educación

Objetivo General

Fomentar la inclusión social y la autonomía de las personas mediante procesos de fortalecimiento de la lectoescritura, la educación cívica para la paz, los lenguajes formales, las vocaciones científicas, la educación indígena y la evaluación educativa horizontal. A través de un enfoque interdisciplinario, integral y horizontal, se pretende conocer los contextos sociales y las causas del analfabetismo para reducirlo y, de esta manera, generar las condiciones para que todas y todos podamos expresar nuestra voz en el espacio público, lo que a su vez fortalece nuestra práctica política.

Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 30 (29 de ellos concluidos) sumando un monto aprobado de 2.7 mdp. (Tabla 21).

Tabla 21. PRONACES Educación

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Educación	30	\$2,701,100.00

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

Al tercer trimestre de 2021, se encuentra un proyecto vigente, él cuenta con un monto aprobado de \$ 1.5 mdp

Soberanía Alimentaria

Objetivo General

Impulsar proyectos encaminados a fortalecer un sistema de producción agroalimentario justo, saludable y sustentable para impulsar a la pequeña y mediana agricultura y a la producción agroecológica y sustentable, mediante mecanismos incluyentes y sostenibles.



Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados a la fecha son 30 (29 de ellos concluidos) sumando un monto aprobado de 2.7 mdp. (Tabla 22).

Tabla 22. PRONACES Soberanía Alimentaria

PRONACES (2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Soberanía alimentaria	64	\$16,983,000.00

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

Al tercer trimestre de 2021, se ha llevado a cabo la selección de propuestas de las Convocatorias 2021-02 Para la elaboración de protocolos de investigación e incidencia en materia de soberanía alimentaria y 2021-03 Propuestas para el desarrollo de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para la soberanía alimentaria. En la primera, se recibieron 92 solicitudes, y en la segunda 133 solicitudes

Seguridad Humana

Objetivo General

Impulsar un nuevo modelo de aproximación a las problemáticas nacionales a partir de la incidencia del conocimiento humanista, científico, tecnológico y de innovación en la comprensión y contribución para disminuir y erradicar las violencias estructurales, así como en la construcción de andamiajes y prácticas institucionales y sociales que promuevan el acceso a derechos de personas y grupos en movilidad, que permitan alcanzar metas concretas para alcanzar la seguridad humana en el país al promover el respeto, la dignidad y la participación ciudadana efectiva en la implementación de las propuestas y la resolución de conflictos, en aras de restaurar el tejido social.

Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 50, (49 de ellos concluidos) sumando un monto aprobado de 4.7 mdp. (Tabla 23).

Tabla 23. PRONACES Seguridad Humana

PRONACES 2019-2021	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Seguridad Humana	50	\$4,793,860.00

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos



Al tercer trimestre de 2021, se encuentra un proyecto en formalización, el cual cuenta con un monto aprobado de \$100 mil pesos.

Salud

Objetivo General

El Programa Nacional Estratégico de Salud (PRONACES-Salud) es un programa de financiamiento para el apoyo de investigaciones de largo aliento, desarrolladas e implementadas por grupos coordinados de expertos en diferentes disciplinas, con enfoques transdisciplinarios, dirigidos a aportar conocimiento, evidencias y acciones para la solución de los retos en salud más apremiantes y mejorar el bienestar en México.

Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 60, (58 en proceso, 2 cancelados) sumando un monto aprobado de 4.7 mdp. (Tabla 24).

Tabla 24. PRONACES Salud

PRONACES 2019-2021	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Salud	60	\$613,960,483.90

Fuente. Dirección de Vinculación y Enlace Nacional e Internacional

En el periodo de enero a septiembre 2021, el Comité Técnico y de Administración aprobó un total de 18 proyectos a cargo de la Dirección de Vinculación y Enlace Nacional e Internacional, de los cuales 13 de ellos se aprobaron con del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico Y De Innovación “Fordecyt-Pronaces”, y los otros 5 proyectos fueron aprobados con el Programa Presupuestario F003 “Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público Y Privado”, aprobando un total de \$44.0 mdp. Bajo el mismo marco del PRONACES-Salud, la Dirección de Vinculación y Enlace Nacional e Internacional dio seguimiento a 42 proyectos activos de las convocatorias PRONAI, 2019-06 y 2019-07.

Energía y Cambio Climático

Objetivo General

Mediante el Pronaces de Energía y Cambio Climático se pretende desarrollar incidencia en transición energética, cambio climático y calidad del aire haciendo uso del modelo pentahélice en conjunto de los actores sociales.



Proyectos Aprobados

Al tercer trimestre de 2021, se encuentran 64 proyectos en activo, los cuales suman un monto aprobado de \$14.5 mdp.

Tabla 25. PRONACES Energía y Cambio Climático

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Energía y Cambio Climático	64	\$14,577,590.57

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación



OBJETIVO 4. CIENCIA DE FRONTERA

CIENCIA DE FRONTERA

El objetivo principal del programa es apoyar propuestas para generar conocimiento científico de vanguardia, original y transformador; promover la colaboración entre investigadores con habilidades, conocimientos, experiencia e infraestructuras complementarias, así como la formación de nuevos científicos capaces de emprender un ejercicio independiente, con especial énfasis en estudiantes de posgrado y posdoctorales.

Estos apoyos son dirigidos a Instituciones de Educación Superior públicas y particulares, Centros Públicos de Investigación y en general a Instituciones federales y estatales del sector público que cuenten con una constancia de inscripción o preinscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y que desarrollen actividades de investigación.

La convocatoria vigente fue publicada el 31 de julio de 2019, al cierre del sistema para la captura de propuestas el día 8 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas, se recibieron un total de 3232 propuestas, distribuidas entre las modalidades de la siguiente manera:

Tabla 26. Ciencia de Frontera

Table with 5 columns: Nombre de la Convocatoria/Año, PROPUESTAS RECIBIDAS, PROYECTOS APROBADOS, MONTO TOTAL APROBADO, MONTO TOTAL MINISTRADO. Row 1: Ciencia de Frontera 2019, 3232, 462, 1,046,331,077.00, 1,043,208,130.60

Fuente: Dirección de Ciencia de Frontera, Subdirección de Evaluación de Proyectos, datos al 30 de septiembre de 2021.

Al 30 de septiembre de 2021 se tienen 461 proyectos activos, debido a que se canceló uno por incumplimiento. El recurso solicitado fue depositado en una sola exhibición.

FRONTERAS DE LA CIENCIA

Las convocatorias de Investigación en Fronteras de la Ciencia permiten que investigadores en México sean apoyados con recursos que los motivarán a expresar su creatividad y a generar revoluciones conceptuales del saber. Sus resultados buscan contribuir al cambio del entendimiento de conceptos científicos existentes y a generar nuevas agendas de conocimiento en los diversos campos de la ciencia, que podrán enmarcarse en un contexto nacional y que seguramente tendrán un impacto en nuestra sociedad y cultura.

En las convocatorias de Investigación en Fronteras de la Ciencia 2015 y 2016 se recibieron 2607 propuestas de las cuales se aprobaron 231, con un monto de \$770,737,516.00 (Setecientos setenta millones setecientos treinta y siete mil quinientos diez y seis pesos 00/100 M.N.).



Al iniciar el año 2021 se tenían 64 proyectos vigentes. Al 30 de septiembre de 2021 se tienen 44. Ahora bien, para cerrar una convocatoria se requiere que todos los proyectos aprobados en ésta cuenten con las Constancias de conclusión técnica – financiera y aún no se logra lo anterior, por lo que las tres convocatorias se encuentran aún activas.

Tabla 27. INVESTIGACIÓN EN FRONTERAS DE LA CIENCIA

INVESTIGACIÓN EN FRONTERAS DE LA CIENCIA				
Nombre de la Convocatoria/Año*	PROPUESTAS RECIBIDAS**	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Investigación en Fronteras de la Ciencia 2015	723	85	306,877,212.00	306,877,212.00
Investigación en Fronteras de la Ciencia 2015-2	565	51	181,556,812.00	174,651,812.00
Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016 (Listado 1)	1319	50	150,000,000.00	150,000,000.00
Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016 (Listado 2)		45	132,303,492.00	132,303,492.00

Fuente: Dirección de Ciencia de Frontera, Subdirección de Evaluación de Proyectos, datos al 30 de septiembre de 2021.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA

El Fondo Sectorial de Investigación para la Educación es un fideicomiso cuyo principal objetivo es apoyar proyectos de investigación científica básica que generen conocimiento de frontera, que contribuyan a mejorar la calidad de la educación superior, apoyen en la divulgación científica, la creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos de investigación, el desarrollo de la infraestructura de investigación, así como la formación de científicos y académicos.

Seguimiento a los proyectos en desarrollo

En el primer semestre de 2021 se dio atención a 1,418 proyectos vigentes, que pertenecen a convocatorias de diversos años.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Atención a solicitudes

De enero a septiembre de 2021, se recibieron 1,219 solicitudes de los Responsables Técnicos de los 1,418 proyectos vigentes, correspondientes a transferencia de recursos entre rubros, apertura de rubros, prórrogas de las vigencias, cambios de responsable técnico, etc. El número de solicitudes atendidas hasta el 30 de septiembre de 2021 es de 1,056, 42 solicitudes fueron canceladas y 121 quedaron pendientes para ser atendidas en el mes de octubre. Así mismo, a través de correo electrónico y vía telefónica, se atienden consultas de la comunidad, de diversa naturaleza, relacionadas con el desarrollo de los proyectos de Ciencia Básica.

Adicionalmente, es importante mencionar que alrededor del 50% de las solicitudes que atiende la DCF están relacionadas con el Apoyo a la Formación de la comunidad científica, en el marco de los proyectos. Hasta el tercer trimestre de 2021 se recibieron 1,010 solicitudes de autorización de movimientos de estudiantes, tales como altas, bajas, prórrogas, etc. De éstas, 956 se atendieron en el mismo periodo y 54 serán atendidas en el mes de octubre.

Informes Técnicos Finales (ITF)

Conforme a las Reglas de Operación del Fondo, cada trimestre se selecciona una muestra de los Informes Técnicos Finales recibidos, los cuales son enviados a evaluar por los pares académicos, preferentemente a quienes evaluaron la propuesta aprobada. Para los primeros tres trimestres del año, el tamaño de la muestra es de 89 ITF. Adicionalmente, para estar en posibilidades de emitir el oficio de CIERRE TÉCNICO, el cual es solicitado por los Sujetos de Apoyo, se enviaron a evaluar otros 10 ITF, lo que hace un total de 99 informes. Adicionales al a los Informes Técnicos Finales de la muestra, se evaluaron 1,796 Informes Técnicos Finales.

Cierres técnicos

Una vez asignados los evaluadores de los ITF, se da seguimiento a las respuestas de los pares para identificar los informes dictaminados como Aprobados, para los cuales se emite el oficio de CIERRE TÉCNICO. Por otra parte, se da seguimiento a aquellos dictaminados como Aprobados con restricciones, ya que en estos casos se requiere solicitar mayor información a los responsables técnicos, la cual se envía a los evaluadores para que determinen si dicha información solventa sus observaciones. En el periodo de enero a septiembre de 2021, se emitieron 1,562 oficios de CIERRE TÉCNICO y se dio seguimiento a la evaluación de 281 informes más.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



OBJETIVO 5. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS REGIONALES

ARTICULACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Los Centros Públicos Conacyt se articulan para fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes.

Asimismo, se amplía el impacto de las Ciencias, las Humanidades y las Tecnologías, a través de la articulación, colaboración y definición de estándares entre IES, centros de investigación y dependencias de gobierno, mejorando con bases científicas las políticas públicas nacionales para el bienestar social.

El Conacyt, en su carácter de coordinador sectorial de los Centros Públicos de Investigación (CPI), del periodo comprendido de enero a septiembre del presente ejercicio, el Conacyt ha ministrado 4,669 MDP correspondientes a recursos fiscales a los CPI.

A través de los proyectos de Ente Verificador se articulan distintos CPI Conacyt (CIATEC, CIATEQ, CIDESI, CIDETEQ, CIMAV, CIQA), con el fin de aprovechar la infraestructura humana y física para verificar la calidad de diseños, construcciones (actuales, en desarrollo o por construirse), mantenimiento y operación de instalaciones críticas, principalmente las que están directamente bajo el control del Estado Mexicano, con el objeto de minimizar riesgos y consecuentemente eliminar o minimizar la posibilidad de pérdida de vidas humanas, de infraestructura, de costos de operación y de mantenimiento, de manera que el Estado Mexicano maximice los beneficios de sus instalaciones.

El proyecto Observatorio de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica, articula 26 CPI Conacyt de una plataforma de registro donde se concentraría la información de las tecnologías integradas en los portafolios de activos intelectuales institucionales de los CPI Conacyt, buscando integrar un Inventario General Estandarizado, de donde derivaría el Portafolio óptimo de Activos Intelectuales Consolidado, esto a través de una previa evaluación de la tecnología, de acuerdo al nivel de avance y madurez TLR, a su nivel de innovación y posibilidades de transferencia, entre otros;

El Proyecto de Intervención para la reducción de la violencia bajo la modalidad de acoso ejercidos al interior de los CPI Conacyt, busca ubicar las manifestaciones y estructuras subyacentes de los actos de violencia en la modalidad de acoso, ejercida al interior de los CPI Conacyt que sirva como diagnóstico para proponer estrategias intervención que coadyuven a la erradicación de la violencia en la modalidad de acoso.

El Programa interinstitucional de especialidad en soberanías alimentarias y gestión de incidencia local estratégica (Pie Ágil) se articula a través de los CPI Conacyt y IES para el diseño de proyectos que garantice la soberanía alimentaria, a través de agroecologías, así



como la implementación de la disminución del glifosato, con el apoyo de 300 becas en la primera etapa, con cobertura nacional.

Se celebraron las convocatorias emitidas para ocupar la Titularidad de cuatro Direcciones Generales de los siguientes Centros Públicos de Investigación, coordinados sectorialmente por el Conacyt, las cuales fueron concluyeron en los meses de enero y febrero, respectivamente.

- Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” (Instituto Mora).
- Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE).
- El Colegio de Michoacán (COLMICH).
- CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

DIRECCIONES REGIONALES

Dirección Regional 1 Noroeste

Coordina y opera 5 fondos mixtos: Baja California; Baja California Sur; La Paz, B.C.S.; Sinaloa y, Sonora.

En el tercer trimestre se concluyeron 8 proyectos del Fondo de Baja California Sur, uno de ellos con Terminación Anticipada.

Al 30 de septiembre el número de proyectos vigentes ascendió a 9

Tabla 28. Proyectos vigentes Dirección Regional 1 Noroeste

Fondo	Baja California Sur	Baja California	Sinaloa	Sonora	La Paz, BCS	Total
Enero –marzo	12	6	2	1	0	21
Abril - junio	12	3	2	0	0	17
Julio -septiembre	4	3	2	0	0	9

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Dirección Regional 2 Noreste

Coordina y opera 7 Fondos Mixtos: Ciudad Juárez, Chih.; Chihuahua; Coahuila: Durango; Nuevo León; Tamaulipas y Zacatecas.

Se realizaron 49 reuniones virtuales de seguimiento técnico-financiero de diversos proyectos: 27 en el primer trimestre, 13 durante el segundo trimestre y 9 en el tercer trimestre.



Se concluyeron 5 proyectos: en el primer trimestre 2 del FOMIX de Nuevo León, en el segundo trimestre 2 del Fondo de Zacatecas y en el tercer trimestre 1 del Fondo de Nuevo León.

Se dio Terminación Anticipada a 7 proyectos: 2 en el segundo trimestre, 1 del FOMIX de Nuevo León, 1 del de Zacatecas y 5 en el tercer trimestre del Fondo de Nuevo León.

Al 30 de septiembre se registraron 14 proyectos vigentes.

Tabla 29. Proyectos vigentes Dirección Regional 2 Noroeste

Fondo	Nuevo León	Chihuahua	Zacatecas	Tamaulipas	Durango	Cd. Juárez, Chih.	Coahuila	Total
Enero-marzo	8	8	5	2	1	0	0	24
Abril-junio	7	8	2	2	1	0	0	20
Julio-septiembre	1	8	2	2	1	0	0	14

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Dirección Regional 3 Centro

Coordina y opera 7 fondos mixtos: Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro y San Luis Potosí.

Se realizaron 5 visitas de seguimiento técnico y financiero de proyectos: 3 en el primer trimestre y 2 en el tercer trimestre.

Se llevaron a cabo 17 reuniones virtuales para verificar el correcto desarrollo de los proyectos: 8 en el primer trimestre, 7 en el segundo y 2 en el tercer trimestre.

Se concluyeron 11 proyectos: en el primer trimestre 1 proyecto del FOMIX de Morelos, en el segundo 2 proyectos del FOMIX de Querétaro y en el tercer trimestre concluyó 1 proyecto del Fondo de Guanajuato y 7 del de Querétaro.

Se canceló un proyecto del FOMIX de Guanajuato, durante el segundo trimestre, asimismo, en el tercer trimestre se cerraron técnica y financieramente 8 proyectos de Fondo de San Luis Potosí.

Al 30 de septiembre de 2021 se registraron 16 proyectos vigentes.



Tabla 30. Proyectos vigentes Dirección Regional 3 Centro

Fondo	Querétaro	San Luis Potosí	Estado de México	Distrito Federal	Guanajuato	Guerrero	Morelos	Total
Enero-marzo	15	8	7	2	2	1	0	35
Abril-junio	13	8	7	2	1	1	0	32
Julio-septiembre	6	0	7	2	0	1	0	16

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Dirección Regional 4 Sur Oriente

Coordina y opera 6 fondos mixtos: Hidalgo; Oaxaca; Puebla; Puebla, Puebla; Tlaxcala y Veracruz.

Se llevaron a cabo 27 reuniones virtuales de seguimiento técnico y financiero de diversos proyectos: una reunión en el primer trimestre y 26 durante el segundo trimestre.

Se concluyeron 4 proyectos del Fondo Mixto de Hidalgo en el segundo trimestre, asimismo, en el tercer trimestre se dio Terminación Anticipada a un proyecto del FOMIX de Puebla.

Al 30 de septiembre de 2021 se registraron 9 proyectos vigentes.

Tabla 31. Proyectos vigentes Dirección Regional 4 Sur Oriente

Fondo	Hidalgo	Puebla	Veracruz	Puebla, Pue	Oaxaca	Tlaxcala	Total
Enero-marzo	8	3	3	0	0	0	14
Abril-junio	4	3	3	0	0	0	10
Julio-septiembre	4	2	3	0	0	0	9

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Dirección Regional 5 Sureste

Coordina y opera 6 fondos mixtos: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Se realizaron 3 visitas de seguimiento técnico y financiero: una en el segundo trimestre y 2 en el tercer trimestre.



Se realizaron 42 reuniones virtuales de seguimiento técnico y financiero de diversos proyectos: 5 durante el primer trimestre, 36 en el segundo trimestre y 1 en el tercer trimestre.

Al 30 de septiembre de 2021 se registraron 15 proyectos vigentes.

Tabla 32. Proyectos vigentes Dirección Regional 5 Sureste

Fondo	Yucatán	Tabasco	Chiapas	Quintana Roo	Campeche	Total
Enero-marzo	6	4	2	2	1	15
Abril-julio	6	4	2	2	1	15
Julio-septiembre	6	4	2	2	1	15

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Dirección Regional 6 Occidente

Coordina y opera 5 fondos mixtos: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

Durante el segundo trimestre se realizaron evaluaciones técnicas a 6 proyectos.

Se realizaron 6 visitas de seguimiento técnico y financiero a diversos proyectos: en el primer trimestre se llevaron a cabo 5 reuniones, mientras que en el tercer trimestre se llevó a cabo una visita.

Se realizaron 16 reuniones virtuales de seguimiento técnico y financiero a diversos proyectos: 8 en el segundo trimestre y 8 durante el tercer trimestre.

Al 30 de septiembre se registraron 26 proyectos vigentes.

Tabla 33. Proyectos vigentes Dirección Regional 6 Occidente

Fondo	Jalisco	Aguascalientes	Nayarit	Michoacán	Colima	Total
Enero-marzo	13	7	5	1	0	26
Abril-junio	13	7	5	1	0	26
Julio-septiembre	13	7	5	1	0	26

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



PROYECTOS DE DESARROLLO CIENTÍFICO PARA ATENDER PROBLEMAS NACIONALES

Tiene como objetivo encontrar o proponer soluciones novedosas a problemas nacionales u obtener resultados o ideas que pudieran tener impacto social o derivar en aplicaciones prácticas que utilicen alta tecnología, con el potencial de ser utilizadas para el desarrollo del país en alguno de los siguientes temas prioritarios:

- Gestión integral del agua, seguridad hídrica y derecho del agua
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Resiliencia frente a desastres naturales y tecnológicos
- Aprovechamiento y protección de ecosistemas y de la biodiversidad
- Los océanos y su aprovechamiento
- Alimentos y su producción
- Ciudades y desarrollo urbano
- Conectividad informática y desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y las telecomunicaciones
- Manufactura de alta tecnología
- Consumo sustentable de energía
- Desarrollo y aprovechamiento de energías renovables limpias
- Conducta humana y prevención de adicciones
- Enfermedades emergentes y de importancia nacional
- Combate a la pobreza y seguridad alimentaria
- Migraciones y asentamientos humanos
- Seguridad ciudadana
- Economía del conocimiento
- Prevención de riesgos naturales

Al inicio de 2021 se encontraban activos 128 proyectos de las diferentes convocatorias de Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales, perdiendo vigencia 44 durante este primer semestre, quedan entonces 84.

En el primer semestre del año se recibieron 159 solicitudes por parte de los Responsables Técnicos, correspondientes a autorizaciones de altas y bajas de participantes, prórrogas para la ejecución de proyectos, transferencia de recursos entre rubros, apertura de rubros, cambios de responsable técnico o administrativo o cambios de equipo, etc. El número de solicitudes atendidas durante ese periodo del año fue de 156, lo que representa un porcentaje de atención de 98%.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Apoyo a la formación de estudiantes e investigadores

Durante el primer semestre se apoyó a 19 estudiantes a través de los proyectos aprobados, con un monto de \$626,137.00 pesos.

Formación de Investigadores Posdoctorales

Durante el primer semestre se otorgaron 5 apoyos para investigadores posdoctorales y se autorizó una prórroga, otorgando un total de \$753,664.00 pesos.

Informes Técnicos Finales (ITF)

En el primer semestre del año se recibieron 51 informes técnicos finales, de los cuales 18 se encuentran aprobados, 25 en evaluación y 8 pendientes de evaluación.

Del total de informes técnicos finales recibidos 546, se cuenta con 457 aprobados y 71 en evaluación o atendiendo observaciones y 18 pendientes de evaluar.

Cierres técnicos

Una vez asignados los evaluadores de los ITF, se da seguimiento a las respuestas recibidas para identificar los informes dictaminados como Aprobados, para los cuales se emite el oficio de Constancia de Conclusión Técnica. En el primer semestre se elaboraron 107 para llegar a un total de 457.

Emisión del oficio de conclusión técnica y financiera

Como resultado de las acciones de seguimiento técnico y financiero a los informes finales de los proyectos, se emitieron durante este primer semestre 110 Constancias de Conclusión técnica - financiera. Al 30 de junio de 2021, se han finiquitado 209 proyectos de los 564 que han finalizado.



LA PRESENCIA DEL Conacyt EN MÉXICO Y SUS REGIONES

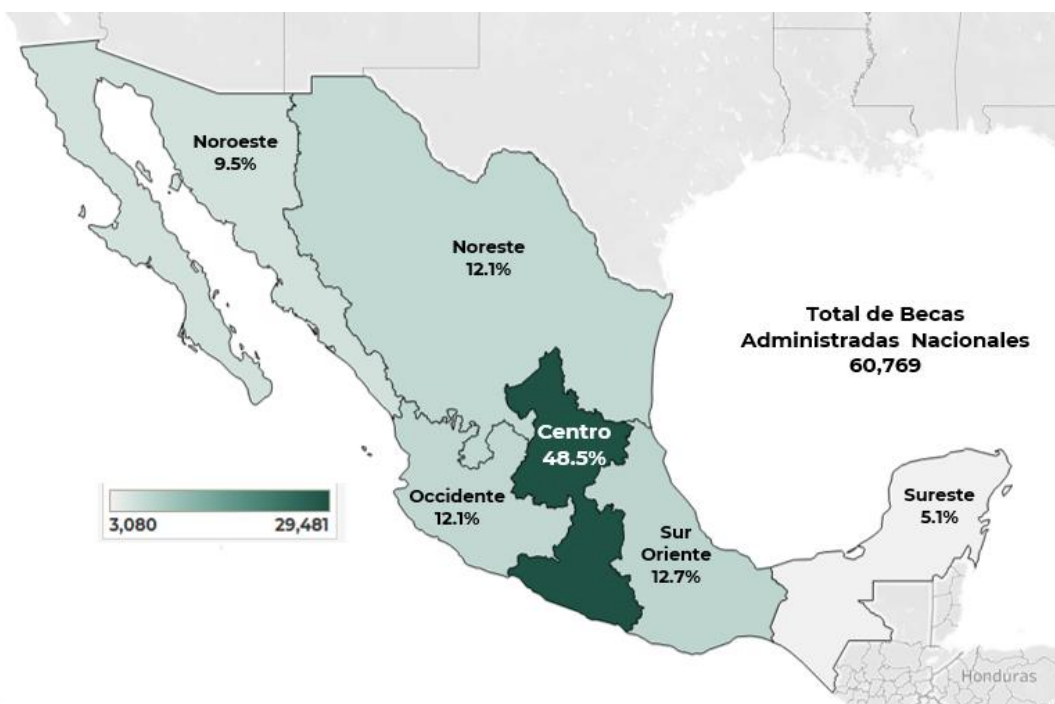
Distribución regional de las Becas Nacionales Administradas

Como pudo apreciarse previamente, la modalidad Becas Nacionales representa el 89.2% (60,769) del total de becas administradas en el tercer trimestre de 2021 (68,132). Dada la relevancia de esta modalidad, a continuación, se presenta la distribución regional de estas becas.

Para la definición de las regiones, se agrupan las entidades federativas en 6 regiones de acuerdo con la clasificación regional del Conacyt:

- Noreste: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas;
- Noroeste: Baja California, Baja California Sur; Sinaloa, Sonora;
- Sureste: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán;
- Sur oriente: Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz
- Centro: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí;
- Occidente: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, y Nayarit.

Figura 1. Distribución Regional de Becas Nacionales Administradas, 2021.



Fuente: Listado de Becas Administradas con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021. Elaborado por CABI-Conacyt.

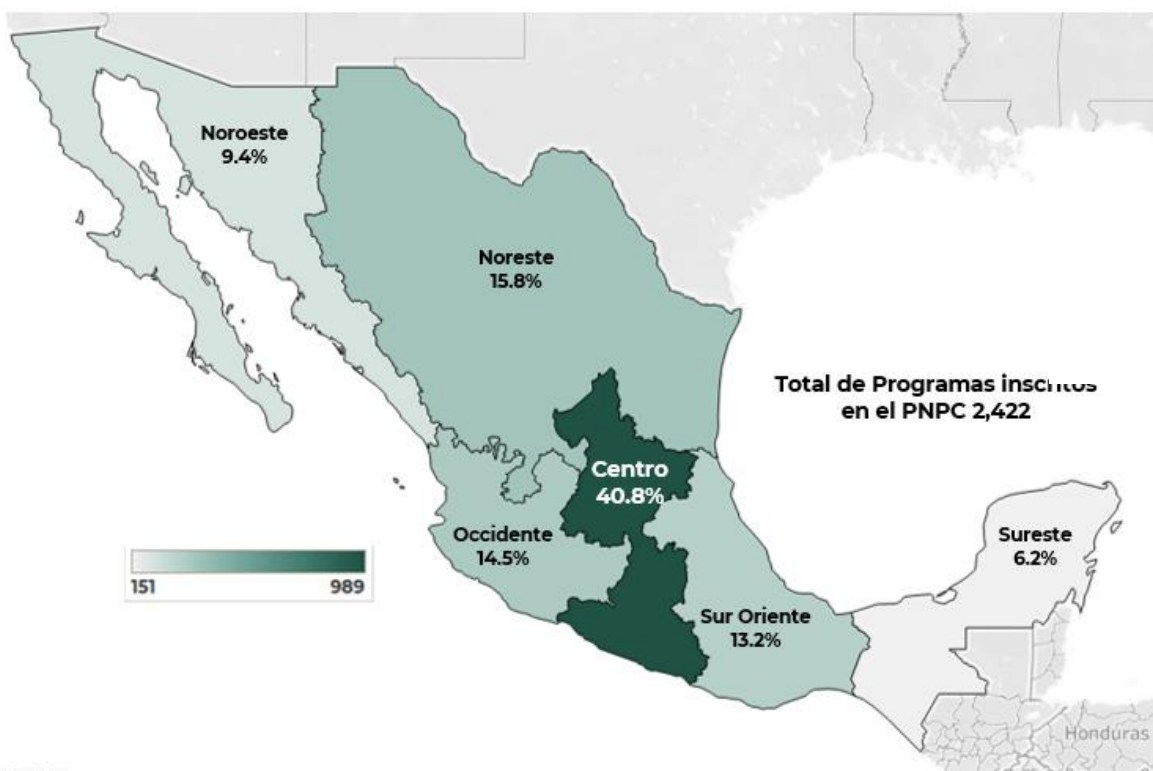


Distribución regional del PNPC

Por lo que se refiere a la distribución regional de los programas reconocidos por el PNPC (2,422), la región Sureste concentra la menor proporción de programas incorporados al PNPC, 6.4%, lo que equivale a 156 programas. En contraste, la región Centro concentra el 41.0% del total de programas en el PNPC con 992 programas.

La Figura 2 muestra la distribución regional de los programas de posgrado reconocidos en el PNPC al cierre del tercer trimestre de 2021. Una mayor intensidad del color empleado en la visualización da cuenta de una mayor concentración del número de programas.

Figura 2. Distribución regional de Programas reconocidos en el PNPC



Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021.



Estos datos confirman la necesidad de generar estrategias que impulsen la descentralización de los programas de posgrados reconocidos por el PNPC con un enfoque más equitativo. Acciones que se empiezan a implementar dentro de la presente administración, en específico, la Convocatoria de Nuevo Ingreso al PNPC 2021 incluyó, entre otras, una modalidad orientada al Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones. El objetivo de esta modalidad es fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones con el propósito de abatir las asimetrías entre las entidades federativas.

Sistema Nacional de Investigadores por Entidad Federativa

La Tabla 34 presenta los resultados de la membresía del padrón que conforma el Sistema Nacional de Investigadores.

Tabla 34. Membresía nacional por entidad federativa y nivel, junio 2021

Membresía del Sistema Nacional de Investigadores					
Entidad federativa	Nivel			Total	
	Candidato	1	2		3
Aguascalientes	97	178	23	7	305
Baja California	377	561	179	80	1,197
Baja California Sur	60	146	54	29	289
Campeche	64	135	16	1	216
Chiapas	115	280	50	13	458
Chihuahua	226	400	57	11	694
Ciudad de México	1,509	4,523	1,908	1,381	9,321
Coahuila de Zaragoza	174	368	73	18	633
Colima	56	152	32	9	249
Durango	75	156	25	7	263
Guanajuato	264	662	161	86	1,173
Guerrero	81	127	14	2	224
Hidalgo	169	320	51	9	549
Jalisco	578	1,167	232	87	2,064
México	490	1,150	242	79	1,961
Michoacán de Ocampo	195	533	147	71	946
Morelos	178	597	246	140	1,161
Nayarit	48	122	13	2	185
Nuevo León	433	911	230	62	1,636
Oaxaca	136	255	26	6	423
Puebla	349	736	209	80	1,374
Querétaro	219	476	129	93	917
Quintana Roo	48	105	23	9	185
San Luis Potosí	178	474	104	63	819
Sinaloa	218	353	50	16	637
Sonora	321	456	117	39	933
Tabasco	138	195	14	3	350
Tamaulipas	171	230	24	12	437



Membresía del Sistema Nacional de Investigadores					
Entidad federativa	Nivel			Total	
	Candidato	1	2		3
Tlaxcala	56	112	20	3	191
Veracruz	253	633	121	41	1,048
Yucatán	191	447	110	57	805
Zacatecas	122	185	32	8	347
República Mexicana	7,589	17,145	4,732	2,524	31,990
Exterior	70	178	36	19	303
Sin adscripción institucional	1,505	1,019	196	143	2,863
Total de Membresía	9,164	18,342	4,964	2,686	35,156

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con base en los registros del Sistema Nacional de Investigadores. Padrón de investigadores vigentes en el SNI con corte al 30 de septiembre de 2021.

Entidades federativas impactadas por Investigadores por México

El Programa de Cátedras Conacyt tiene presencia nacional y contempla una distribución de las entidades federativas por región (Región 1, Región 2 y Región 3), de acuerdo con los siguientes criterios:

- Presencia de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI);
- La existencia de programas inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC);
- La infraestructura disponible en las instituciones receptoras.

Las entidades federativas que se ubican en la Región 1, cuentan con una fuerte presencia de los componentes anteriores. Las entidades que corresponden a la Región 2 poseen un nivel medio en comparación con la Región 1. Las entidades de la Región 3 son las más rezagadas en dichos componentes, por lo tanto, requieren de un mayor impulso para el desarrollo de sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.

Región 1: Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Sonora.

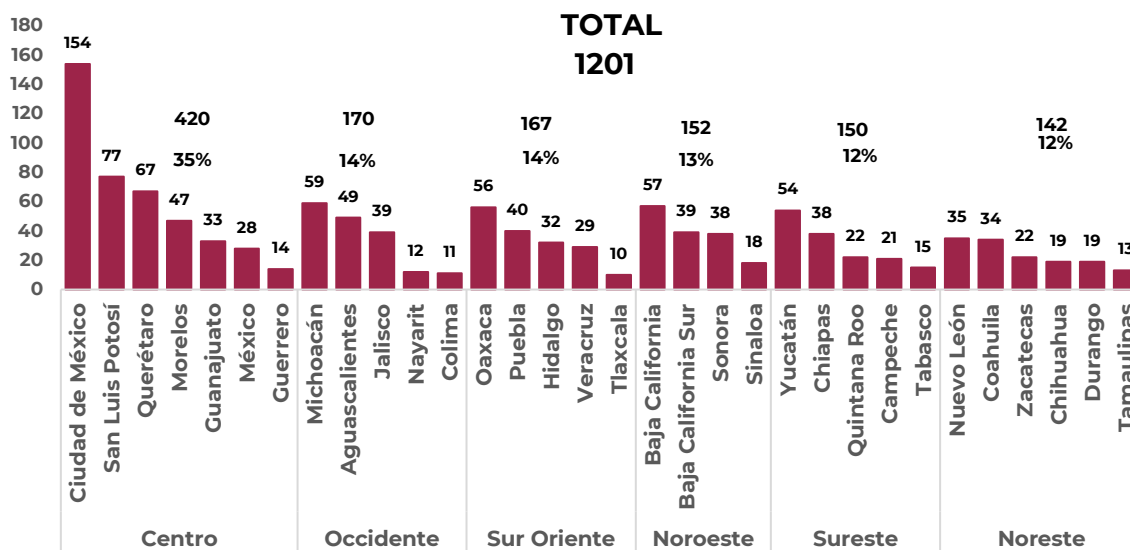
Región 2: Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán.

Región 3: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.



Durante 2021 se contabilizaron 1,237 cátedras, distribuidas en las 32 Entidades Federativas del país. Entre las entidades con mayor número de cátedras asignadas, se mantienen: la Ciudad de México, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán y Baja California. En contraste; Colima, Tlaxcala, Guerrero y Nayarit son las entidades con menor número de Cátedras asignadas.

Gráfica 3. Investigadores Activos por Región y Entidad, 2014-2021



Fuente: Base de datos cátedras Conacyt al 30 de septiembre de 2021 Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Cátedras Conacyt, Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



OBJETIVO 6. INFORMACIÓN, CIENCIA Y PROSPECTIVA CON IMPACTO SOCIAL

ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2021

La Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, establecen el lanzamiento de la campaña denominada “La Ciencia es tu Derecho”, misma que tiene por objetivo institucional el concientizar sobre la importancia que tiene el ejercicio pleno del derecho humano a la ciencia y sus beneficios, contenido en la reforma de abril de 2019 al artículo 3º. Constitucional. Cabe señalar que México es el primer país del mundo en incorporar este derecho en su Carta Magna.

Durante el tercer trimestre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la Coordinación de Comunicación adscrita a la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, llevó a cabo la selección de medios de comunicación y a su vez el llenado del Formato Único de Registro para la Presentación de la Campaña de Comunicación Social 2021 (validado y autorizado), en el cual fue descrito el plan de medios a utilizar en la difusión de los mensajes concernientes a la campaña denominada “La Ciencia es tu Derecho”.

CAPACITACIÓN PARA LA ESCRITURA DE MANUSCRITOS ACADÉMICOS EN INGLÉS (CEMAI)

El CEMAI es un programa para la escritura académica en inglés para apoyar la difusión de la investigación realizada por estudiantes de posgrado de todas las universidades del país.

Su objetivo principal es contribuir con la difusión de la investigación que se lleva a cabo en México para fortalecer su presencia a nivel internacional mediante el fomento y el apoyo a investigadores y estudiantes de posgrado, facilitando la elaboración y la publicación de textos académicos en inglés.

Durante el periodo que se reporta, se finalizó la preproducción, producción y postproducción en línea de todos los materiales que se van a utilizar en el Programa de Capacitación en Línea para la Escritura de Manuscritos Académicos en inglés CEMAI 2021-1. Se terminó también la programación de parte de la CRIP de toda la plataforma que se usará en Conacyt para la puesta en marcha del nuevo CEMAI en línea.

Además, se llevó a cabo la supervisión que los nuevos contenidos, actividades, materiales adicionales, videos y reactivos de la capacitación en línea, ya está programado y puesto en marcha en la plataforma virtual educativa del Conacyt.



ACADEMIAS Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

El 26 de abril de 2021 se publicó la Convocatoria de “Fortalecimiento de actividades vinculadas con la promoción, difusión y divulgación de las Humanidades, Ciencias, Tecnologías y la Innovación Academias y Sociedades Científicas 2021”, cuyo objetivo es Impulsar la articulación de una red de Academias y Sociedades Científicas que con el apoyo del Conacyt, desarrollen programas anuales de trabajo, enfocados a la promoción, difusión y acceso universal al conocimiento de las HCTI, para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como para adultos mayores y grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

Esta convocatoria busca financiar proyectos que consideren para su desarrollo cuatro etapas distribuidas de la siguiente manera:

- Etapa 1 Propuesta de actividades del año 2021
- Etapa 2 Propuesta de actividades del año 2022
- Etapa 3 Propuesta de actividades del año 2023
- Etapa 4 Propuesta de actividades del año 2024

Esta Convocatoria cuenta con un techo presupuestal de \$100 mdp para el financiamiento de la Etapa 1: Propuesta de actividades para el año 2021.

Al 28 de abril de 2021, se tuvieron 64 solicitudes finalizadas, de las cuales se determinó que 35 se enviarán a evaluar y obtuvieron un dictamen positivo. De las 35 propuestas con evaluación positiva, el Comité Técnico y de Administración, mediante acuerdo Pp. F003 6/XXXII-E/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021, aprobó 19 proyectos por un importe total de \$12,950,040.00, de los cuales 16 proyectos han sido formalizados al 30 de septiembre de 2021 (ver Tabla 35).

Tabla 35. Fortalecimiento de actividades vinculadas con la promoción, difusión y divulgación de las Humanidades, Ciencias, Tecnologías y la Innovación Academias y Sociedades Científicas

Nombre de la Convocatoria/Año	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Fortalecimiento de actividades vinculadas con la promoción, difusión y divulgación de las Humanidades, Ciencias, Tecnologías y la Innovación Academias y Sociedades Científicas 2021	64	19	\$12,950,040.00

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Redes Horizontales



REDES MUSEOLÓGICAS

Consiste en generar redes entre espacios públicos de comunicación de la ciencia, las humanidades y las tecnologías cuyo objetivo es elaborar bases de datos de espacios de comunicación de la ciencia, las humanidades y las tecnologías, para identificar redes.

Al segundo trimestre de 2021, se ha logrado definir los campos para elaborar una base de datos de espacios de comunicación pública de las humanidades, las ciencias y las tecnologías. Se ha elaborado la línea conceptual de la base de datos de espacios de comunicación pública de las humanidades, las ciencias y las tecnologías, y se ha realizado la búsqueda de directorios existentes de espacios públicos de las humanidades, las ciencias y las tecnologías.

RED DE ESPACIOS DE ACCESO UNIVERSAL AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y HUMANÍSTICO A TRAVÉS DEL ARTE

Tiene como objetivo conformar una Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento de las Humanidades, las Ciencias, las Tecnologías y la Innovación, que generen resonancia entre ciencia y sociedad con el arte como vehículo y fomenten el cuidado del ambiente, la recuperación de la biodiversidad, la conciencia para una vida saludable, prevención de adicciones y violencia de género, el conocimiento y recuperación de la biodiversidad y de saberes relacionados con la riqueza biocultural de México, que aborden temas de los PRONACES, proyectos de Ciencia Básica, o Jardines Etnobiológicos, y a través de los cuales se propicie una revolución de las conciencias con sustento científico, pertinencia local y/o regional de una manera incluyente, atractiva y apropiada para público infantil, juvenil, grupos subrepresentados y en atención a las disposiciones oficiales referentes a la nueva normalidad.

Como resultado de la convocatoria “Establecimiento de una Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a través del Arte”, se recibieron 75 propuestas y se seleccionaron 36 proyectos, sumando \$50 mdp aprobados y 43.4 mdp ministrados hasta el momento. (ver tabla 36).

Tabla 36. Proyectos seleccionados

Nombre de la Convocatoria/Año	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Establecimiento de una Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a través del Arte	75	36	\$50,000,000.00	\$43,411,749.35

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional



Los estados representados en este programa a la fecha de corte del presente reporte son: Baja California, Guanajuato, Jalisco, Sonora, Guerrero, Campeche, Sinaloa, Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Yucatán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Querétaro, Durango, Veracruz, Puebla y Oaxaca.

RED NACIONAL DE JARDINES ETNOBIOLÓGICOS.

Convocatoria Impulso 2019-03

Tiene como objetivo impulsar el establecimiento de una Red Nacional de 32 Jardines Etnobiológicos para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico en distintas zonas de la República Mexicana. Cuenta con un presupuesto de 64 mdp con un tope de recursos de 2 mdp por sujeto de apoyo.

Se recibieron 101 propuestas, se aprobaron 23 proyectos. El monto total aprobado para la ministración de los proyectos de esta convocatoria fue de \$44.5 mdp, y se ministró \$42.8 mdp. Tabla 37.

Tabla 37. Impulso Al Establecimiento De Una Red Nacional De Jardines Etnobiológicos (Jeb)

Table with 5 columns: Nombre de la Convocatoria/Año, PROPUESTAS RECIBIDAS, PROYECTOS APROBADOS, MONTO TOTAL APROBADO, MONTO TOTAL MINISTRADO. Row 1: Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, 101, 23, \$44,535,640.27, \$42,812,140.00

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Al periodo que se reporta se cuenta con 223 proyectos de jardines etnobiológicos ubicados en 22 entidades de la república4 cuyas principales actividades se enlistan a continuación: Guerrero, Campeche, Sinaloa, Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Yucatán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Querétaro, Durango, Veracruz, Puebla y Oaxaca, lo cuales iniciaron su desarrollo en 2020, actualmente continúan en desarrollo los proyectos la mayoría excepto Coahuila y Colima que ya entregaron su informe final.

3 De los 23 proyectos aprobados en esta Convocatoria, el de Tamaulipas no formalizó.

4 Guerrero, Campeche, Sinaloa, Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Yucatán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Querétaro, Durango, Veracruz, Puebla y Oaxaca



Convocatoria Consolidación 2020-01

El objetivo es impulsar la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, convocando a los estados (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Sonora, Tabasco y Zacatecas) que no resultaron apoyados en la Convocatoria Impulso al Establecimiento de una Red Nacional e Jardines Etnobiológicos, lo anterior con el fin de contar con uno en cada Estado de la República para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico. Cuenta con un presupuesto de 18 mdp con un tope de recursos de 2 mdp por sujeto de apoyo.

Se recibieron 23 propuestas, se aprobaron 6 proyectos. El monto total aprobado para la ministración de los proyectos de esta convocatoria fue de \$10,846,772.21 y se ministraron \$6,919,791.00. (Tabla 38)

Tabla 38. Impulso a la consolidación de una red nacional de jardines etnobiológicos 2020

Table with 5 columns: Nombre de la Convocatoria/Año, PROPUESTAS RECIBIDAS, PROYECTOS APROBADOS, MONTO TOTAL APROBADO, MONTO TOTAL MINISTRADO. Row 1: Impulso a la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, 23, 6, \$10,846,772.21, \$6,919,791.00

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Al periodo que se reporta se cuenta con 4 proyectos de jardines etnobiológicos ubicados en 4 entidades de la república5 cuyas principales actividades se enlistan a continuación: Guanajuato, Jalisco, Baja California y Sonora, los cuales iniciaron su desarrollo en 2020 y 2021 por lo que actualmente continúan en desarrollo.

PROGRAMA DE REVISTAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En 2018, mediante el acuerdo FOINS 3/XXIII/2018 se aprobó la publicación de los resultados de la convocatoria 2018 "Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México", así como la asignación \$9,416,643.99 (Nueve millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos cuarenta y tres pesos 99/100 M.N.) para 83 propuestas de proyectos.

Asimismo, mediante el acuerdo FOINS 8/XVII/2018 se aprobó la asignación de \$17,995,000.00 (Diecisiete millones novecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.) al Convenio FOINS-UNAM Fase V, con cargo al presupuesto disponible de la convocatoria.

5 Guanajuato, Jalisco, Sonora y Baja California.



Del total de proyectos aprobados (84), dos proyectos declinaron el apoyo y ocho no cumplieron con los requisitos necesarios para recibir la ministración de los recursos, por lo cual, en enero de 2020 se completó la ministración de 74 proyectos, dispersándose un monto total de \$26.2 mdp (Tabla 39).

Tabla 39. Programa de revistas de ciencia y tecnología.

Nombre de la Convocatoria/Año	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Convocatoria 2018 Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México	88	84	\$27,411,643.99	\$26,290,563.06

Fuente: Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología

Al cierre del tercer trimestre de 2021, continúan vigentes 31 proyectos que no han recibido su constancia de conclusión técnica y financiera o documento de cierre, debido a que aún se encuentran en proceso de revisión técnica y/o financiera.

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Desde el inicio de la administración, se ha decidido apoyar a los jóvenes a través del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, por medio del cual se vincula a jóvenes con diversos centros de trabajo para que reciban capacitación y tutoría, otorgándoles una beca de \$3,748.00 pesos mensuales, hasta por un año.

Entre los objetivos principales de este programa federal, el cual apoya Conacyt, encontramos:

1. Integrar a jóvenes en actividades de capacitación en el trabajo y, así, dotarlos de herramientas para una vida mejor.
2. Dar a jóvenes oportunidad de acceso a estudios universitarios.
3. Alejar a jóvenes del desempleo y del camino de conductas antisociales.
4. Acelerar la preparación de una reserva de jóvenes para las actividades productivas, en previsión de un mayor crecimiento económico en el futuro próximo.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Al cierre del tercer trimestre, terminaron sus planes de capacitación:

- 3 personas becarias en la Unidad de Asuntos Jurídicos
- 2 personas becarias en Coordinación de Apoyo a Becarios e Investigadores
- 2 persona becaria en la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Coordinación Regional)
- 1 persona becaria de la Regional Sureste (Chiapas)
- 1 persona becaria en la Dirección de Acceso Universal al Conocimiento.

Actualmente, se subieron 14 nuevos planes de trabajo, postulando 53 vacantes.

CONSORCIO NACIONAL DE RECURSOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONRICYT)

Derivado del proceso de extinción del FOINS, el Consorcio se vio impedido para disponer de una sub - cuenta en la que se pudiera continuar recibiendo los recursos financieros de las instituciones aportantes y en consecuencia para llevar a cabo los procesos internos para la formalización de los contratos y pagos con las diversas casas editoriales.

En agosto y ante la proximidad del cierre del ejercicio fiscal, el Conricyt indicó a las instituciones aportantes que de manera extraordinaria para el 2021 tendrían que realizar los pagos y contratos directamente con las casas editoriales con las cuales se tenía acceso a los recursos de información desde enero de 2021. La formalización de pagos y contratos directos se dio respetando los beneficios y el acuerdo de los precios negociados de los recursos de información con las diversas casas editoriales a través del Consorcio.

Los recursos que aporta el Conacyt a instituciones beneficiarias (Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior) fueron asignados a través de un proyecto apoyado por el programa presupuestal F003 para que se llevaran a cabo los contratos y los pagos de 26 Centros Públicos de Investigación (CPI) y de las 96 instituciones de educación superior beneficiadas por el Conacyt con 34 casas editoriales para la suscripción de 56 recursos de información científica y tecnológica en formatos digitales.

Con la finalidad de apoyar y agilizar las gestiones de pago, el CONRICYT envió a las instituciones aportantes y a las editoriales los contactos para que establecieran comunicación y coordinaran los requerimientos documentales necesarios para la formalización de los contratos.

Adicionalmente, el CONRICYT ha dado puntual seguimiento a las editoriales para integrar los documentos solicitados por las instituciones aportantes, a fin de concluir los procesos de formalización de pagos a más tardar el 30 de noviembre.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ACCESO ABIERTO

El Repositorio Nacional es la plataforma digital que concentra la producción académica, científica, tecnológica y de innovación desarrollada por miembros de las distintas instituciones de educación superior y centros públicos de investigación, que habilita el *acceso abierto* y es uno de los pilares del paradigma de la *Ciencia Abierta*, los cuales buscan incrementar la diseminación y recuperación de las investigaciones científicas financiadas con recursos públicos bajo la premisa del acceso universal al conocimiento.

Los Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) consideran las *publicaciones científicas* (artículos, libros, capítulos de libros, tesis, entre otros), *productos de desarrollo tecnológico e innovación abierta* (patentes, desarrollos tecnológicos, innovaciones, transferencias tecnológicas, prototipos, productos o procesos), así como los *datos primarios de las investigaciones* (toda información que apoya al desarrollo de la investigación académica, científica, tecnológica y de innovación) y son el insumo que el Repositorio Nacional cosecha de las instituciones a partir de la interoperabilidad de las plataformas.

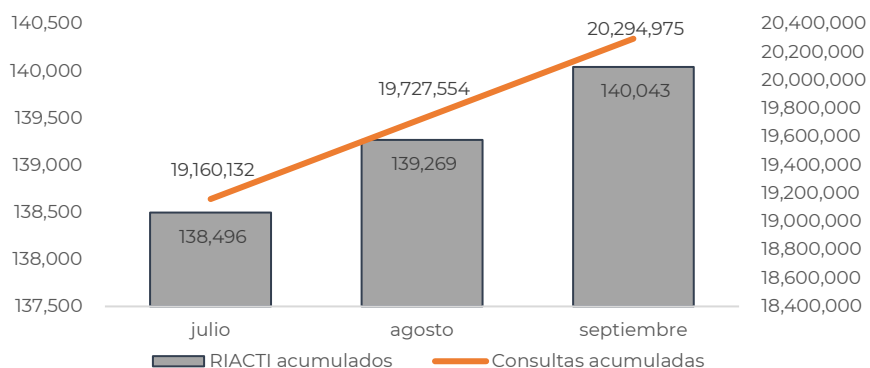
Para este periodo, como parte del proceso de mejorar continua, la plataforma del Repositorio Nacional se encuentra en proceso de migración, por lo que se estimaron los datos de RIACTI y consultas mensuales con base en la tasa de crecimiento ponderada que se observó en el último año.

En lo que respecta al **tercer trimestre del año 2021**, fue posible cosechar un total acumulado de **140,043 RIACTI** por el Repositorio Nacional. Durante este periodo, se identificaron **1,702,264 consultas**, sumando así, un total acumulado de **20,294,975**. Asimismo, se detectó una **intensidad de 145 consultas⁶ por recurso de información** al concluir el periodo estimado.

⁶ Intensidad de consultas: Este indicador mide la intensidad de las consultas que reciben los recursos de información depositados en el Repositorio Nacional, el método de cálculo es $ICRNT=CRNT/RIRNT$; donde CRNT es el total de consultas registradas en el Repositorio Nacional en el año t y RIRNT es el total de los recursos de información en el Repositorio Nacional en el año t.

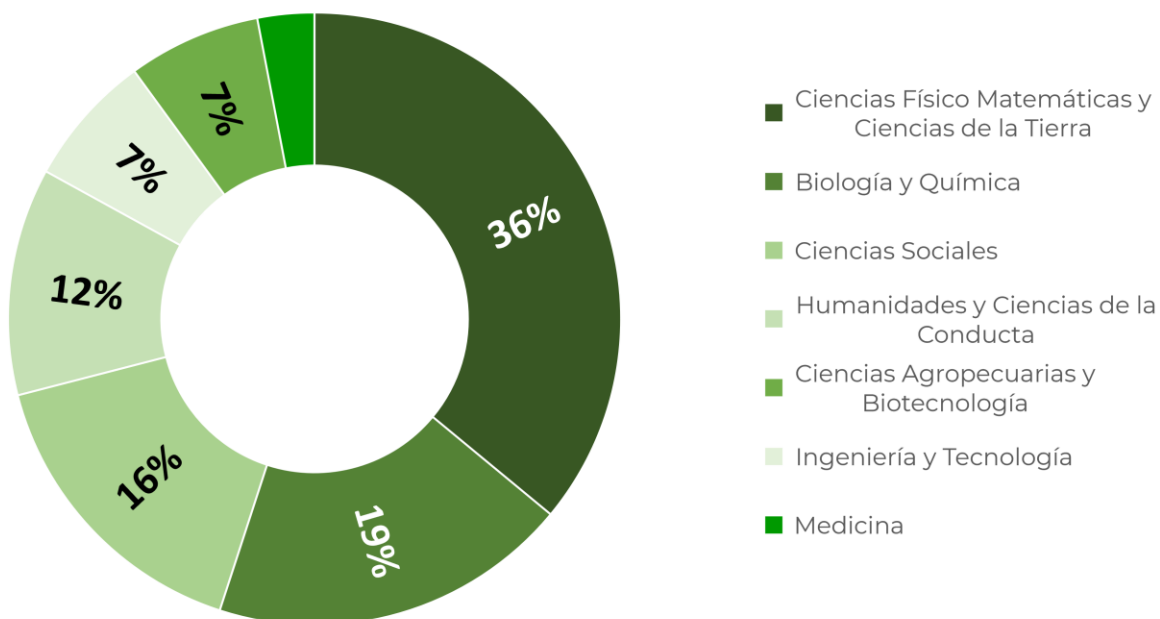


Gráfica 4. Resumen al tercer trimestre de 2021⁷



Asimismo, durante el tercer trimestre del año, las áreas del conocimiento dedicadas a las Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias de la Tierra, Biología, Química y Ciencias Sociales presentaron un mayor número de recursos cosechados.

Gráfica 5. Aportación por área de conocimiento acumulado al segundo trimestre de 2021



Fuente. Coordinación de Repositorios, Información y Prospectiva

⁷ Datos estimados a través de tasa de crecimiento ponderada, con base en información histórica de las estadísticas del Repositorio Nacional.



ECOSISTEMAS NACIONALES INFORMÁTICOS

Al corte de septiembre de 2021, se tienen publicados con sus respectivas herramientas (análisis de datos, sistemas de información geográfica y/o visualización de datos) los siguientes ecosistemas nacionales informáticos:

- ENI Salud (salud.Conacyt.mx)
- ENI Salud, Capítulo Conacyt frente a la Covid-19 (salud.Conacyt.mx/coronavirus)
- ENI Salud, Capítulo Conacyt frente a la Covid-19, Subcapítulo Productos de investigación y modelado de datos Covid-19 (salud.Conacyt.mx/coronavirus/investigación)
- ENI Salud, Capítulo Conacyt frente a la Covid-19,
 - Subcapítulo Plataforma para la Planeación Logística de la Campaña Nacional de Vacunación Covid-19 (salud.Conacyt.mx/coronavirus/vacunación)
- ENI Soberanía Alimentaria (alimentacion.Conacyt.mx)
- ENI Soberanía Alimentaria,
 - Capítulo PIES-AGILES (alimentacion.Conacyt.mx/pies ágiles)

En proceso de elaboración y/o con posibles convenios de colaboración se encuentran:

- 8 capítulos de los ENI de Soberanía Alimentaria,
- Sistemas Socio ecológicos,
- Salud, Seguridad Humana,
- Agua y Energía y Cambio Climático

Repositorios (en los próximos dos meses se planea terminar 3):

- Salud
- Soberanía Alimentaria
- Sistemas Socio ecológicos



ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INICIATIVA DE LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Con el propósito de elaborar y consolidar el Anteproyecto de Iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y garantizar su calidad técnica y sustantiva, facilitar la participación y asegurar que la comunidad tenga la oportunidad de presentar nuevas propuestas y comentarios en relación con la propuesta, así como cumplir con el procedimiento establecido por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, la Comisión Interna del Conacyt, con la asistencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos, llevó a cabo las siguientes actividades al segundo trimestre:

- Planeación y análisis de los Foros Regionales de Consulta sobre la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación llevados a cabo por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Conacyt.
- Coordinación para la activación de la Plataforma de Consulta Digital del Conacyt (<https://consulta.conacyt.mx/>), con apoyo de la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva y de la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional del Conacyt.
- Organización del Foros Temáticos Nacionales “Hacia la Primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación” del Conacyt.
- Análisis del Foro Interuniversitario “Jornadas de reflexión sobre el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que demanda el futuro” llevado a cabo por la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad del Valle de México, la Universidad Iberoamericana, el Instituto de Tecnología y Educación Superior de Monterrey y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Elaboración del reporte de visitas, descargas y aportaciones de la Plataforma de Consulta Digital, que arrojó los siguientes resultados:
 - Número total de visitas: 7,063
 - Número total de descargas: 1,595
 - Número total de aportaciones: 32

Análisis de las propuestas presentadas por los Comités de Trabajo del Foro Consultivo Científico y Tecnológico con relación al Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Asistencia a las reuniones de los Comités de Trabajo organizadas por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT) para la presentación de propuestas relativas al Anteproyecto y análisis de las propuestas presentadas por las y los integrantes de los Comités de Trabajo convocados por el FCCyT

Organización y realización de las Mesas de Diálogo "Los derechos y garantías de las y los trabajadores del sector de HCTI".

Revisión y análisis de las propuestas relativas al Anteproyecto presentadas por la comunidad en la Plataforma de Consulta Digital.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Elaboración del reporte de visualización de los videos derivados de los Foros Temáticos Nacionales "Hacia la Primera Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación" contenidos en la Plataforma de YouTube, que arrojó un número total de reproducciones de 19,043.

PROCESO DE EXTINCIÓN DE FONDOS

Los Fondos Sectoriales son fideicomisos constituidos por algunas dependencias, junto con el Conacyt, con el objeto de destinar recursos para promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico de los diferentes sectores, coadyuvando a una consolidación integral de éstos.

Recientemente derivado del Decreto Presidencial, publicado en el DOF el 2 de abril de 2020, por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos; la Junta de Gobierno del Conacyt aprobó la terminación de los contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a los fondos sectoriales.

FONDOS MIXTOS

En cumplimiento al Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, así como del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones se han realizado las siguientes actividades:

- Los 35 fondos mixtos han formalizado sus respectivos convenios modificatorios al contrato de fideicomiso.
- Al 30 de septiembre se han concentrado a la Tesorería de la Federación los recursos públicos correspondientes a 34 Fondos Mixtos, está pendiente la transferencia de recursos del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Hidalgo.
- El monto de recursos públicos federales concentrados en la TESOFE ascendió a \$2,655.6 MDP.
- En el mes de septiembre se formalizó el Contrato de Cesión de Derechos y Obligaciones / Convenio de Extinción de los Fondos Mixtos de Baja California Sur, Campeche y San Luis Potosí, el resto de los Convenios se encuentran en proceso de revisión por parte de los Fideicomitentes de los gobiernos estatales.

FONDOS SECTORIALES

Fondo Conacyt-CONAVI

Las actividades realizadas en el seguimiento técnico de 6 proyectos vigentes del fondo, durante el periodo que se reporta, fueron:



- En coordinación con la Secretaría Administrativa se realizaron y enviaron 12 formatos de finiquito por cierre técnico y financiero, de las cuales 2 son de los que se encontraban en proceso.
- Seguimiento a las acciones realizadas por la Secretaría Administrativa para el cierre de 2 proyectos.
- Atención de solicitudes de información INAI y de la auditoría número 409-DE con título "Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Sectoriales en la TESOFE", realizada por la Auditoría Superior de la Federación.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

- Con fecha 14 de mayo de 2021 se llevó a cabo la formalización del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional CONAVI-Conacyt.
- El 15 de junio de 2021 se realizó la transferencia de los recursos que se encontraban en poder del Fondo a la Tesorería de la Federación.

Fondo Conacyt-CONAGUA

Las actividades realizadas en el seguimiento técnico de 15 proyectos vigentes del fondo, durante el periodo que se reporta, fueron:

- Formalización de 7 proyectos aprobados por el Comité Técnico y de Administración del Fondo en su convocatoria 2019, así como gestiones en coordinación con la secretaría administrativa para realizar la ministración correspondiente a los mismos proyectos y 1 proyecto de la convocatoria 2018.
- Se atendieron 18 solicitudes realizadas por los responsables técnicos de los proyectos para el registro de baja y alta de asistentes del proyecto, movimientos entre partidas, solicitud de prórrogas y registro de participantes en el grupo de trabajo.
- Seguimiento a la evaluación técnica de 06 proyectos.
- Se emitieron 05 constancias de cierre técnico y financiero a igual número de proyectos.
- Durante el periodo reportado en coordinación con la secretaría administrativa del Fondo se realizaron las gestiones para ministrar recursos a 08 proyectos por un total de 39.8 mdp (millones de pesos).
- Atención de solicitudes de información INAI y de la auditoría número 409-DE con título "Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Sectoriales en la TESOFE", realizada por la Auditoría Superior de la Federación.



Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

- El 20 de mayo de 2021 se llevó a cabo la formalización del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso del Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua CONAGUA-Conacyt.
- Con fecha 14 de junio de 2021 los recursos que se encontraban en poder del Fondo fueron transferidos a la Tesorería de la Federación.

Fondo Conacyt-INMUJERES

Durante el periodo de enero a septiembre se recibieron 13 informes de etapa, cuya evaluación se gestionó a través de los sistemas informáticos institucionales y la selección de evaluadores adscritos al Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados (RCEA). Asimismo, se atendieron dos solicitudes de cambios por parte de los proyectos vigentes.

Con respecto al proceso de extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

- Firma del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso el 15 de junio de 2021.
- Reversión de \$9,032,525.81 a la TESOFE en 16 de junio de 2021.

Fondo Conacyt- INIFED

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el sector para coordinar las acciones para el seguimiento a la extinción del Fideicomiso.

Una de las principales actividades fue la firma del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, la cual se realizó el 31 de mayo. Asimismo, se llevaron a cabo las gestiones para la reversión de los recursos a la TESOFE en cumplimiento al decreto del 6 de noviembre de 2020. El 15 de junio de 2021 se reintegró el monto de \$41,156,000.29.

Fondo Conacyt- SEMARNAT

Se recibieron 11 informes técnicos de etapa y 7 informes finales. La evaluación se gestionó a través de los sistemas informáticos institucionales y la selección de evaluadores adscritos al RCEA.

Por otra parte, se recibieron y dio respuesta a 14 solicitudes de cambios (prórrogas, transferencias de recursos, entre) de los proyectos vigentes.

En relación al proceso de extinción se llevó a cabo la firma Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso el 15 de junio de 2021, por lo que se procedió el 17 de junio a la reversión de \$35,620,429.72 a la TESOFE.



Fondo Conacyt- SEDESOL

El 15 de junio se firmó el Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, con el objetivo de dar cumplimiento al decreto del 6 de noviembre de 2020 respecto a la extinción de los Fideicomisos. A partir de lo anterior, se procedió el 18 de junio a la reversión de \$37,253,442.87 a la TESOFE.

Fondo Conacyt-INEGI

Las actividades realizadas en el seguimiento técnico de los 38 proyectos vigentes del fondo, durante el periodo que se reporta, fueron:

- Atención a 68 solicitudes de responsables técnicos de 68 recibidas, se emitieron 2 dictámenes de finiquito.
- Una reunión con la Secretaría Administrativa para dar seguimiento a los proyectos y coordinar las actividades del proceso de extinción.
- Reporte y carga de información formatos (SIPOT), correspondiente al tercer trimestre de 2021.
- Atención 18 solicitudes de transparencia y acceso a la información.
- Atención a 8 comunicados presentados a través de la plataforma “herramienta de comunicación”.
- Envío al INAI de los datos solicitados para la elaboración del Informe Anual del Instituto.
- Atención a una solicitud del Órgano Interno de Control del Consejo.
- Atención a 13 requerimientos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En relación al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las acciones que se realizaron fueron:
 - Se formalizó el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso el 16 de junio del presente del Fondo Sectorial Conacyt – INEGI.
- El 18 de junio de 2021 se llevó a cabo la concentración de los recursos del Fideicomiso por un monto de \$58.,25 mdp.

Fondo Sectorial Conacyt-INEE

Las actividades realizadas en el seguimiento técnico de los 35 proyectos vigentes del fondo, durante el periodo que se reporta, fueron:

- Se atendieron 11 solicitudes de responsables técnicos de 17 recibidas.
- Reporte y carga de información formatos (SIPOT), correspondiente al tercer trimestre de 2021.
- Atención 13 solicitudes de transparencia y Acceso a la información.
- Atención a 8 comunicados presentados a través de la plataforma “herramienta de comunicación”.
- Se remitió al INAI los datos solicitados para la elaboración del Informe Anual del Instituto.
- Atención a una solicitud del Órgano Interno de Control del Consejo.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Atención a 13 requerimientos por la Auditoría Superior de la Federación.
- Reuniones de trabajo con la Secretaría administrativa para dar el seguimiento a las solicitudes de auditoría y al proceso de extinción.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

- Se formalizó el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso el 11 de junio del presente, para que la Fiduciaria realizará la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.
- El 21 de junio de 2021 se llevó a cabo la concentración de los recursos del Fideicomiso por un total de \$45.52 mdp en la Tesorería de la Federación.

Fondo Sectorial Conacyt-CONEVAL

Las actividades realizadas en el seguimiento técnico de los 4 proyectos vigentes del fondo, durante el periodo que se reporta, fueron:

- Se atendieron 7 solicitudes de responsables técnicos de 8 recibidas, se enviaron a evaluar 3 Informes técnicos de etapa 1.
- En este periodo, se realizaron 2 reuniones con la Secretaria Administrativa y 2 con Sujetos de Apoyo.
- Reporte y carga de información formatos (SIPOT), correspondiente al tercer trimestre de 2021.
- Atención 11 solicitudes de transparencia y Acceso a la información.
- Atención a 8 comunicados "herramienta de comunicación".
- Se remitió al INAI los datos solicitados para la elaboración del Informe Anual del Instituto.
- Atención a una solicitud del Órgano Interno de Control del Consejo.
- Atención a 13 requerimientos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Respecto al proceso de extinción del Fondo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- El 9 de marzo se formalizó el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso para que la Fiduciaria realizará la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.
- El 29 de junio de 2021 se llevó a cabo la concentración de los recursos del Fideicomiso por un monto de \$32.74 mdp en la Tesorería de la Federación.



Fondo Sectorial Conacyt- ASA

Se dio seguimiento a un proyecto vigente en el fondo y al cierre técnico y financiero del mismo con la liberación de carta finiquito.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

El 30 de marzo de 2021 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, del Comité Técnico y de Administración del Fondo de forma virtual y se tomó el acuerdo correspondiente al segundo Decreto de fecha 6 de noviembre respecto a la extinción de los Fideicomisos.

El 14 de mayo del 2021 se firmó el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso entre el Fideicomitente y la Fiduciaria con ello la Fiduciaria realizó la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

A la fecha, está en proceso la firma del Convenio de Extinción, en la cual intervienen diversas áreas del Consejo.

Fondo Sectorial Conacyt- CONAFOR

Se dio seguimiento a la cartera de 17 proyectos en ejecución. El seguimiento incluyó actividades como generación de una carta finiquito, autorización de prórrogas, evaluación de informes técnicos, atención a solicitudes de alta de asistentes de proyectos, entre otras.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

El 6 de abril de 2021 se llevó a cabo la 40ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo de forma virtual y se tomó el acuerdo correspondiente al segundo Decreto de fecha 6 de noviembre respecto a la extinción de los Fideicomisos.

El 31 de mayo del 2021 se firmó el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso entre el Fideicomitente y la Fiduciaria, con ello la Fiduciaria realizó la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

A la fecha, está en proceso la firma del Convenio de Extinción, en la cual intervienen diversas áreas del Consejo.



Fondo Sectorial SECTUR-Conacyt

Se dio seguimiento a un proyecto en ejecución, mismo que fue declarado como terminación anticipada a solicitud de la Secretaría de Turismo.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

El 28 de abril de 2021 se llevó a cabo la 21ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo de forma virtual y se tomó el acuerdo correspondiente al segundo Decreto de fecha 6 de noviembre respecto a la extinción de los Fideicomisos.

El 31 de mayo del 2021 se firmó el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso entre el Fideicomitente y la Fiduciaria, con ello la Fiduciaria realizó la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

A la fecha, está en proceso la firma del Convenio de Extinción, en la cual intervienen diversas áreas del Consejo.

Fondo Sectorial Conacyt - SAGARPA

Se dio seguimiento a la cartera de 16 proyectos en ejecución. El seguimiento incluyó actividades como revisión virtual y generación de carta finiquito, autorización de prórrogas, evaluación de informes técnicos, atención a solicitudes de compra de equipos, alta de becarios, entre otras.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

El 8 de abril de 2021 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo de forma virtual y se tomó el acuerdo correspondiente al segundo Decreto de fecha 6 de noviembre respecto a la extinción de los Fideicomisos.

El 08 de junio del 2021 se firmó el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso entre el Fideicomitente y la Fiduciaria, con ello la Fiduciaria realizó la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

A la fecha, está en proceso la firma del Convenio de Extinción, en la cual intervienen diversas áreas del Consejo.

Fondo Sectorial Conacyt-SEDENA

Se dio seguimiento a un proyecto en ejecución del fondo. El seguimiento incluyó una reunión virtual con el evaluador y el otorgamiento de dos prórrogas para la conclusión del proyecto.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

El 14 de abril de 2021 se llevó a cabo la Décimo tercer Sesión Extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo de forma virtual y se tomó el acuerdo correspondiente al segundo Decreto de fecha 6 de noviembre respecto a la extinción de los Fideicomisos.

El 02 de junio del 2021 se firmó el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso entre el Fideicomitente y la Fiduciaria, con ello la Fiduciaria realizó la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

A la fecha, está en proceso la firma del Convenio de Extinción, en la cual intervienen diversas áreas del Consejo.

Fondo Sectorial Conacyt - SEMAR

Se dio seguimiento a la cartera de cuatro proyectos en ejecución del fondo. El seguimiento incluyó cinco revisiones virtuales, otorgamiento de tres prórrogas a proyectos y respuesta a diversas solicitudes recibidas de los sujetos de apoyo.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

Se llevó a cabo una Sesión extraordinaria de Comité Técnico y de Administración del Fondo de forma virtual, y se tomó el acuerdo correspondiente al segundo Decreto de fecha 6 de noviembre respecto a la extinción de los Fideicomisos.

El 14 de mayo del 2021 se firmó el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso entre el Fideicomitente y la Fiduciaria, con ello la Fiduciaria realizó la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

El 16 de junio de 2021 se llevó a cabo la reversión de los recursos del Fideicomiso por un total de \$23,190,471.00 mdp en la Tesorería de la Federación.

A la fecha no se ha firmado el Convenio de Extinción, el proceso del mismo está en revisión de la Dirección de Fondos y de Jurídico de Conacyt quienes coordinan este paso.



Fondo Sectorial Conacyt - PROSOFT- INNOVACIÓN

Se dio seguimiento a la cartera de tres proyectos vigentes del Fondo. El seguimiento incluyó procesos de evaluación técnica de proyectos, así como generación y liberación de cartas finiquito, entre otros.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

Se han realizado constantemente sesiones de trabajo con la Secretaría Administrativa, la Fiduciaria, la Unidad de Administración y Finanzas, la Unidad de Asuntos Jurídicos, etc.; con el objetivo de atender el mandato presidencial referente a la extinción del Fondo. Se formalizó el Segundo Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso el 23 de marzo del presente, a fin de que la Fiduciaria realizará la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalará de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

De acuerdo a las etapas del proceso de extinción, el Fideicomiso referido se encuentra en la etapa de Transferencia de Derechos y Obligaciones.

Fondo Sectorial Conacyt-SEGOB-CNS

Se dio seguimiento a un proyecto vigente del Fondo. El seguimiento incluyó actividades como procesos de evaluación técnica, así como generación y liberación de la carta finiquito, entre otros.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

Se han realizado constantemente sesiones de trabajo con la Secretaría Administrativa, la Fiduciaria, la Unidad de Administración y Finanzas, la Unidad de Asuntos Jurídicos, etc.; con el objetivo de atender el mandato presidencial referente a la extinción del Fondo.

Se formalizó el Tercer Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso el 14 de mayo del presente, para que la Fiduciaria realizará la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

De acuerdo a las etapas del proceso de extinción, el Fideicomiso referido se encuentra en la etapa de Transferencia de Derechos y Obligaciones.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-Conacyt (FIT)

Se dio seguimiento a la cartera de seis proyectos vigentes del Fondo. El seguimiento incluyó actividades como procesos de evaluación técnica de proyectos, así como generación y liberación de cartas finiquito, entre otros.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

Se han realizado constantemente sesiones de trabajo con la Secretaría Administrativa, la Fiduciaria, la Unidad de Administración y Finanzas, la Unidad de Asuntos Jurídicos, etc.; con el objetivo de atender el mandato presidencial referente a la extinción del Fondo.

Se formalizó el Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso el 14 de mayo del presente, para que la Fiduciaria realizará la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señalara de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.

De acuerdo a las etapas del proceso de extinción, el Fideicomiso referido se encuentra en la etapa de Transferencia de Derechos y Obligaciones.

Fondo Sectorial Conacyt-SENER-HIDROCARBUROS

Se dio seguimiento a la cartera de 93 proyectos en vigentes del fondo.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con la Secretaría Administrativa, la Fiduciaria, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Administración y Finanzas, con el objetivo de atender el mandato presidencial referente a la extinción del Fondo.

Se consensó entre las partes y está listo para la firma, el instrumento jurídico para la extinción al fideicomiso número 2137 denominado "Fondo Sectorial-Conacyt-secretaría de Energía-Hidrocarburos", que celebrará el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología como fideicomitente, y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Fondo Sectorial Conacyt-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

Se dio seguimiento a la cartera de 88 proyectos en vigentes del fondo.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio del Decreto publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020, y con motivo de la Extinción del Fideicomiso, se llevó a cabo la formalización del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso en el mes de junio.

Fondo Sectorial Conacyt -CFE

Se dio seguimiento a la cartera de 13 proyectos en vigentes del fondo, de los cuales 4 continúan con actividades.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio del Decreto publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020, y al Decreto del 02 de abril de 2020, con motivo de la Extinción del Fideicomiso, se llevó a cabo la formalización del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso en el mes de mayo de 2021.

Fondo Sectorial Conacyt – AEM

Se dio seguimiento a la cartera de 17 proyectos en vigentes del fondo. El seguimiento incluyó actividades como la evaluación de informes técnicos, el análisis y respuesta a solicitudes de prórroga y actualización de los grupos de trabajo de los proyectos apoyados.

Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio del Decreto publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020, y al Decreto del 02 de abril de 2020, con motivo de la Extinción del Fideicomiso, se llevó a cabo la formalización del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso en el mes de mayo de 2021.

Fondo Sectorial Conacyt – SEP

Las actividades realizadas en el seguimiento técnico de los **1,418** proyectos vigentes del fondo, durante el periodo que se reporta, fueron:

- Se atendieron 2,012 solicitudes de responsables técnicos de 2,229 recibidas, se enviaron a evaluar 1,853 Informes técnicos finales, se emitieron 1,562 cierres técnicos y faltan 281 por emitir.
- En este periodo, se realizaron 4 sesiones de CTA.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Con respecto al Proceso de Extinción del Fondo Sectorial, las actividades que se realizaron fueron:

- Se formalizó el Noveno Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso el 14 de mayo del presente para que la Fiduciaria realice la entrega de los recursos públicos federales del Fideicomiso a quien el Fideicomitente señale de acuerdo con el Decreto en la materia publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020.
- El 22 de junio de 2021 se llevó a cabo la reversión de los recursos del Fideicomiso por un total de \$486,834,533.35 en la Tesorería de la Federación.
- Se está terminando de integrar la información que se requiere para llevar a cabo la sesión de derechos y obligaciones.

Fondo Sectorial Conacyt – SALUD

Se tienen 114 proyectos en seguimiento y se encuentra en revisión el Convenio de Colaboración para su extinción.

Fondo Sectorial Conacyt – SRE

El fondo sectorial de Investigación S.R.E – Conacyt se encuentra en proceso de extinción. Al respecto se han realizado las siguientes actividades:

- Ministración total a proyectos de investigación que se encuentran ejecución.
- Cobertura de los compromisos financieros de la operación del fondo
- Firma del convenio modificatorio para la extinción del fideicomiso.
- Reintegro de la totalidad de recursos del fondo a la TESOFE

FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Catálogo Nacional de Infraestructura Científica

Se está trabajando en colaboración con la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva para realizar mejoras y adecuaciones al Catálogo Nacional de Infraestructura Científica y Tecnológica, diseñado en 2018, cuyo objetivo es el de registrar y gestionar información georreferenciada de los equipos mayores o altamente especializados con que cuentan las diferentes instituciones de investigación y educación del país; las modificaciones se plantearon en dos fases, la primera relacionada con cambios en su aspecto y comportamiento (colores, tipografía, logotipos basado en la guía de estilos del Gobierno de México), opción de contacto con el Responsable Técnico y búsqueda abierta, y la segunda que consiste en una reestructuración de los formularios, entornos de trabajo y mejoras del sistema en general.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



En el segundo trimestre de 2021, se iniciaron los trabajos de depuración de la base de datos del Catálogo, considerando únicamente los equipos mayores o altamente especializados y concluir con la actualización de los equipos adquiridos con proyectos de las Convocatorias de infraestructura 2019 y 2020; adicionalmente, tiene proyectado concluir con la segunda etapa en el tercer trimestre de 2021.

El Catálogo Nacional de Infraestructura Científica y el diseño del Sistema Nacional de Infraestructura Científica son acciones que atienden al Objetivo prioritario 4, Estrategia Prioritaria 4.2 y Acción puntual 4.2.3 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024.

Apoyos a las Ciencia de Frontera

Al 30 de abril de 2021, se tuvieron 640 solicitudes finalizadas, teniendo 447 que aplicaron para Proyectos de Fortalecimiento de Infraestructura y 193 para Mantenimiento de Infraestructura.

Por consiguiente y dado el número elevado de propuestas recibidas y el techo presupuestal autorizado para la Convocatoria “Apoyos a la Ciencia de Frontera: Fortalecimiento y Mantenimiento de Infraestructuras de Investigación de Uso Común y Capacitación Técnica 2021”, se determinó que las 361 propuestas con dictamen Aprobado, son el universo de propuestas a priorizar para ser apoyadas, teniendo como resultado que 120 propuestas sean apoyadas, por un monto total de hasta \$299,880,976.28 (Doscientos noventa y nueve millones ochocientos ochenta mil novecientos setenta y seis pesos 28/100 M. N.), considerando los criterios de priorización: Evaluación numérica que obtuvieron las propuestas, Equidad institucional, Equilibrio regional y Potencial de incidencia social, mismas que fueron aprobadas, en el mes de julio del presente, por el CTA del Programa F003.

Asimismo, derivado del descompromiso y restitución de los remanentes al presupuesto disponible del programa de la Convocatoria “Fortalecimiento de actividades vinculadas con la Promoción, Difusión y Divulgación de las Humanidades, Ciencias, Tecnologías y la Innovación Academias y Sociedades Científicas 2021”, en el mes de septiembre de 2021, se solicitó al CTA del Programa F003, la ampliación al techo presupuestal de la Convocatoria “Apoyos a la Ciencia de Frontera: Fortalecimiento y Mantenimiento de Infraestructuras de Investigación de Uso Común y Capacitación Técnica 2021”, por un monto total por hasta \$86,832,353.36 (Ochenta y seis millones ochocientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y tres pesos 36/100 M. N.), para presentar a aprobación del CTA del Programa, 20 propuestas más, mismas que fueron aprobadas.

Derivado de lo anterior, se aprobaron 140 proyectos por un monto total de hasta \$393,183,917.81 (Trecientos noventa y tres millones ciento ochenta y tres mil novecientos diecisiete pesos 81/100 M. N.), como se puede ver en la Tabla 40.



Tabla 40. Apoyos a la ciencia de frontera: fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica 2021

Nombre de la Convocatoria/Año	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO*	MONTO TOTAL MINISTRADO**
Apoyos a la Ciencia de Frontera: Fortalecimiento y Mantenimiento de Infraestructuras de Investigación de Uso Común y Capacitación Técnica 2021	640	140	\$393,183,917.81	\$271,210,662.58

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Infraestructura Científica

Infraestructura

Durante 2019 se publicó la Convocatoria “Apoyos para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura en Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada”, cuyo objetivo fue el de proveer apoyo económico para la adquisición y el mantenimiento de infraestructura en instituciones y laboratorios de investigación especializada, otorgando un importe total de \$594,290,247.70 a 130 proyectos con recursos del Programa para Actividades Científicas Tecnológicas y de Innovación F002. De los 130 proyectos apoyados, uno se canceló por razones de viabilidad en su ejecución.

TABLA 41. CONVOCATORIA 2019 APOYOS PARA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES Y LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA/AÑO	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Convocatoria 2019 Apoyos para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura en Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada	2,171	130	\$594,290,247.70	\$594,290,247.70

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Redes Horizontales del Conocimiento



Laboratorios Nacionales Conacyt

Desde el ejercicio 2019 y a través del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación F002, se emitió la Convocatoria “Apoyos Complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales Conacyt”, cuyo objetivo fue el de proveer apoyo económico complementario para consolidar Laboratorios Nacionales Conacyt.

A través de esta Convocatoria se apoyó un total de 49 Laboratorios Nacionales por un importe total de \$64.48 mdp, de los cuales a mayo de 2021 se han concluido los 49 proyectos, a los que se les ha emitido Constancia de Conclusión Técnica y Financiera, lo que representa un 100% de avance. (Ver Tabla 42)

Respecto de la Convocatoria 2020 de “Apoyos para Acciones de Mantenimiento de Infraestructura Científica en Laboratorios Nacionales Conacyt”, el grupo objetivo de dicha convocatoria fueron las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación e instituciones públicas dedicadas a la investigación científica y desarrollo tecnológico que cuentan con Laboratorios Nacionales Conacyt que hayan recibido apoyos durante al menos una Convocatoria de los años 2006, 2009, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, y cuya institución de procedencia haya atendido a la Encuesta Nacional Diagnóstica de Infraestructura Científica 2020 publicada por el Conacyt.

Al 30 de junio de 2021, se emitieron las Constancias de Conclusión Técnica y Financiera de los 52 proyectos aprobados y apoyados en el marco de dicha convocatoria, lo que representa un 100% de avance.

Tabla 42. Laboratorios Nacionales.

Nombre de la Convocatoria/Año	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Convocatoria 2019 Apoyos Complementarios para la Consolidación de Laboratorios Nacionales Conacyt	58	49	\$64,489,160.50	\$64,489,160.50
Convocatoria 2020 Apoyos para Acciones de Mantenimiento de Infraestructura Científica en Laboratorios Nacionales Conacyt	72	52	\$49,992,907.48	\$49,992,907.48

Fuente: Archivos de la Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Infraestructura Científica



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PECITI) 2020-2024

El 28 de mayo se envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el PECITI y el Proyecto de Decreto de Aprobación con atención a las observaciones hechas por la CJEF.

Posteriormente, el 01 de junio, se recibieron observaciones adicionales por parte de la CJEF al documento del PECITI, las cuales fueron atendidas y enviadas el 09 de junio.

El 14 de junio se reciben nuevas observaciones por parte de la CJEF al documento del PECITI las cuales fueron atendidas el 17 de junio. Finalmente, el 30 de junio se recibieron observaciones adicionales por parte de la CJEF.

El 10 de agosto de 2021 la CJEF notificó la validación del PECITI 2021-2024.

El 14 de septiembre la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt solicitó al Procurador Fiscal de la Federación de la SHCP, la gestión del Dictamen de impacto presupuestario del PECITI ante la DGPYP "A" y la Secretaría de la Función Pública. Al 30 de septiembre, se está en espera de respuesta por parte de la PFF.

Al 30 de septiembre de 2021 se considera que el proceso de elaboración, dictamen, aprobación y publicación en el DOF del PECITI tiene un avance de 85 por ciento.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL CONACYT

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2021 el Conacyt firmó convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

- *Consortio de Universidades Canadienses (CALDO)*. Convenio para establecer las bases para llevar a cabo convocatorias de becas de maestría y doctorado en universidades canadienses miembros de CALDO. Las universidades miembros de CALDO son: Universidad de Alberta, Universidad Dalhousie, Universidad Laval, Universidad de Saskatchewan, Western University, Universidad de Waterloo y Universidad McMaster. Firmado el 2 de junio de 2021.
- *Embajada de la República Francesa en los Estados Unidos Mexicanos*. Convenio de colaboración que busca establecer las bases de cooperación para promover la formación de personas y la investigación en los campos académicos y científicos. Firmado el 6 de abril de 2021.
- *Programa UCMEXUS*, que permitió la ministración de los compromisos financieros adquiridos, que permite el intercambio de posdoctorantes y proyectos de investigación entre las partes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Se impulsó la colaboración entre investigadores de México y Argentina a través de reuniones de expertos en temas de vacunas, vigilancia epidemiológica y foboterapéuticos.

Se encuentra en desarrollo el Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (Conacyt), la Agencia Nacional de Investigación (ANR) de Francia, la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo (FAPESP), la Fundación de Apoyo a la Ciencia y la Tecnología del Estado de Pernambuco (FACEPE) y el Consejo Holandés de Investigación (NWO) para el desarrollo de la 2ª Convocatoria Conjunta sobre Sargazo, que financiará proyectos de investigación para incidir en la resolución de este problema.

Se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo que han impulsado el trabajo entre la ANID del Chile y el Conacyt, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación entre Chile y México, cuyo propósito es la preparación y respuesta a la pandemia, a niveles nacionales y regionales.

Se han sostenido reuniones virtuales durante el mes de agosto con la República de India donde se abordan temas de colaboración en salud, generación de dispositivos médicos y transferencia de tecnología, a mediano y largo plazo, por medio de una Joint Committee on Science and Technology.

COOPERACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

En el marco de las reuniones del Fondo México- Chile se está trabajando en una propuesta de proyecto conjunto, enfocada en la preparación y respuesta a pandemias, a través de la aplicación de la ciencia, la tecnología, la investigación y el uso de evidencias epidemiológicas. El proyecto busca movilizar conocimientos y experiencias de ambos países, a nivel regional y nacional, para la toma de decisiones informadas y basadas en conocimiento científico, así como el fortalecimiento de redes entre ambos países para gestionar acciones de respuesta y acciones preventivas ante pandemias como la del Covid-19. Se espera que el proyecto sea aprobado en el marco del Fondo de Cooperación México – Chile a finales de 2021 para iniciar actividades en 2022.

Conacyt participó en el Encuentro de Ministros de Investigación del G20 en torno al tema de “aprovechar la investigación, la educación superior y la digitalización para una recuperación sólida, sostenible, resiliente e inclusiva” en el mes de agosto de 2021.

Conacyt participará en el Seminario Internacional “Retos de la gobernanza de los sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Latinoamérica” en el XIX Congreso ALTEC 2021 en octubre del presente año.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL Conacyt (FONCICYT)

A través del FONCICYT se operan proyectos activos y se da seguimiento a proyectos previamente autorizados en programas y convocatorias. Durante el mes de octubre de 2020 se notificó a los proyectos que se encuentran en seguimiento, la suscripción del Contrato de Cesión de Obligaciones y Bienes a Título gratuito entre el FONCICYT y el FORDECYT-PRONACES.

FONCICYT – NSF - Nodos Binacionales de Innovación (NoBI)

Durante el primer trimestre de 2021, se concluyó un proyecto a cargo del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV). Se solicitó reintegro de recursos por recursos no reconocidos a otro proyecto por la cantidad de \$1.77 mdp y otro por un monto total de \$1.53 mdp por parte de un proyecto realizado por el NoBi Map. Se recibió la autorización del CTA para la emisión de la Constancia de Conclusión de un proyecto realizado por el Instituto Mexicano del Petróleo. Finalmente, se emitió el dictamen de incobrabilidad para un proyecto más donde el CTA autorizó el cierre realizando las acciones necesarias para suspender el RENIECYT del beneficiario.

FONCICYT - Programa BMBF con Alemania

En lo referente a los proyectos apoyados a través de la Convocatoria Conjunta Conacyt-BMBF 2016, durante el primer trimestre del año: un proyecto del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, SC. (CIMAV) realizó en el mes de febrero el reintegro por un monto de \$211.49 mdp, cabe destacar que éste aún se encuentra en evaluación técnica. En lo referente al proyecto del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (291205) éste, se encuentra en evaluación financiera, contando con la aprobación del informe técnico.

Durante el tercer trimestre de 2021 se ha continuado con la revisión documental de ambos proyectos por parte del despacho encargado de dicha revisión del FORDECYT-PRONACES.

Convocatoria Conjunta Conacyt-Autoridad Israelí de Innovación (antes MATIMOP), del Gobierno del Estado de Israel

En el marco de la Convocatoria Conjunta Conacyt-Autoridad Israelí de Innovación (antes MATIMOP) 2015, un proyecto formalizado el 28 de mayo de 2018, concluyó el desarrollo de su primera y única etapa. El dictamen sobre el reporte técnico fue aprobado el 17 de noviembre 2019, el reporte financiero arrojó irregularidades por lo cual se le solicitó un reintegro por \$1.49 mdp con fecha de 10 de marzo de 2020, notificación de la cual no se ha recibido respuesta. En este sentido se solicitó la opinión de la Unidad de Asuntos Jurídicos durante el mes de noviembre para que se determinen las acciones



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



correspondientes al incumplimiento del reintegro. Se espera que el CTA del FORDECYT determine la rescisión total del apoyo del proyecto para proceder a solicitar las acciones de recuperación correspondientes.

Programa Innovate UK con el Reino Unido

Durante el primer trimestre de 2021, se concluyó satisfactoriamente un proyecto del cual se recibió un reintegro por un monto de \$1.06 mdp. El proyecto está en espera de la opinión positiva de la Secretaría Administrativa del FORDECYT para recibir la Conclusión Técnica y Financiera.

Durante el mes de agosto de 2021 se notificó al beneficiario la resolución del Comité Técnico y de Administración con respecto al incumplimiento del proyecto, no habiendo recibido respuesta a esta última iteración, el proyecto fue turnado el 17 de septiembre a la Unidad de Asuntos Jurídicos para su seguimiento.

Durante el tercer trimestre del año, el despacho retomó la revisión financiera de un proyecto, solicitando nuevamente información al sujeto de apoyo, por lo cual aún no se ha emitido la constancia de conclusión al proyecto en cuestión.

Programa Institucional Links con el Newton Fund del Reino Unido

Durante el primer trimestre de 2021 se dio seguimiento a 8 proyectos de la convocatoria conjunta con Institucional Links, realizando las siguientes acciones: se recibe reintegro por la cantidad de \$125.03 correspondiente al proyecto 278278 del Tec de Monterrey, por concepto de rendimientos. En relación al proyecto 27594 a cargo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, se recibió un reintegró por la cantidad de \$222.03 por concepto de intereses generados en la cuenta. Se entregó Constancia de Conclusión Técnica y Financiera al proyecto 277914 de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante el tercer trimestre del año se realizó la revisión del proyecto 275495 a cargo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual arrojó observaciones a la documentación, las cuales ya fueron enviadas al beneficiario de apoyo para su atención.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (CIBIOGEM)

Políticas públicas y normatividad en materia de bioseguridad de OGM bajo una perspectiva integral

Desde la CIBIOGEM se realizó el seguimiento de acuerdos del Pleno de la Cibiogem, así como de los órganos técnicos y consultivos de la misma, entre los que se destacan:

- Comité Técnico de la Cibiogem
- Subcomités Especializados: GT-90 (sobre zonas libres de Organismos Genéticamente Modificados, OGM) y GT-AGM (sobre algodón genéticamente modificado, GM) y GT-108 (sobre el mecanismo para realizar la consulta y participación de los pueblos y comunidades indígenas asentadas en las zonas donde se pretende la liberación al ambiente de OGM)
- Consejo Consultivo Científico de la Cibiogem

Investigación científica y humanística, desarrollo tecnológico e innovación en bioseguridad integral de OGM y de biotecnologías pertinentes y contextualizadas a las condiciones sociales, ecológicas, económicas y culturales del país

Se proporcionó seguimiento a proyectos de investigación vigentes apoyados con recursos del Fondo Cibiogem. En total son siete proyectos, todos pertenecen al área de conocimiento de la biotecnología. En cuanto a la distribución territorial de los apoyos, tres se desarrollan en el estado de Guanajuato, dos en la Ciudad de México, uno en Tabasco y uno en Tamaulipas.

De la misma forma, se dio seguimiento a proyectos en proceso de finiquito apoyados con recursos del Fondo Cibiogem. En total son seis proyectos, cuatro pertenecen al área de conocimiento de la bioseguridad y dos a biotecnología. En cuanto a la distribución territorial de los apoyos, dos se desarrollaron en el estado de Yucatán, uno en Guanajuato, uno en Nuevo León, uno en Baja California, y uno en Durango.

Se participó en los Comités de los Programas Nacionales Estratégicos (ProNacEs) de “Memoria Histórica y Riqueza Biocultural” y de “Soberanía Alimentaria”.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Mecanismos de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico en materia de bioseguridad

En el marco de la actualización del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB, en inglés *Biosafety Clearing-House*), particularmente se solicitaron insumos a las Secretarías que integran la Cibiogem, se estableció un protocolo de actualización utilizando diccionarios JSON en conjunto con la Unidad de Tecnologías de la Información de Secretariado del Protocolo de Cartagena.

Se llevaron a cabo Talleres sobre bioseguridad de los OGM, dirigidos a distintos tipos de público (general, especializado o servidores públicos): Coorganización e impartición, a petición del Tecnológico Nacional de México, del "Primer taller de capacitación sobre Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados bajo un enfoque integral". Los días 23, 24 y 26 de agosto de 2021.



RESULTADOS, GESTIÓN Y CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL CONACYT

MONITOREO Y EVALUACIÓN

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra mandatado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus programas presupuestarios. Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), registradas en el Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

La mecánica de reporte ante las diversas instancias fiscalizadoras es la siguiente:

- El primer y tercer trimestre, se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- El segundo trimestre, se reportan los indicadores trimestrales, así como los que derivan del primer semestre.
- El cierre de año, se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se genera un cociente entre la meta alcanzada con respecto a la meta planeada para el trimestre correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje.

Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

- Un indicador tiene un desempeño adecuado cuando su porcentaje de cumplimiento oscila entre el 80 y el 115 por ciento. Esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.
- Cuando el indicador tiene un desempeño menor al 80 por ciento, la meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada
- Si el indicador es superior al 115 por ciento, denota que la meta alcanzada es mucho mayor que la planeada.

En los dos últimos casos, se sugiere mejorar la planificación de las metas, a efecto de contar con un buen desempeño del indicador.

Como aspectos relevantes del balance del 3er trimestre de 2021, se exponen los siguientes hallazgos:



Tabla 43. Cumplimiento de las metas al tercer trimestre de 2021 de los Indicadores de las MIR del Conacyt

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
S191: Sistema Nacional de Investigadores	1	4		5
P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación		1		1
Total	1	5		6

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Tabla 44. Porcentaje de Cumplimiento de las metas al tercer trimestre de 2021 de los Indicadores de las MIR del Conacyt

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por % de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
S191: Sistema Nacional de Investigadores	20.00%	80.00%		100.00%
P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación		100.00%		100.00%
Total	16.67%	83.33%		100.00%

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

De los 6 indicadores registrados, uno muestra un desempeño menor al 80% de cumplimiento, mientras que 5 tienen un desempeño entre 80% y 115%. En términos porcentuales, la distribución es 16.67% y 83.33%, respectivamente. Estos datos, expresan que la gran mayoría de los indicadores de los Programas presupuestarios del Conacyt, tuvieron un comportamiento adecuado durante el tercer trimestre de 2021.

Con respecto al indicador que obtuvo un porcentaje de cumplimiento menor a lo planeado, las causas fueron las siguientes.



En el caso del Programa S191 “Sistema Nacional de Investigadores”, el indicador “Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Candidato a Investigador Nacional con respecto al total de miembros del SNI entregados”, tuvo un cumplimiento por debajo de la meta planeada, lo cual se debe a dos razones: 1) las metas estimadas en 2020 fueron mayores a la demanda real obtenida por el SNI; 2) el proceso de reconsideraciones de evaluaciones del SNI que se realizó en diciembre 2020 y enero 2021 se llevó a cabo a distancia para salvaguardar la salud de los evaluadores, por lo tanto la publicación de los resultados sufrió un retraso respecto a los años pasados, lo que impactó en la formalización de los convenios necesaria para poder proceder a la ministración del pago del apoyo económico.

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Como se informó en el primer trimestre, con base en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto comunicado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fue por un monto de 20,187.8 mdp de recursos fiscales. Adicionalmente, se aprobó una estimación de captación por 2 mdp por concepto de ingresos propios.

Modificación del presupuesto

Al segundo trimestre del ejercicio, y a efecto de hacer frente a los compromisos de operación de los programas a cargo de este Consejo, se gestionaron adecuaciones presupuestarias compensadas *en particular a la dispersión* de los recursos por su regionalización. Asimismo, se realizaron los siguientes movimientos:

Adecuaciones compensadas

Al tercer trimestre del ejercicio, se gestionaron adecuaciones presupuestarias compensadas por concepto de la regionalización ante la SHCP, a efecto de hacer frente a los compromisos de operación de los programas a cargo de este Consejo.

Para el programa presupuestario “S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” (PP S190 Becas), le fue autorizado un monto por 18.1 mdp *etiquetados para su operación*, en el Capítulo de Gasto 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”; y, para su aplicación, de conformidad con el Manual de Programación y Presupuesto 2021 emitido por la SHCP, “éstos deben ser reorientados a otros capítulos de gasto distintos de su origen”.

- Con base en la citada disposición normativa, se realizó la adecuación compensada por 3.2 mdp al Capítulo de Gasto 3000 “Servicios Generales”.

En el caso del programa presupuestario “F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado” (PP F003 Pronaces), se realizó la adecuación compensada al Capítulo de Gasto “3000 Servicios Generales”, a efecto de cubrir los *Gastos de Operación* derivados de la Extinción de los Fideicomisos Conacyt, por un monto de 29.4 mdp.



Asimismo, se autorizó la transferencia compensada de recursos del PP S190 Becas al PP F003 Pronaces, con objeto de *apoyar las necesidades de la investigación científica en torno a problemas nacionales prioritarios* que requieren de una atención urgente y de una solución integral, por un monto de 545.8 mdp

Por otra parte, en el PP F003 Pronaces, se autorizó la adecuación compensada con recursos provenientes del PP S190 Becas, a efecto de *apoyar el acceso abierto y el acceso a la información científica, tecnológica y de innovación* a instituciones públicas que incluyen los Centros Públicos Conacyt, Universidades Públicas Estatales, Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas, Universidades Politécnicas, Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, entre otras; por un monto de 197.1 mdp

Ampliaciones Líquidas

La SHCP autorizó la ampliación líquida de recursos por un monto de 18.0 mdp en el Programa Presupuestario “F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado, para la “Convocatoria de las Olimpiadas Nacionales”.

Asimismo, fueron autorizadas ampliaciones líquidas por un monto de 259.7 mdp al Programa Presupuestario “S191 Sistema Nacional de Investigadores”, con recursos provenientes de las sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos de estímulos económicos otorgados a los miembros del citado Programa.

Con el fin de cubrir los compromisos de pago de los meses de julio a septiembre para becarios de convocatorias de los extintos Fondos Sectoriales Conacyt-SENER-Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética, la SHCP autorizó la ampliación de recursos por un monto de 28.7 mdp al PP S190 Becas.

Para cubrir los gastos de coordinación y supervisión técnica derivados de los proyectos transferidos al Conacyt, resultado de la extinción de los Fideicomisos Conacyt, la SHCP autorizó un monto por 33.3 mdp en el Programa Presupuestario “M001 Actividades de apoyo administrativo”.

Adicionalmente, un monto por 3.0 mdp, fueron autorizados para la “Actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal Administrativo y de Apoyo (Personal Operativo de Base y Confianza)”.



Reducciones Líquidas

Por motivo de control presupuestario, la SHCP aplicó la reducción de recursos presupuestarios al Programa Presupuestario “P001 Diseño y Evaluación de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación” por un monto de 1.9 mdp en el Capítulo de Gasto “3000 Servicios Generales”, específicamente en la partida de gasto “36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”.

Presupuesto Modificado

Por lo anterior, el presupuesto modificado anual de recursos fiscales es de 20,528,5 mdp, que representó un incremento de recursos del 1.7% con respecto al aprobado.

Tabla 45. Presupuesto modificado

Aprobado Recursos Fiscales	Ampliaciones/Reducciones	Monto Modificado
20,187.8	340.7	20,528.5

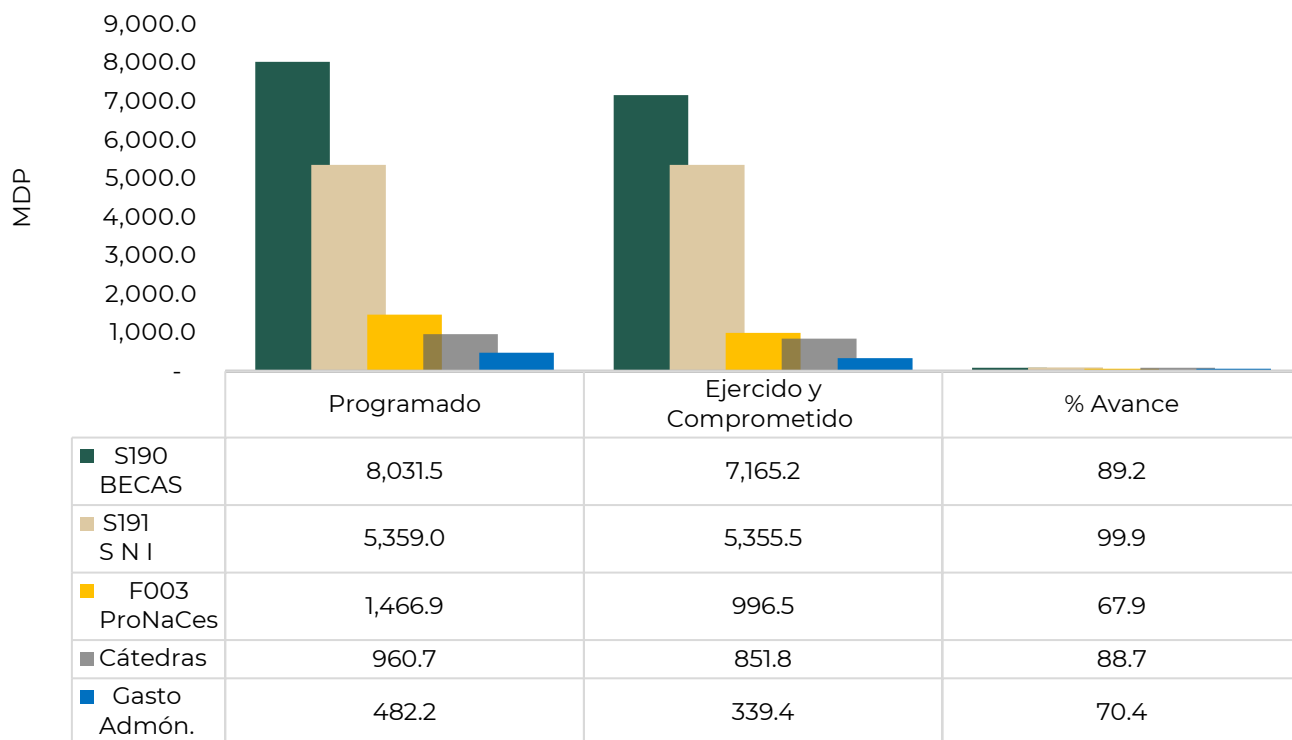
Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

Presupuesto ejercido y comprometido (recursos fiscales)

En cuanto al presupuesto ejercido y comprometido *al tercer trimestre* del ejercicio fiscal 2021, el monto fue por 14,708.5 mdp, cifra que significó un avance del 90.2% respecto al programado; lo cual permitió cubrir de manera oportuna el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades de los programas sustantivos a cargo del Conacyt, así como del gasto administrativo.



Gráfica 6. Presupuesto ejercido y comprometido al tercer trimestre de 2021



Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

Programas Sustantivos

En cuanto al presupuesto ejercido y comprometido de los programas sustantivos fue por 13,517.2 mdp que representó un avance del 91.0% en relación al presupuesto programado del periodo que se informa, de acuerdo con los procesos de formalización para el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades.

El **comportamiento presupuestario** por programa, con respecto al programado, fue el siguiente:

- Programa “S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad”, reflejó un avance del 89.2% que permitió cubrir de manera oportuna la manutención y colegiaturas a becarios nacionales y en el extranjero, en sus diversas modalidades: Becas de Posgrado Nacionales (Incluye Cambio Climático), Becas de Posgrado al Extranjero, Estancias Posdoctorales por México, Estancias Posdoctorales al Extranjero, Estancias Sabáticas Nacionales, Estancias Sabáticas al Extranjero; entre otras.



- El Programa “S191 Sistema Nacional de Investigadores”, su avance fue del 99.9% derivado del pago de los estímulos otorgados a los investigadores que conforman este sistema, con el fin de reconocer la calidad de su investigación científica y tecnológica y en esta forma contribuir a promover y fortalecer la calidad de la investigación y la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel.
- En el caso del Programa “F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado”, observó un avance del 67.9%, con base en las convocatorias emitidas, con el objeto de incrementar las capacidades científicas para que incidan en la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales y de asuntos estratégicos o prioritarios de interés público nacional.

Cátedras Conacyt

Al periodo, se ejercieron recursos por 851.8 mdp que representó un avance del 88.7% con respecto al presupuesto programado.

- Con los recursos destinados para esta modalidad, permitió contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las actividades de científicas, tecnológico y la innovación, con impacto social.

Gasto de Administración

Al periodo que se informa, se ejercieron y comprometieron recursos por 339.4 mdp, que representó un avance del 70.4% con respecto al presupuesto programado, situación que permitió cubrir los servicios personales y dar atención a la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las diversas áreas del Consejo.

- En este rubro, en el Capítulo de Gasto “3000 Servicios Generales” se aplicó una reducción líquida por un monto de 1.9 mdp, específicamente en la partida de gasto “36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”.
- Para cubrir los gastos de coordinación y supervisión técnica derivados de los proyectos transferidos al Conacyt, resultado de la extinción de los Fideicomisos Conacyt, la SHCP autorizó un monto por 33.3 mdp en el Capítulo de Gasto “3000 Servicios Generales”.
- Adicionalmente, un monto por 3.0 mdp fueron autorizados en el Capítulo de Gasto “1000 Servicios Personales” para la “Actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal Administrativo y de Apoyo (Personal Operativo de Base y Confianza)”.



Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2021

Los recursos autorizados para 2021 ascendieron a 1,689.6 mdp; al tercer trimestre, se programaron 1,188.4 mdp de los cuales se ejercieron y comprometieron 1,063.2 mdp, lo que representó un avance del 89.5% en relación al presupuesto programado.

El comportamiento del presupuesto fue el que se observa en la tabla 45.

Tabla 46. Comportamiento del presupuesto

Anual			Tercer Trimestre		Avance
Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Programado	Ejercido y comprometido	%
1,689.6	-0.7	1,688.9	791.6	1,188.4	89.5

Anexo 2: "Partidas de Austeridad", segundo trimestre 2021.
Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

Recursos Propios

Con fundamento en los artículos 52 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 6 fracción VII de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Junta de Gobierno de este Consejo, autorizó una estimación de captación de ingresos propios por 2.0 mdp.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- El origen principal de estimación de captación son las cuotas que aporten las Instituciones de Educación Superior, con respecto a las Ferias de Posgrados que organiza el Conacyt; situación que no ha sido posible efectuar, al periodo, en razón de la emergencia sanitaria.
- Por tal motivo, no se obtuvieron ingresos considerados como propios.





Tabla 47. Estimación de captación de ingresos

Capítulo de Gasto	Descripción	Autorizado	Modificado	Programado	Captado	Ejercido
2000	Materiales y Suministros	0.1	0.1	0.1		
3000	Servicios Generales	1.9	1.9	1.9		
TOTAL		2.0	2.0	2.0	0.0	0.0



Estado de Situación Financiera, comparativo al 30 de septiembre de 2021 y cifras dictaminadas al 31 de diciembre 2020

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				
Estado de Situación Financiera				
Comparativo al 30 de septiembre 2021 y Cifras Dictaminadas al 31 de diciembre 2020				
(Millones de Pesos)				
Concepto	Año		Variación	%
	2021	2020		
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	1,529	123	1,406	1,143.09
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<u>1,529</u>	<u>123</u>	<u>1,406</u>	<u>1,143.09</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,614	25,969	(23,355)	(89.93)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	91	91	-	-
Bienes Muebles	205	205	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(306)	(303)	- 3	0.99
Activos Diferidos	47	47	-	-
	37	40	- 3	- 8
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<u>2,651</u>	<u>26,009</u>	<u>(23,358)</u>	<u>(89.81)</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>4,180</u>	<u>26,132</u>	<u>- 21,952</u>	<u>(84.00)</u>
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41	71	(30)	(42.25)
Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	46	(46)	(100.00)
<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<u>41</u>	<u>117</u>	<u>(76)</u>	<u>(64.96)</u>
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	954	2,062	(1,108)	- 54
<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<u>954</u>	<u>2,062</u>	<u>(1,108)</u>	<u>- 54</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>995</u>	<u>2,179</u>	<u>(1,184)</u>	<u>(54.34)</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	151	151	-	-
Donaciones de Capital	37	37	-	-
	188	188	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(556)	1,358	(1,914)	(140.94)
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,549	22,403	(18,854)	(84.16)
Revalúos	4	4	-	-
	2,997	23,765	(20,768)	(87.39)
<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<u>3,185</u>	<u>23,953</u>	<u>(20,768)</u>	<u>(86.70)</u>
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>4,180</u>	<u>26,132</u>	<u>(21,952)</u>	<u>(84.00)</u>



**Estado de Actividades, del 1° de enero al 30 de septiembre de 2021
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Estado de Actividades Comparativos del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2021-2020 (Millones de Pesos)				
Concepto	Año		Variación	%
	2021	2020		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>				
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,021	15,793	228	1.44
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>				
Ingresos Financieros	440	1,054	(614)	(58.25)
Otros Ingresos y Beneficios Varios	281	4,230	(3,949)	(93.36)
<i>Total de Ingresos</i>	<u>16,742</u>	<u>21,077</u>	<u>(4,335)</u>	<u>(20.57)</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>				
Servicios Personales	1,040	1,063	(23)	(2.16)
Materiales y Suministros	-	3	(3)	(100.00)
Servicios Generales	120	129	(9)	(6.98)
	<u>1,160</u>	<u>1,195</u>	<u>(35)</u>	<u>(2.93)</u>
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	13,378	12,587	791	6.28
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	3	3	0	0.00
Otros Gastos	2,757	3,251	(494)	(15.20)
<i>Total de Gastos y Otras Pérdidas</i>	<u>17,298</u>	<u>17,036</u>	<u>262</u>	<u>1.54</u>
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	<u>(556)</u>	<u>4,041</u>	<u>(4,597)</u>	<u>(113.76)</u>

Reporte de cumplimiento en la entrega de los formatos del Sistema Integral de Información correspondiente al segundo trimestre de 2021

Conforme a los requerimientos solicitados por el Comité Técnico de Información, responsable de la operación del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@Web); la entidad 90X Conacyt, en su ámbito de competencia, dio cumplimiento a los formatos que reporta a través del SII@Web en tiempo y forma.



Recursos del Instituto Nacional Electoral (INE)

Conforme a lo dispuesto al artículo 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, el cual establece que las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Nacional Electoral (INE) derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2021, serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Al respecto, se informa lo siguiente:

- El monto notificado a este Consejo por el periodo comprendido hasta el mes de septiembre del año en curso por el INE, ascendió a \$268.4 millones de pesos (mdp).
- De ese monto, \$259.7 mdp, fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fueron transferidos al Programa Presupuestario S191 Sistema Nacional de Investigadores (PP S191 SNI).
- La diferencia, entre el monto notificado y aplicado, por \$8.7 mdp, se encuentran en proceso de gestión para su aplicación conforme a los requerimientos del PP S191 SNI.

Tabla 48. Recurso INE

Año	Notificación INE	Aplicación PP S191 SNI	Proceso Gestión
2021	\$268.4	\$259.7	\$8.7

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

Informe de cumplimiento del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera

En el sistema de Nacional Financiera dentro del Programa de Cadenas Productivas se dio de alta a 26 nuevos proveedores.

Cabe mencionar que se operó en descuento 180 operaciones por un monto de 78.0 mdp de enero a septiembre de 2021.



**Tabla 49. Resumen de publicación de cadenas productivas 2021
(millones de pesos)**

Trimestre	Operaciones	Importe	%
ENE-MAR	53	18.4	24
ABR-JUN	57	27.3	35
JUL-SEPT	70	32.3	41
TOTAL	180	78.0	100

Fondos Conacyt

Para dar cumplimiento al artículo 26 fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente hasta el pasado 6 de noviembre de 2020, la información financiera de los fideicomisos de ciencia y tecnología denominados “Fondos Conacyt” se integra con la documentación que periódicamente se solicita a los Secretarios Administrativos de cada fondo. La información solicitada son los Estados Financieros, estados de cuenta bancarios de las cuentas del patrimonio del fondo y de las cuentas operativas de gasto, y el reporte de distribución de saldos señalando los compromisos de los fondos.

Así entonces, con el objetivo de clarificar y dar mayor transparencia a la información presentada para reportar la situación financiera de los Fondos Conacyt, en el presente informe se consideran dos secciones para este fin. La primera incluye la información de los fideicomisos que han cumplido con sus obligaciones de presentar cifras actualizadas a septiembre de 2021. En este apartado se considera la información de 35 fideicomisos que incluyen los 3 fondos institucionales, 16 fondos mixtos, 15 fondos sectoriales y el FIDETEC.

La segunda sección de este apartado se integra con las cifras más actualizadas de los fondos que no informaron debidamente todos los elementos requeridos para la preparación del presente informe a septiembre de 2021. En este grupo están 10 fondos sectoriales y 19 fondos mixtos. El detalle de cada segmento y de cada Fondo, así como un resumen de la información agregada se encuentra en el “Anexo 4” del informe.

Cabe señalar que en cumplimiento al artículo séptimo transitorio del Decreto publicado el 06 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, así como a los acuerdos de la H. Junta de Gobierno, al cierre del mes de junio del presente año se instruyó a las diferentes fiduciarias enterar a la TESOFE, 21,352.18 millones de pesos.



Situación financiera de los fondos Conacyt que presentaron información completa y actualizada a septiembre de 2021

Para los 35 fondos que han dado cumplimiento de manera oportuna a la presentación de información financiera con cifras actualizadas al mes de septiembre de 2021, se tiene un disponible de menos 767.95 millones de pesos. Esto, derivado de los recursos transferidos a la TESOFE, quedando pendiente la formalización de la transferencia de los compromisos de los Fondos al Conacyt.

La distribución de saldos, considerando este grupo de fideicomisos conforme el artículo 23 de la LCT vigente hasta el pasado 6 de noviembre de 2020 se presenta de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 50. Distribución de los saldos de los fondos Conacyt con cifras actualizadas al 30 de septiembre de 2021 (millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	13.98	585.27	291.39	257.39	36.50	(571.29)
16	MIXTOS	164.63	74.17	66.93	-	7.25	90.46
15	SECTORIALES	12.08	299.19	290.84	7.09	1.27	(287.11)
1	FIDETEC	-	-	-	-	-	0.00
35	TOTALES	190.69	958.64	649.15	264.47	45.01	(767.95)

(a) Recursos asignados a proyectos en proceso de formalización, en evaluación, así como techos presupuestarios de convocatorias

Fuente: Secretarías Administrativas de los Fondos Conacyt

Situación financiera de los fondos Conacyt con información actualizada a periodos distintos a septiembre de 2021

En este conjunto se encuentran los siguientes 29 fideicomisos, sobre los cuales se hacen las precisiones correspondientes respecto a la información con la que se contó para la preparación del presente reporte. (Ver Anexo 5)



Por lo que respecta a estos 29 fondos, y toda vez que no se logró obtener la información financiera con cifras consistentes al mes de septiembre de 2021 a pesar de haber enviado los requerimientos correspondientes a los Secretarios Administrativos, a continuación, se presenta la distribución de los saldos bancarios con la información más reciente para cada uno de ellos

Tabla 51. Resumen de saldos bancarios por cada tipo de fondo Conacyt cifras sin actualizar (millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
10	SECTORIALES	1.64	8,584.79	3,984.83	4,524.71	75.25	(8,583.15)
19	MIXTOS	0.80	400.44	383.73	-	16.71	(399.64)
29	TOTALES	2.44	8,985.23	4,368.56	4,524.71	91.96	(8,982.79)

(a) Recursos asignados a proyectos en proceso de formalización, en evaluación, así como techos presupuestarios de convocatorias

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt

El detalle de cada uno de los tipos de Fondos, así como las notas aclaratorias que corresponden, se encuentra en el "Anexo 4"

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Desarrollo Organizacional

En el **tercer trimestre de 2021**, mediante Oficio SRCI/UPRH/0591/2021 de fecha 13 de julio de 2021 la Secretaría de la Función Pública aprobó el registro de plazas eventuales en el sistema RHNet.

Con oficio CGOVC/113/E-005/2021 de fecha 6 de agosto de 2021, la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la función Pública, informa a la Dirección General del Conacyt la opinión favorable a la modificación de la estructura del Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Mediante oficio H000/671-O/2021 de fecha 17 de septiembre de 2021, se solicitó a la Secretaría de la Función Pública la validación de valuaciones de los puestos del Órgano Interno de Control en el Conacyt.

Lo anterior no implica duplicidad de funciones y se gestionó bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.



Tabla 52. Estructura Organizacional al Tercer Trimestre*

Nivel	Estructura Organizacional 2020 (3T)			Estructura Organizacional 2021 (3T)			Diferencia 2020-2021
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	
1. MANDOS MEDI	184	70	254	163	70	233	21
2. ENLACE	44	1	45	39	1	40	5
3. OPERATIVO	403	0	403	398	0	398	5
Total general	631	71	702	600	71	671	31
4. CATEGORÍA	1511	0	1511	1511	0	1511	0

*Respecto al trimestre anterior no existe variación.

Tabla 53. Estructura Ocupacional al Tercer Trimestre

Nivel	Estructura Ocupacional 2020 (3T)			Estructura Ocupacional 2021 (3T)			Diferencia 2020-2021	Género	
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general		H	M
1. MANDOS MEDI	150	58	208	160	65	225	17	96	129
2. ENLACE	37	1	38	37	1	38	0	12	26
3. OPERATIVO	344	0	344	362	0	362	18	132	230
Total general	531	59	590	559	66	625	35	240	385
4. CATEGORÍA	1294	0	1294	1217	0	1217	-77	735	482

Tabla 54. Movimientos de Personal – Plazas Sindicalizadas al Tercer Trimestre

Tipo de Nombramiento	Movimientos plazas sindicalizadas											Total general	
	Baja por Jubilación	Baja por defunción	Terminación de Nombramiento (interinatos)	Cambio de adscripción de plaza	Contratación (provisionales)	Contratación (interinos)	Reincorporación a su base	Cambio de Puesto (Escalafón)	Licencia prepensionaria	Licencia sin goce de sueldo	Incremento de Escala		Incremento General
Definitivo	1	1		2			2	22	1	2	29	147	207
Interinato limitado			3			4							7
Provisional				2	12			43			20	34	111
Subtotal	1	1	3	4	12	4	2	65	1	2	49	181	325

Administración de recursos humanos

El 20 de enero de 2021, de conformidad con el oficio No. 307-A.-3493 correspondiente a las Disposiciones específicas para la autorización de plazas de carácter eventual, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, el Conacyt solicitó a la SHCP la autorización de 71 plazas eventuales con las siguientes vigencias.



Tabla 55. Plazas Eventuales

NIVEL	PUESTO	# DE PLAZAS	VIGENCIA	COSTO
N33	Subdirector de área	8	01/01/2021 al 31/12/2021	10,463,433.04
N31	Subdirector de área	1		
O32	Jefe de departamento	4		
O31	Jefe de departamento	3		
O21	Jefe de departamento	3		
SUBTOTAL		19		10,463,433.04
O31	Jefe de departamento	1	16/01/2021 al 31/12/2021	709,347.49
O21	Jefe de departamento	1		
SUBTOTAL		2		709,347.49
M21	Director de área	1	01/01/2021 al 30/11/2021	21,296,144.77
N33	Subdirector de área	2		
N31	Subdirector de área	11		
O32	Jefe de departamento	17		
O31	Jefe de departamento	7		
O21	Jefe de departamento	11		
P33	Enlace	1		
SUBTOTAL		50		21,296,144.77
TOTAL		71		32,468,925.30

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

Dichas plazas fueron autorizadas en el mes de febrero mediante los oficios No. 307-A.-0293 y 315-A.-0513, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario y por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A", respectivamente.

Durante el **segundo trimestre** se llevó a cabo el reporte quincenal de información al INEGI "Anexo 1 Puestos de Trabajo", Registro Único de Servidores Públicos (RUSP); reporte mensual al Sistema Integral de Información de los formatos 542 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Observado", 543 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa modificado", al ISSSTE "Informe de trabajadores cotizantes"; asimismo, se llevó a cabo el Informe trimestral en materia de prestaciones del primer trimestre de 2021 y el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio fiscal 2020 en lo correspondiente a la Dirección de Recursos Humanos.

Durante el **segundo trimestre** se continuaron realizando las acciones para la depuración del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE, de 122 registros pendientes por regularizar se han regularizado 20 movimientos, quedando 102 pendientes.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, con el fin de optimizar los tiempos de ejecución de los procesos de nómina, la Coordinación de Repositorios Investigación y Prospectiva llevó a cabo la actualización del centro de datos a una infraestructura moderna y de vanguardia, mediante el uso de almacenamiento con discos de estado sólido.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Con **fecha 7, 21 y 29 de abril, 25 de mayo, 24 y 30 de junio** del año en curso, se realizaron reuniones de trabajo entre personal de la Dirección de Arquitectura y Modelado para Computo Aplicado a Datos y la Dirección de Recursos Humanos para revisar los avances para la generación del acuse electrónico de nómina y afinar los detalles para la puesta en marcha de esta nueva modalidad.

Mediante oficio H1000/0599/2021 de fecha 22 de junio del año en curso, se informó al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, sobre la implementación de la funcionalidad en el Módulo de Recursos Humanos del Sistema PeopleSoft, en la cual el trabajador podrá consultar sus recibos de nómina quincenales y firmar electrónicamente.

Con fecha 25 de junio de 2021, se envió correo electrónico a una muestra de empleados adscritos a la Unidad de Administración y Finanzas (operativos y mandos), notificando que deberán de realizar la prueba de firma del recibo electrónico de nómina a través de la nueva modalidad para validar la funcionalidad de este proceso automatizado.

El 28 de junio del año en curso, se realizó la prueba de manera exitosa de conformidad al reporte emitido por el sistema, por lo que se implementará a partir de la primera quincena de julio.

Durante el **tercer trimestre** se llevó a cabo el reporte quincenal de información al INEGI "Anexo 1 Puestos de Trabajo"; reporte mensual al Sistema Integral de Información de los formatos 542 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Observado", 543 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa modificado"; asimismo, se llevó a cabo el Informe trimestral en materia de prestaciones del segundo trimestre de 2021; el registro mensual de la plantilla de ocupación y vacancia; el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP); y al ISSSTE "Informe de trabajadores cotizantes".

En el mes de julio se elaboró el anteproyecto para el ejercicio 2022, correspondiente al capítulo 1000 "Servicios personales" y a las cuentas de gasto correspondientes a los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios generales" asignadas a la Dirección de Recursos Humanos.

Mediante oficio H0000/595-O/2021 de fecha 16 de agosto de 2021, se solicitó a la SHCP la autorización para realizar una transferencia compensada de recursos por un monto de \$1,514,509.00 del programa presupuestal M001 "Actividades de apoyo administrativo" a los programas O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", y P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación" (distribuidos en ambos programas), en la partida 12201 "Remuneraciones al personal eventual", para estar en posibilidad de dar cumplimiento en los términos de los tabuladores autorizados a la remuneración de 57 plazas de mando de carácter eventual, de las cuales, 3 plazas se encuentran adscritas al Órgano Interno de Control y 54 plazas están adscritas a las áreas sustantivas del Consejo. Dicha transferencia fue autorizada mediante los oficios 315-A.-2681 y 307-A.-1549 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y por la Unidad de Política y Control Presupuestario respectivamente en el mes de septiembre.



Con fecha 12 de agosto del año en curso se registraron en el Sistema de Control Presupuestal de los Servicios Personales de la SHCP los folios TAB-2021-38-90X-1 y TAB-2021-38-90X-2, correspondientes a la solicitud de actualización de Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo y de Apoyo de Base y Confianza, respectivamente, los cuales incluyen la política salarial aplicable a partir del 01 de enero de 2021, mismos que fueron autorizados el 19 de agosto de 2021. El incremento de sueldo y el retroactivo correspondiente se pagó en la primera quincena de septiembre de 2021.

Mediante el oficio H0000/600-O/2021 de fecha 19 de agosto del año en curso, el Conacyt solicitó a la SHCP la actualización de la ayuda para despensa del personal de enlace, mando medio y superior por un monto de \$1,085.00 mensual a fin de dar atención al oficio 307-A.-1405 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario. Dicha actualización fue autorizada mediante los oficios 315-A.-2680 y 307-A.-1548 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y por la Unidad de Política y Control Presupuestario, respectivamente en el mes de septiembre.

El 22 de septiembre del año en curso, se registraron en el Sistema de Control Presupuestal de los Servicios Personales de la SHCP los folios TAB-2021-38-90X-3 y TAB-2021-38-90X-4 mediante los cuales se solicitó a la SHCP la validación y registro de los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando y Enlace con vigencia a partir del 01 de enero de 2021, mismos que fueron autorizados el 29 de septiembre.

Mediante oficio H0000/723-O/2021, de fecha 29 de septiembre de 2021, el Conacyt solicitó a la SHCP la autorización para el otorgamiento de un pago extraordinario por concepto de estímulo a la productividad para el personal Administrativo y de Apoyo (operativo), con carácter de no regularizable, el cual consiste en el pago de hasta dos meses de sueldo tabular como incentivo al desempeño, dicho pago será en beneficio de 218 empleados con un costo aproximado de \$6,052,383.00.

En el tercer trimestre se continuó con la actualización del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE, de 102 registros pendientes por regularizar, se concluyó la regularización de 16 registros, lo cual implicó la generación de 28 papeletas de movimientos, quedando pendientes de regularizar 86 registros.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el tercer trimestre, cinco presentaron inconsistencias en cuanto al cálculo de retroactivo de sueldos, cambio de puesto, cálculo de ISR, cálculo de licencias médicas y Préstamos FOVISSSTE, mismas que fueron resueltas para la generación oportuna del pago y una se generó sin inconsistencias.

Se continuó con la implementación de la mejora del proceso de pago y firma de constancia que acredite la aceptación del trabajador de sus percepciones salariales derivadas de la relación laboral con el Conacyt, a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.



Con fecha 05 de julio de 2021, se envió comunicado al personal operativo y de mando respecto de los usuarios y contraseñas para el acceso al sistema PeopleSoft módulo de Recursos Humanos, derivado de la implementación del acuse electrónico del recibo de nómina.

El 07 de julio de 2021 se envió comunicado al personal informando la nueva modalidad de firma de nómina que aplicaría a partir de la primera quincena de julio del año en curso para el personal operativo de base y confianza, así como el personal de mandos medios y superiores; por lo que a partir de esta quincena se implementó la firma electrónica del acuse de recibo de nómina.

Con fecha 10 de septiembre de 2021, se envió a una muestra del personal de Cátedras Conacyt un correo electrónico notificando sobre una prueba que se realizaría en la primera quincena de septiembre sobre la modificación en el proceso de envío de recibo de nómina que se realiza quincenalmente.

El 13 de septiembre del año en curso, se realizó la prueba de manera exitosa, de conformidad al reporte emitido por el sistema.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, se envió comunicado al personal de Cátedras Conacyt informando que la modificación en el proceso de envío de recibo de nómina que se realiza quincenalmente aplicaría a partir de la segunda quincena de septiembre del año en curso.

Relaciones laborales

Para dar atención a los diversos acuerdos que rigen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19; de manera diaria se reporta la asistencia de personal de actividades prioritarias, así como el registro de contagios del personal del Consejo de manera quincenal a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Respecto a las actividades del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), el cual cuenta con una población inscrita de 41 usuarios se ha dado continuidad en las actividades.

En el **tercer trimestre** se continúan los trabajos de adhesión del Consejo a la Contratación Consolidada para la adquisición y/o suministro y dispersión de vales de despensa y alimentación, en monedero electrónico, para el otorgamiento de prestaciones mensuales al personal y de única ocasión (Día de Madres y Día de Reyes), establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo para el ejercicio 2022, realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Derivado de lo anterior en el tercer trimestre de 2021, se garantizó el otorgamiento de las prestaciones y la correcta aplicación de las deducciones o retenciones realizadas al personal del Conacyt, de conformidad a la normatividad vigente correspondiente, en contribución al punto 1.7.9 de la Estrategia Prioritaria 1.7 del Programa Institucional 2020-2024 del Conacyt.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



A partir del mes de agosto se reincorpora de manera presencial a las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil, atendiendo las indicaciones de la Secretaría de Educación Pública, se llevan a cabo las actividades de forma híbrida (presencial y a distancia).

Programa Anual de Capacitación (PAC)

Respecto al Programa Anual de Capacitación (PAC) 2021, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos llevó a cabo el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación a nivel institucional ya que es el insumo principal para la elaboración del PAC, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Función Pública (SFP), Título Tercero, de la Planeación de los Recursos Humanos Capítulo III, del Desarrollo de Capital Humano, Sección I Capacitación, numeral 47 que a la letra dice: “Las acciones de capacitación que se programen deberán tener como origen un diagnóstico o detección de las necesidades de capacitación”.

Se llevó a cabo el proceso de análisis de los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación aplicada durante el mes de marzo a nivel institucional y los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2020 (ECCO) en el mes de Marzo del 2021, así como los resultados de Evaluación al desempeño del personal operativo aplicado en el mes de diciembre de 2020 y Evaluación de desempeño del personal de mando medio y superior que fue aplicado en el mes de marzo 2021, con base a lo mencionado anteriormente se elaboró el Programa Anual de Capacitación para el ejercicio 2021.

Derivado de lo anterior, y en atención a las fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se integró en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIWEB) los siguientes reportes:

- 1.- 1158 Partidas Específicas para Capacitación
- 2.- 1159 Seguimiento Capacitación
- 3.- 1155 Horas de Capacitación

Proceso de actualización de Manuales de Organización Específicos derivado de la autorización de la reestructura Orgánica del Conacyt

El Manual de Organización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra en proceso de actualización; se realizaron las siguientes acciones durante el primer trimestre 2021.



Con oficio H0000/030-M/2021 de fecha 18 de febrero de 2021, se informó al Órgano Interno de Control en el Conacyt sobre la modificación del Programa de Trabajo respecto a los Manuales de Organización del Conacyt.

A la fecha se ha recibido información de 2 Direcciones Adjuntas, 1 Coordinación y 2 Direcciones de Área, de los cuales se proporcionó retroalimentación a 1 Dirección Adjunta y 1 Dirección de Área.

En seguimiento a la actualización de los Manuales de Organización del Conacyt, al tercer trimestre de 2021, se cuenta con un avance del 50.5% en la actualización de los Manuales de Organización por parte de las Unidades Administrativas del Conacyt. La Unidad de Administración y Finanzas, continúa en la revisión de las propuestas presentadas por las áreas, y éstas en las modificaciones correspondientes y aplicables

ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

Del presupuesto original autorizado y modificado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2021, por un monto de 170.36 millones de pesos, durante el periodo enero – septiembre de 2021, se adjudicaron recursos por un monto total de 86.14 millones de pesos, equivalente al 50.56% del presupuesto antes citado, que se integra de la siguiente manera:

Tabla 56. Adjudicaciones acumuladas de enero a septiembre de 2021 (millones de pesos)

Tipo de Procedimiento	Número de contratos realizados	Importe
Licitación Pública	18	49.71
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	6	2.29
Adjudicación Directa	3	0.60
Supuestos de Excepción a Licitación Pública	52	26.11
Entre entidades	5	7.43
Totales:	84	86.14

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

Contrataciones

Respecto a las contrataciones, el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el período de enero a septiembre de 2021 es del 1.70%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizados, de conformidad con lo establecido en el artículo 42, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



MIPYMES

El porcentaje de adjudicaciones a MIPYMES, en el período de enero a septiembre 2021, es del 34.13% del total de las adquisiciones realizadas en el período.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Auditoría Superior de la Federación (ASF)

Relativo a este punto, el 08 de febrero de 2021 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020. De lo anterior, la Auditoría Superior de la Federación estará practicando las siguientes auditorías al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Tabla 57. Auditorías por parte de la ASF

TÍTULO	TIPO	NÚMERO
Administración y Proceso de Extinción de los Fondos "Conacyt-SENER-Hidrocarburos" y "Conacyt-SENER-Sustentabilidad Energética" ⁸	De cumplimiento	395-DE
Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Institucionales y del FIDETEC en la TESOFE	De cumplimiento	407-DE
Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Mixtos en la TESOFE	De cumplimiento	408-DE
Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Sectoriales en la TESOFE	De cumplimiento	409-DE

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ha dado respuesta a los requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), asimismo, se envió información para presentar aclaraciones y justificaciones para solventar las observaciones preliminares emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Esta auditoría se está realizando a la Secretaría de Energía, sin embargo, la ASF ha solicitado información y documentación al Conacyt.



Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

El pasado 02 de agosto de 2021 se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2021, en donde destacaron los siguientes puntos con corte al 30 de junio de 2021:

- a) Adjudicaciones acumuladas al 30 de junio de 2020, de conformidad a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público

Durante los meses de enero – junio del 2021, se adjudicaron recursos por un monto total de 71.21 millones de pesos; que se integran de la siguiente manera: 1.88 millones de pesos que corresponde a adjudicaciones directas que conforma el porcentaje del 30% y 69.33 millones de pesos, que conforma el porcentaje del 70%; los cuales fueron adjudicados al amparo de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Finalmente se informa que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el período antes citado, es del 1.36%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Conacyt para el ejercicio fiscal 2021.

30% 1.36 | 70% 50.21

- b) Pasivos contingentes

Tercera Sesión de COCODI 2021, se presentó la cuantificación de los pasivos contingentes por un total de \$187,043,026.00, resultado de la suma de las 172 controversias laborales registradas, en las que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es parte demandada. Es importante señalar que, dentro de los juicios registrados, se consideraron aquellos casos en los que el Consejo es codemandado debido a que otro Centro Público de Investigación es patrón directo. Casos en los que es muy probable obtener Laudo absolutorio, debido a que no existe relación laboral con el Consejo. No obstante, es preciso cuantificar el pasivo contingente de estos juicios, ya que las resoluciones podrían vincularse como patrón o responsable solidario.

Como parte de las medidas de prevención y seguridad para combatir la “Emergencia Sanitaria” ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), las autoridades en materia de trabajo suspendieron labores, reactivando las mismas el pasado 15 de febrero del presente año. Continuando con el seguimiento de la secuela procesal de los juicios laborales, desahogando hasta el momento un total de treinta y ocho audiencias, tomando en cuenta que algunas fechas programadas fueron re agendadas debido a la falta de notificación oportuna a alguna de las partes por lo que estamos en espera de que nos señalen nueva fecha. Asimismo, se registraron 5 nuevas demandas laborales a las cuales se les ha dado contestación en tiempo y forma y, se celebraron once convenios fuera de juicio generando certeza jurídica para el personal que concluye su relación



laboral con el Consejo y evitando potenciales demandas que implican un considerable aumento en el pasivo contingente.

En etapa de ejecución de Laudo, se reportó el juicio con número de expediente 415/2012, respecto del cual se han generado los trámites administrativos correspondientes para dar cumplimiento de manera oportuna en cuanto la Autoridad Laboral lo ordene. Por otra parte, se identificaron nueve expedientes que se encuentran en el Archivo General y de concentración a los cuales se les está dando seguimiento para obtener el acuerdo correspondiente en donde obre efectivamente su conclusión y archivo definitivo, y estar así en posibilidades de darlos de baja del informe mensual.

Es preciso señalar que la estrategia para prevenir el aumento del pasivo contingente; así como para lograr la disminución del ya existente consiste en mantener una actitud conciliatoria que posibilite concluir los juicios de manera anticipada y/o evitar los mismos. Lo anterior generando propuestas viables conforme a cada caso concreto.

Asimismo, la Subdirección de Procesos Judiciales reportó 6 juicios que representan pasivos contingentes: 3 son en materia Administrativa – Amparo y 3 son en materia civil. Dichos juicios representan un riesgo por un monto de \$38,199,056.50.

Por lo anterior, la suma de pasivos contingentes totales (laborales, administrativos, amparos y civiles) derivados de juicios dentro de la Dirección de Estrategias y Procesos Jurídicos es por un monto de \$225,242,082.50.

c) Plan institucional de tecnologías de la información

En materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se reportaron las actividades y resultados de enero a junio de 2021, en donde se detallaron las acciones desarrolladas como resultado de la transformación tecnológica implementada en el Conacyt. Por otro lado, los sistemas y portal Conacyt se mantuvieron en operación al 100%, permitiendo al Consejo brindar los apoyos y servicios que presta a la comunidad científica, académica y a la ciudadanía del país.

d) Actividades del comité de ética y de prevención de conflictos de intereses

Se informó que, el 09 de junio de 2021, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), la cual consideró lo siguiente:

Se aprobó la actualización del “Código de Conducta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” dando cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo 1, numeral 4, inciso 6, del “ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética” considerando los criterios establecidos en la Guía para la elaboración y actualización de los Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, emitida por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la SFP.



- Informe de quejas y denuncias

Mediante correo electrónico de denuncias.etica@Conacyt.mx se recibieron 2 Quejas, 1 Denuncia y 1 solicitud de asesoría; en el caso de las quejas y la denuncia se turnaron a la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores para su atención considerando que se trató de personal externo del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) determinándose que no eran ámbito de competencia del Comité, respecto a la asesoría se le requirió a la persona solicitante información complementaria para dar la atención respectiva ya que los datos proporcionados eran insuficientes y ambiguos.

- Convocatoria de Buenas Prácticas en Materia de Ética Pública 2021

Durante el mes de mayo la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) consciente de la importancia de promover la adopción e implementación de Buenas Prácticas en los Entes Públicos que conforman la Administración Pública Federal (APF), emitió la Convocatoria de Buenas Prácticas que deberán ser realizadas por el Comité de Ética a fin de promover e implementar los contenidos del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal así como del Código de Conducta de la Institución.

Misma que se les compartió a los integrantes propietarios del Comité, con la finalidad de que se propusiera un proyecto sobre este tema.

Se recibieron tres propuestas; Herramienta Web interactiva relacionada con el contenido del Código de Ética y Código de Conducta Institucional; Inducción a los servidores públicos del Conacyt en materia de ética; Difusión de los contenidos del Código de Ética y Código de Conducta; aprobándose por el Comité las 3 propuestas registrándose en el Sistema establecido por la UEPPCI para su análisis y aprobación respectiva de acuerdo a los requisitos de la convocatoria.

De las propuestas únicamente se aprobó el proyecto denominado: "Herramienta Web interactiva relacionada con el contenido del Código de Ética y Código de Conducta Institucional".

Mediante la cuenta de correo electrónico: comite.etica@Conacyt.mx se realizó la difusión sobre la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses para todas las personas servidoras públicas del Conacyt, específicamente los siguientes temas:

1. Código de Conducta del Conacyt,
2. Cultura de Denuncia - Derechos Humanos,
3. Persona Asesora - Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación,
4. Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública,
5. Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual,
6. PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.



Mediante cuentas de correo electrónico: dirccionrh@Conacyt.mx y comite.etica@Conacyt.mx se realizó difusión de cursos sobre la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses para todas las personas servidoras públicas del Conacyt específicamente en los siguientes temas.

Tabla 58. Cursos de ética, integridad y prevención de conflictos de interés

Curso	Mujeres	Hombres	Total
1. Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres"	2	1	3
2. Curso en línea "Súmate al Protocolo"	1	1	2
3. Curso "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"	1	1	2
4. Curso en Línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público"	2	1	3

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

Total, de personas servidoras públicas del Conacyt capacitadas 10 (6 mujeres y 4 hombres)

- e) Informe avance del proceso de extinción del fondo de investigación y desarrollo para la modernización tecnológica (FIDETEC)

En Asuntos Generales se presentó la información sobre el avance en las acciones realizadas para la extinción del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC).

Programa nacional de combate a la corrupción y a la impunidad, y de mejora de la gestión pública 2019-2024

Respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de la Mejora de Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, se informa lo siguiente:

- 1. En los primeros quince días de octubre de 2021, se realizó la carga de información correspondiente al tercer trimestre del PNCCIMGP en el sistema habilitado para tal efecto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).





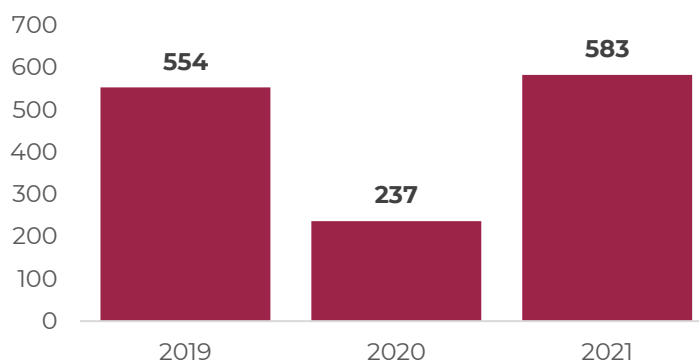
ASUNTOS JURIDICOS

En el periodo de enero a septiembre 2021, durante la contingencia sanitaria, la Unidad de Asuntos Jurídicos continuó con la atención de todas las actividades programadas y las de carácter emergente, incluyendo la atención de usuarios del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT); la asesoría a las diferentes áreas del Consejo; la coordinación de los aspectos jurídicos de la extinción de los Fondos Conacyt, y la elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Transparencia

Durante el periodo comprendido del mes de enero al mes de septiembre del año 2021, la Subdirección de Transparencia y Seguimiento Legislativo recibió, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia **568** solicitudes en materia de acceso a la información. De igual manera a través de correo electrónico se recibieron **15** solicitudes de acceso las cuales fueron registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, y atendidas conforme al procedimiento de acceso a la información, dando un total de **583**. Finalmente, de las 583 peticiones recibidas **18** corresponden a Derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales.

Gráfica 7. Solicitudes de acceso a la información, 2019-2021



Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos

Se ha dado trámite a 49 recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas emitidas por las áreas que conforman al Consejo Nacional. De éstos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ha notificado 32 resoluciones de las cuales, 23 ordenaron la modificación o fueron revocadas, mientras que 5 fueron sobreeséidas, 4 confirmadas en consecuencia, se ha dado cumplimiento a un total de 23 resoluciones.



La Unidad de Transparencia convocó en 5 ocasiones al Comité de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a efecto de atender los requerimientos de clasificación de la información confidencial o reservada solicitadas por las unidades administrativas de este Consejo atendiendo un total de 69 asuntos.

La Unidad de Transparencia realizó las actualizaciones de la información del artículo 70 fracciones I, XIII, XIX, XX, XXIX, XXXIX, XLVI, XLVIII, segundo párrafo, y 80 fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 68, 69, 74, 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Obligaciones de Transparencia

El Consejo Nacional atendió el requerimiento relativo al procedimiento de verificación y ha realizado acciones tendientes a dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia coordinando dichas acciones con cada una de las unidades administrativas que lo integran.

El Consejo Nacional en coordinación con sus unidades administrativas desahogaron las observaciones realizadas en la verificación vinculante realizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sobre este punto es importante señalar que, como resultado de la evaluación vinculante realizada por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se logró elevar el porcentaje de cumplimiento del 56.21% al 91.28% siendo ésta la evaluación más alta obtenida por el Consejo desde la puesta en marcha del proceso de verificación en marzo de 2018.

Asimismo, se requirió a las diferentes unidades administrativas del Consejo Nacional, así como a los responsables de los Fondos-Conacyt la actualización de las obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre de 2021.

Se remitió al Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el informe que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 41 fracción X, en relación con los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales emitidos por el INAI, correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2021.

Se elaboraron 104 oficios mediante los que se notificó a los servidores públicos el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información, protección de datos personales y transparencia a efecto de tramitar su respectiva Acta de Entrega-Recepción.



Convenios y asesoría institucional

En el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, se registraron 19 nuevas demandas laborales en las cuales el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es parte. demandas de las cuales se ha formulado la contestación oportuna, perfilando la estrategia de defensa correspondiente para ser presentada en el momento procesal oportuno.

En seguimiento de la secuela procesal de los 176 juicios registrados actualmente en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se han desahogado 193 audiencias, atendiendo a las gestiones que a las mismas les son inherentes, como lo son, gestión de pruebas ante las Unidades Administrativas del Conacyt, formulación de alegatos, proyección de estrategias jurídicas y finalmente oportuna y eficaz comparecencia a las mismas.

Asimismo, se celebraron 28 convenios fuera de juicio ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, garantizando el cumplimiento oportuno de los derechos laborales ante la terminación de relación laboral con personal del Consejo.

De igual manera se dio cumplimiento efectivamente a una resolución incidental, dentro del expediente 301/2020, evitando así una posible ejecución forzosa y embargo.

Se han recibido un aproximado de 159 oficios, entre los que se identifican consultas técnicas de las áreas que integran el Conacyt, consultas y solicitudes de sanción de normativa de los Centros Públicos de Investigación, así como copias de conocimiento respecto a los procesos de terminación laboral dentro del Consejo, para los trámites oportunos. Oficios que se han atendido en un 70 % en tanto el 30 % restante se encuentra en proceso de estudio.

Derivado del procedimiento de emplazamiento a huelga por el SIINTRACATEDRAS con número de expediente III-1038/2021 radicado ante la Junta Especial número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, se atendieron 4 pláticas conciliatorias ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, mismas que tuvieron lugar los días 10, 11, 17 y 18 de agosto del presente año, asimismo se atendieron oportunamente las audiencias de fechas 22 y 30 de junio, 25 de agosto y 28 y 29 de septiembre, todas del presente año, por lo que seguida la secuela procesal y al haber aportado las pruebas pertinentes en tiempo y forma, se logró que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fallara en favor del Consejo, en virtud de lo anterior, la Autoridad Laboral archivó el expediente como asunto total y definitivamente concluido, esto de conformidad con el acuerdo expedido en audiencia de fecha 29 de septiembre del 2021.

Por otra parte, se han integrado y gestionado ante el área correspondiente los informes solicitados por la CNDH, sobre 7 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, contestando ante dicha instancia de manera oportuna.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Con respecto al RENIECYT, se informa que, al cierre del mes de septiembre de 2021, se tienen registradas en la plataforma JAVA RENIECYT, un total de 14,427 instituciones, presentando el siguiente comportamiento por tipo de solicitud:

**Tabla 59. Registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas
ABRIL - JUNIO 2021**

Tipo de institución	No. de miembros
Empresas	9,214
Instituciones de Educación	415
Centros de investigación	317
Instituciones y dependencias de la administración pública	736
Instituciones privadas no lucrativas	1,515
Personas físicas con actividad empresarial	2,230
Total	14,427

Fuente: Unidad de Asuntos jurídicos.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ANEXOS



ANEXO 1. "AVANCE DEL EJERCICIO" SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Presupuesto 2021

Avance del ejercicio al 30 de septiembre de 2021

Recursos fiscales, cifras en millones de pesos



Clave PP	Descripción	Presupuesto								% Avance Programado vs ejercido y comprometido
		Original	Anual		Del 1° de enero al 31 de Agosto de 2021				Disponible	
			Adecuaciones	Modificado	Programado	Ejercido	Comprometido	Ejercido y Comprometido		
Programas sustantivos		18,282.5	273.8	18,556.3	14,857.4	13,378.3	138.9	13,517.2	1,340.2	91.0
S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	11,992.3	-717.3	11,275.0	8,031.5	7,165.2		7,165.2	866.4	89.2
S191	Sistema Nacional de Investigadores	5,554.7	259.7	5,814.4	5,359.0	5,355.5		5,355.5	3.5	99.9
F003	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	735.5	731.4	1,466.9	1,466.9	857.6	138.9	996.5	470.4	67.9
Cátedras CONACYT		1,326.6		1,326.6	960.7	851.8		851.8	108.8	88.7
Gasto de Administración		578.8	66.9	645.7	482.2	308.4	31.1	339.4	142.8	70.4
1000	Servicio personales	338.5	3.0	341.4	213.4	188.6		188.6	24.9	88.4
2000	Materiales y suministros	7.1	-1.2	5.9	4.2	0.2	0.2	0.4	3.8	9.6
3000	Servicios generales	233.3	32.5	265.7	231.9	104.6	30.8	135.5	96.5	58.4
3000	Gasto de Operación S190 de Becas		3.2	3.2	3.2				3.2	
3000	Gasto de Operación F003 PRONACES		29.4	29.4	29.4	15.0		15.0	14.4	51.0
TOTAL 90X CONACYT		20,187.8	340.7	20,528.5	16,300.3	14,538.5	170.0	14,708.5	1,591.8	90.2
Centros Públicos de Investigación		6,385	118	6,504	4,669	4,663		4,663	6	99.9
TOTAL RAMO 38 CONACYT		26,573	459	27,032	20,969	19,201	170	19,371	1,598	92.4

Nota: El presupuesto comprometido del programa F003 "PRONACES" incluye los Acuerdos aprobados hasta la 28a. Sesión Extraordinaria del Comité.

ANEXO 2. "PARTIDAS DE AUSTERIDAD" SEGUNDO TRIMESTRE 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2021

Avance del ejercicio al 30 de septiembre

Recursos fiscales, cifras en millones de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO								% Avance programado vs ejercido y comprometido
	Anual			Del 1° de enero al 30 de septiembre					
	Original	Adecuaciones	Modificados	Programado	Ejercido	Comprometido	Ejercido y comprometido	Disponible	
Servicios Personales	1,665.0	3.0	1,668.0	1,174.1	1,040.4	0.0	1,040.4	133.7	88.6
Materiales y Suministros	0.4	0.0	0.4	0.3	0.1	0.1	0.2	0.1	62.1
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
26104 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.3	0.1	0.4	0.3	0.1	0.1	0.2	0.1	61.0
Servicios Generales	24.1	-3.7	20.5	14.0	17.9	4.7	22.6	-8.6	161.7
31101 Servicio de energía eléctrica	4.1	0.0	4.1	2.3	3.4	2.6	6.0	-3.8	263.5
31301 Servicio de agua	1.0	0.0	1.0	0.5	0.9	0.1	1.0	-0.5	190.1
31401 Servicio de telefonía convencional	1.1	0.0	1.1	0.4	0.7	0.0	0.7	-0.3	167.9
33104 Otras asesorías para la operación de programas	2.7	-0.6	2.0	2.1	2.0	0.6	2.6	-0.5	122.9
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33602 Otros servicios comerciales	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	-0.0	125.9
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1.9	0.0	1.9	1.2	1.6	0.1	1.7	-0.5	141.6
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	3.0	0.0	3.0	1.3	2.3	0.9	3.2	-1.9	248.9
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	0.2	0.0	0.2	0.1	0.2	0.0	0.2	-0.1	158.7
37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.2	-0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	0.2	-0.0	101.9
37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3.3	-0.9	2.4	2.3	2.3	0.1	2.5	-0.2	108.4
37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1.2	-0.5	0.7	0.7	0.7	0.0	0.7	0.0	100.0
37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	0.4	0.0	0.4	0.3	0.4	0.0	0.4	-0.1	144.9
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.4	0.0	0.4	0.4	0.4	0.1	0.5	-0.1	124.7
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.2	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.2	-0.0	122.0
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1.7	-0.0	1.6	1.2	1.6	0.1	1.7	-0.5	144.4
37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.8	0.0	0.8	0.6	0.8	0.0	0.8	-0.2	123.3
38301 Congresos y convenciones	1.6	-1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.2	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.2	0.0	100.0
TOTAL	1,689.6	-0.7	1,688.9	1,188.4	1,058.4	4.8	1,063.2	125.2	89.5



ANEXO 3. CADENAS PRODUCTIVAS SEGUNDO TRIMESTRE 2021



CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL



04-oct-2021

INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Mensual del 01-septiembre-2021 al 30-septiembre-2021		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,002
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	19
Documentos Registrados	Documentos	23
	Monto Total	\$10,719,523.55
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	3
	Plazo Promedio de Pago	4
	Documentos Susceptibles de Factoraje	8
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	\$6,093,519.44
	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	1.90%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2021 al 30-septiembre-2021		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,002
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	39
Documentos Registrados	Documentos	180
	Monto Total	\$78,050,429.93
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	1
	Plazo Promedio de Pago	1
	Documentos Susceptibles de Factoraje	16
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	\$6,391,060.12
	Documento Operados	1
	Monto de los Documentos Operados	\$125,259.95
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$186.14
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	3.89%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	6.25%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	1.96%

Acumulado al 30-septiembre-2021				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,002	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	882	-	-
Documentos Registrados	Documentos	15,355	15,328	27
	Monto Total	-	\$2,506,350,678.89	\$1,290,643.30
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2	-	-
	Plazo Promedio de Pago	2	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	2,756	2,742	14
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$229,773,071.44	\$460,198.18
	Documento Operados	246	246	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$41,135,635.74	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$83,670.63	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	88.02%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	8.93%	8.97%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	17.90%	0.00%



ANEXO 4. FONDOS Conacyt SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Resumen de la distribución de saldos bancarios de todos los Fondos Conacyt

Cifras disponibles al 30 de septiembre de 2021

(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	13.98	585.27	291.39	257.39	36.50	(571.29)
35	MIXTOS	165.43	474.62	450.66	-	23.96	(309.19)
25	SECTORIALES	13.72	8,883.98	4,275.67	4,531.79	76.52	(8,870.26)
1	FIDETEC	-	-	-	-	-	0.00
64	TOTALES	193.13	9,943.87	5,017.71	4,789.18	136.97	(9,750.74)

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Resumen de la distribución de saldos bancarios de los Fondos Conacyt

Fondos con cifras actualizadas al 30 de septiembre de 2021

(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	13.98	585.27	291.39	257.39	36.50	(571.29)
16	MIXTOS	164.63	74.17	66.93	-	7.25	90.46
15	SECTORIALES	12.08	299.19	290.84	7.09	1.27	(287.11)
1	FIDETEC	-	-	-	-	-	0.00
35	TOTALES	190.69	958.64	649.15	264.47	45.01	(767.95)

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

(Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt (Institucionales y Sectoriales) y la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Mixtos), al cierre de septiembre 2021).



Resumen de la distribución de saldos bancarios de los Fondos Conacyt
Cifras actualizadas a periodos distintos al 30 de septiembre de 2021
(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
10	SECTORIALES	1.64	8,584.79	3,984.83	4,524.71	75.25	(8,583.15)
19	MIXTOS	0.80	400.44	383.73	-	16.71	(399.64)
29	TOTALES	2.44	8,985.23	4,368.56	4,524.71	91.96	(8,982.79)

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt (Sectoriales) y la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Mixtos), al cierre de septiembre 2021.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Distribución de saldos bancarios de los Fondos Institucionales

Cifras al 30 de septiembre de 2021

(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	CIBIOGEM	-	12.77	7.38	3.73	1.66	(12.77)
1	FONCICYT	0.25	0.24	-	-	0.24	0.01
1	FORDECYT	13.72	572.26	284.01	253.66	34.60	(558.54)
3	TOTAL	13.98	585.27	291.39	257.39	36.50	(571.29)

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt.



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Mixtos
Cifras al 30 de septiembre de 2021
(millones de pesos)**

D CANTIDA	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	CHIHUAHUA	0.01	4.20	4.20	-	-	(4.18)
1	COAHUILA ¹	0.00	-	-	-	-	0.00
1	DISTRITO FEDERAL ¹	0.25	2.47	2.47	-	-	(2.22)
1	DURANGO ¹	0.00	-	-	-	-	0.00
1	ESTADO DE MÉXICO ²	0.01	12.10	8.99	-	3.11	(12.09)
1	GUANAJUATO	0.00	-	-	-	-	0.00
1	HIDALGO	164.36	43.70	43.70	-	-	120.65
1	MORELOS	0.00	0.35	0.35	-	-	(0.35)
1	NAYARIT ¹	0.00	1.24	1.24	-	-	(1.23)
1	OAXACA ¹	0.00	-	-	-	-	0.00
1	PUEBLA	0.00	4.22	4.22	-	-	(4.22)
1	QUERÉTARO	0.00	-	-	-	-	0.00
1	SAN LUIS POTOSÍ ¹	0.00	-	-	-	-	0.00
1	SINALOA	0.00	-	-	-	-	0.00
1	TAMAULIPAS	0.00	1.76	1.76	-	-	(1.76)
	ZACATECAS	0.00	4.13	-	-	4.13	(4.13)
	CHIHUAHUA	0.01	4.20	4.20	-	-	(4.18)
18	TOTAL	164.63	74.17	66.93	0.00	7.25	90.46

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar.

1. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

2. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a noviembre 2019.

Fuente Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Mixtos), al cierre de septiembre 2021.



Distribución de saldos bancarios de los Fondos Mixtos
Cifras actualizadas a periodos distintos al 30 de septiembre de 2021
(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	AGUASCALIENTES ^{1, 2}	0.05	-	-	-	-	0.05
1	BAJA CALIFORNIA ^{1,2}	0.38	51.11	51.11	-	-	(50.73)
1	BAJA CALIFORNIA SUR ^{1,2}	0.00	21.51	21.51	-	-	(21.51)
1	CAMPECHE ^{1,2}	0.00	0.04	0.04	-	-	(0.04)
1	CHIAPAS ^{1,2}	0.01	1.36	1.36	-	-	(1.35)
1	CIUDAD JUÁREZ ^{2,3}	0.11	0.62	-	-	0.62	(0.52)
1	COLIMA ^{2,3}	0.01	2.77	2.69	-	0.08	(2.76)
1	GUERRERO ^{1,2}	0.00	2.44	2.44	-	-	(2.44)
1	JALISCO ^{1,2}	0.17	114.44	114.44	-	-	(114.28)
1	LA PAZ ^{2,4}	0.02	-	-	-	-	0.02
1	MICHOACÁN ^{2,5}	0.01	7.33	4.12	-	3.22	(7.32)
1	MUNICIPAL PUEBLA ^{2,6}	0.00	0.99	0.99	-	-	(0.99)
1	NUEVO LEÓN ^{1,2}	0.02	156.19	156.19	-	-	(156.18)
1	QUINTANA ROO ^{2,7}	0.02	0.61	0.32	-	0.29	(0.59)
1	SONORA ^{1,2}	0.01	4.81	0.24	-	4.57	(4.81)
1	TABASCO ^{2,8}	0.01	18.30	14.41	-	3.89	(18.29)
1	TLAXCALA ^{1,2}	0.00	0.02	0.02	-	-	(0.02)
1	VERACRUZ ^{1,2}	0.00	4.04	-	-	4.04	(4.04)
1	YUCATÁN ^{1,2}	0.00	13.84	13.84	-	-	(13.84)
19	TOTALES	0.80	400.44	383.73	0.00	16.71	(399.64)

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

- Saldo bancario a septiembre 2021.
- Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
- Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre y de la operativa a mayo 2021.
- Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a agosto 2018.
- Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a marzo 2020.
- Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a diciembre 2018.
- Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a febrero 2021.
- Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a diciembre 2020.

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Mixtos), al cierre de septiembre 2021



Distribución de saldos bancarios de los Fondos Sectoriales

Cifras al 30 de septiembre de 2021

(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	AEM	-	4.18	3.23	-	0.94	(4.18)
1	CONAGUA	0.01	6.97	6.97	-	-	(6.96)
1	CONAVI	-	0.10	0.03	0.07	-	(0.10)
1	INMUJERES	0.18	6.25	1.66	4.59	-	(6.07)
1	SEP	7.98	263.09	263.09	-	-	(255.11)
1	CONAFOR	0.01	-	-	-	-	0.01
1	SAGARPA	0.00	0.05	0.05	-	-	(0.05)
1	SEDENA	-	-	-	-	-	0.00
1	SEMARNAT 1	0.00	15.39	14.20	1.19	-	(15.39)
1	SEGOB-CNS	-	0.41	0.08	-	0.33	(0.41)
1	SALUD	3.74	-	-	-	-	3.74
1	CONEVAL	0.06	1.22	1.22	-	-	(1.15)
1	INEE	0.10	0.31	0.31	-	-	(0.21)
1	INEGI	-	1.24	-	1.24	-	(1.24)
1	SRE	-	-	-	-	-	0.00
15	TOTALES	12.08	299.19	290.84	7.09	1.27	(287.11)

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarías Administrativas de los Fondos Conacyt



Distribución de saldos bancarios de los Fondos Sectoriales
Cifras actualizadas a periodos distintos al 30 de septiembre de 2021
(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibles
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	INIFED 1, 2	0.00	-	-	-	-	0.00
1	SEDESOL 1, 2	0.00	-	-	-	-	0.00
1	ASA 1, 2	-	-	-	-	-	0.00
1	CFE 1, 2	0.00	-	-	-	-	0.00
1	FIT 1, 2	1.64	-	-	-	-	1.64
1	HIDROCARBUROS 3, 4	-	6,971.32	2,760.04	4,211.27	-	(6,971.32)
1	MARINA 1, 2	-0.00	-	-	-	-	(0.00)
1	PROSOFT-FINNOVA 1, 2	-0.00	-	-	-	-	(0.00)
1	SECTUR 2	-	-	-	-	-	0.00
1	SUSTENTABILIDAD 3, 4	-	1,613.47	1,224.79	313.43	75.25	(1,613.47)
10	TOTALES	1.64	8,584.79	3,984.83	4,524.71	75.25	(8,583.15)

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

1. Saldo bancario a septiembre 2021.
2. La Secretaría Administrativa no actualizó datos.
3. Saldo bancario con estados financieros del mes de agosto 2021.
4. La Secretaría Administrativa actualizó datos de recursos reservados a julio 2020.

Fuente: Secretaría Administrativa



Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Millones de pesos)

Dependencia o Entidad: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Periodo: 1° 2° y 3° Trimestre 2021

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO								LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)	
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41						
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)		
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		\$5.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.02	\$2.46	\$2.48
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.68										
2200	Alimentos y Utensilios	2.68									2.10	
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00										
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.11										
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.10										
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.41								0.02	0.36	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1.89										
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00										
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.05										
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)		\$164.44	\$7.43	\$0.60	\$2.29	\$3.72	\$0.19	\$0.00	\$22.18	\$47.25	\$83.66	
3100	Servicios Básicos	15.28							0.61	5.71		
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	20.92					0.19		16.16	3.07		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	109.34	6.31	0.31	2.10	0.60			2.60	34.64		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	1.04			0.19					0.76		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	5.16							2.81	0.41		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8.32	1.12	0.29		3.12						
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	4.18								2.66		
3800	Servicios Oficiales	0.20										
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5100	Mobiliario y Equipo de Administración											
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo											
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio											
5400	Vehículos y Equipo de Transporte											
5500	Equipo de Defensa y Seguridad											
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas											
5700	Activos Biológicos											
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)											
TOTAL		\$170.36	\$7.43	\$0.60	\$2.29	\$3.72	\$0.19	\$0.00	\$22.20	\$49.71	\$86.14	

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = $\frac{C + D \times 100}{A}$ que será igual o menor a 30% Porcentaje restante integrado por = $\frac{B + E + F + G + H + I \times 100}{A}$ que será mayor o igual a 70 %



ANEXO 5

SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS Conacyt

Fideicomiso		Tipo de información y fecha de última actualización
FONDOS MIXTOS		
AGUASCALIENTES	Saldo bancario a septiembre 2021. Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional	
BAJA CALIFORNIA		
BAJA CALIFORNIA SUR		
CAMPECHE		
CHIAPAS		
GUERRERO		
JALISCO		
NUEVO LEÓN		
SONORA		
TLAXCALA		
VERACRUZ		
YUCATÁN		
CIUDAD JUÁREZ	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a mayo 2021.	
COLIMA	Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
LA PAZ	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a agosto 2018. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
MICHOACÁN	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a marzo 2020. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
MUNICIPAL PUEBLA	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a diciembre 2018. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
QUINTANA ROO	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre y de la operativa a febrero 2021. Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
TABASCO	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a diciembre 2020. Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional	
FONDOS SECTORIALES		
ASA	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria al mes de septiembre 2021. El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.	
CFE		
FIT		
SEMAR		
PROSOFT-FINNOVA		
INIFED		
SEDESOL		
SECTUR		
HIDROCARBUROS	Cifras de recursos reservados a julio 2020.	
SUSTENTABILIDAD	La Secretaria Administrativa no proporcionó cifras de recursos reservados	
Fideicomiso	Tipo de información y fecha de última actualización	





Fideicomiso		Tipo de información y fecha de última actualización
FONDOS MIXTOS		
AGUASCALIENTES	Saldo bancario a septiembre 2021. Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional	
BAJA CALIFORNIA		
BAJA CALIFORNIA SUR		
CAMPECHE		
CHIAPAS		
GUERRERO		
JALISCO		
NUEVO LEÓN		
SONORA		
TLAXCALA		
VERACRUZ		
YUCATÁN		
CIUDAD JUÁREZ	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a mayo 2021.	
COLIMA	Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
LA PAZ	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a agosto 2018. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
MICHOACÁN	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a marzo 2020. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
MUNICIPAL PUEBLA	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a diciembre 2018. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
QUINTANA ROO	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre y de la operativa a febrero 2021. Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.	
TABASCO	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a diciembre 2020.	





Fideicomiso		Tipo de información y fecha de última actualización
	Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional	
FONDOS SECTORIALES		
ASA	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria al mes de septiembre 2021. El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.	
CFE		
FIT		
SEMAR		
PROSOFT-FINNOVA		
INIFED		
SEDESOL		
SECTUR		
HIDROCARBUROS	Cifras de recursos reservados a julio 2020.	
SUSTENTABILIDAD	La Secretaria Administrativa no proporcionó cifras de recursos reservados	

Fuente: Conacyt. Unidad de Administración y Finanzas

